PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.764 — Montevideo, Jueves 27 de Noviembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes........	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía cómico-lírica española Eugenio Casals.

Hoy Jueves 27 a las 8 y 45 p. m.: 1.a Sección: "Lola Montes", 2.a "Marina" y 3.a "La Veda del Amor".

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scena sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón id id, 0.30; Entrada á palco, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 1.00; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Id de cazuela id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Podestá-Vittone.

Hoy Jueves 27 a las 8 y 30 p. m.: 1.a Sección: "El Panete", 2.a "La Cara del Fimao" 3.a (estreno) "Ceibos y Claveles" y 4.a "La Patota".

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

El viernes 28, á las 9 p. m., grandioso film de arte: GERMINAL.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 41. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro) — 24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n.n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 968.—Horas de oficina: de 12 m. á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59 —Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. —Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1019 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 353.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. — Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. —Perú: Colón 1459.—Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 3.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 3 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy, á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Koning Wilhelm II, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Savoia, italiano, para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 27 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 26; Ordinaria, 10 p. m. del día 26.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 28 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 27; Ordinaria, 10 p. m. del día 27.

Duca di Genova, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 28; Ordinaria, 10 p. m. del día 28.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, Dover y Amsterdam, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 28; Ordinaria, 10 p. m. del día 28.

Arlanza, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 28; Ordinaria, 10 p. m. del día 28.

Oronsa, inglés, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 29; Ordinaria, 10 p. m. del día 29.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

DINERO en hipoteca, se toma veinte mil pesos sobre campo bien garantido. Informes, calle Treinta y Tres N.o 1369. No se admite corredores. 5553Dic3.

ALQUILASE casa de 4 piezas y demás comodidades Paysandú 856. Razón, Andes 1538 (altos). 5556Nov30.

ALQUILO casa calle Gaboto 1273 con 8 piezas, despensa, cuarto de baño, precio 48 pesos. Tratar: Lavalleja 1836. 5555-Dic.7.

TRAJES para baños, tohallas, juguetes, armarios, mesas, escaleras, fiambreras, pizarrones. Mayor y menor. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 5554Dic3.

INSTITUTO DE PRACTICA Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina, Mensualidad $ 3 cada curso, Individuales 6, Enseñanza rápida, Misiones 1528.

SE ALQUILAN una o más piezas a personas mayores, en casa de matrimonio sin hijos. Hay cuarto de baño y luz eléctrica. Colonia 1096, frente al Politeama. 28.

PARA NEGOCIO, alquilase, con grandes comodidades para familia, casa baja, reformada, centralísima, calle Soriano 828, entre Florida y Andes. Llaves en los altos. Nov-28.

DESÉASE comprar terreno ó casa vieja. Radio: Soriano, Uruguay, Rondeau, Ejido. Preferencia esquina. Dirigirse Boulevard Artigas 1555. Nv-27.

GOBERNANTE ó niñera inglesa bien recomendada precísase urgente para 2 niños. Buen sueldo. Avenida Brasil 695. 5514Nov27.

MAQUINA de escribir Underwood nueva, dos colores, vendo, hoy mismo, 25 de Agosto 358. 5515Nov27.

DINERO en hipoteca hay siempre disponible. Ituzaingó 1344. González Vazquez. 5518Nov27.

VENDO un terreno Boulevard Artigas, 10 por 60, á 6 pesos el metro, y á plazo.—González Vazquez, Ituzaingó 1344. 5519Nov27.

SE ALQUILA una casa de altos, 5 piezas, Timbó y Charrúa. Vazquez, Ituzaingó 1344. 5520N.o27.

EN HIPOTECA coloco 12 y 3 mil pesos interés módico, César Bergallo, Rincón 462, de 2 á 5. 5483Nov28.

CARVE E HIJOS Miguelete 1631. Ofrece mosaicos, baldosas de vereda, algibes, sépticos, depósitos, tanques, piletas, de cemento armado á precios módicos. 5484D3.

SE VENDEN 3500 ovejas cruza, 400 a 500 capones gordos cruza, 900 capones para invernar de 2 dientes arriba, 50 novillos de 2 á 3 años mestizos Durham y Pampas. Para verlos Estancia del señor Galfetti, Punta de Avas, Florida. Para tratar hasta el 1.o de Diciembre con Pedro S. Robert, Santa Lucía. Después del 1.o para tratar en la Estancia. 5354nv30.

DINERO. Se facilita sobre casas ó campos en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424, casi Rivera. 5470Nov27.

ALQUILO casa Salto 1117, entre Maldonado y Durazno: 8 piezas, cuarto baño, cocina grande, despensas, carbonera, altillo con 3 piezas, algibe, w. c. para servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas. Precio: $ 60. Tratar: San José 867. 5397-Nov.27.

DINERO EN HIPOTECA

OFREZCO:

50.000 $	(campo) a.	9	o/o	anual
7.500 "		9	"	"
5.000 "	"	9	"	"
4.000 "	"	9	"	"
3.000 "	"	9	"	"
2.500 "	"	8 ½	"	"
2.000 "	"	9	"	"
1.300 "	"	12	"	"
1.000 "	"	12	"	"
800 "	"	12	"	"

Exijo buenas garantías. Trato directo.—Rodolfo Jentschik, corredor y rematador. —Yí 1619. 5171-h.n.o.

AVENIDA BUSCHENTHAL al Prado. Vendo solares. Informarán Pérez Castellanos 1497. 29.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios. Paysandú 1776. 4808E17.

COPIAS a máquina, Treinta y Tres 1325. 5447dc.6.

ARRENDAMIENTO—Se arrienda campo bueno para ganadería, compuesto de 1.410 hectáreas, situado á 10 kilómetros del pueblo Zapicán. Estará disponible el 1.o de Enero de 1914. Por informes: Uruguay 938. 5207-Nov.27.

CASA-QUINTA. Se alquila, calle Libertad s|n., antigua Joanicó (Atahualpa). Darán razón Avenida Rondeau N.o 1.724. 5222-Nov-28.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas; baldozas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi H.nos, San Eugenio 7. Montevideo. 4986Nov28.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos —Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera. Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas. Se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2903pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 450, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 658.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1567Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 386-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4291-pte.

The Standard Life

Seguros de Vida

Establecida en 1825

Garantía absoluta

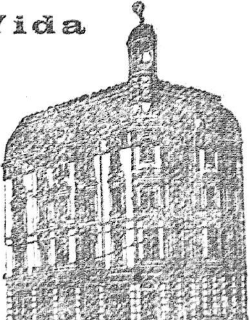
INSUPERABLE

Fondos de reserva

65.000.000 $ oro

Sesenta y cinco millones de pesos oro

Dividendo repartido á sus asegurados el último quinquenio £ 895.666, ó sean más de CUATRO MILLONES DE PESOS ORO.



Palacio Standard

2292-mts.jvs.ysábs.Dbre.31.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1555. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 2219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 2221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 329
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2506-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4707-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR ALBERTO ANSELMI—De regreso de Europa ha abierto su consultorio Florida 1478. Consultas de 2 y 30 a 5 p. m. Teléfono 420 Aguada. 5353Dc14.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 234). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 59.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 693-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 201. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 932-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 822. 990-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1222. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1492-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467. 1258pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1 2 á 3.—Rincón 730. 1864-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1 2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2632. 1384-pte.

ALBARRAN DOCTOR — (Instituto). — Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 5280D15.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1262.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3859-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 11pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3596-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1036—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2515 (Central). 1355-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 305. 2919-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 569. 2755-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle Uruguay 1480. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la cabeza. Hammerly y señora, Constituyente 1944. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores "Abella y Yuguero" comerciantes de esta plaza, solicitando la homologación del siguiente concordato.—"Los que suscriben acreedores de la firma comercial Abella y Yuguero, establecida con casa de comercio en Conventos, 11.o sección del departamento de Cerro Largo, teniendo en cuenta el mal estado de los negocios por que atraviesa actualmente la referida casa de comercio "Abella y Yuguero", hemos resuelto concederles una quita de setenta y cinco por ciento sobre cada uno de nuestros respectivos créditos y debiéndosenos abonar el veinte y cinco por ciento restante en el plazo de un año a contar desde la fecha.—Melo, Agosto 29 de 1913.—Silverio Lavechia, $ 27.60—Eugenio Calderón 80.00—Claro Barboza $ 90.00—Sasiain y Serralta $ 2.591.94—Pedro Comas $ 3.386.93—Luis Falcón $ 1.125.45—por José María dos Santos Juan Noble pesos 54.00—Valentín Silva $ 1.903.33—Juan Echenique 46.44—Pianavia y Cía 364.31—Esteban Daneri 1.100.00—José María Navarrete y Cía 725.50—Por poder de mi padre Juan Luis Monteiro, Juan Luis Monteiro Navariño, 650.00—Manuel Vieira 700.00—Carlos F. Alvariza y Arcos 447.95—M. Taborda 141.00—Santiago J. Uturbey 393.74—Juan M. Iturburo 1.520.30—Alejandro Borche (hijo) 500.00—Pastor L. Oliveyra 480.00—Ernesto Morales 500.00—Oscar R. del Puerto 750.00—Miguel Tejera 500.00—Hugo F. Gómez 1.130.00—José V. Urrutia 1.000.00.—Y para ser publicado por término de veinte días en los diarios de la capital EL SIGLO y "El Día" y en los periódicos locales "El Deber Cívico" y "El Nacionalista" expido el presente que firmo en Melo á cuatro de Noviembre de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5230Dic4.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet en los autos "José M.a Deubaldo—Concordato judicial", se convoca á los acreedores del referido don José M.a Deubaldo, para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado veinte días después de la primera publicación de esta convocatoria, á las dos de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. A sus efectos se hace la presente publicación.—Treinta y Tres, Octubre 18 de 1913.—Rafael F. Ximenez, actuario. 5108Dic5.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Convócase a licitacion pública, por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Miguel Barreiro entre las de Rivera y General Prim, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaria a consulta de los intersados, todos los dias hábiles de 1 a 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente al dia 29 del corriente a las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 19 de 1913.—La Dirección. 5452nv29.

Consejo Nacional de Higiene

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de veinte días, para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1910, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición, en la Secretaría del Consejo, calle Rincón número 467, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 5 de Diciembre próximo, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo, el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Noviembre 15 de 1913.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 5388-Dic.7.

LICITACION

Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal de Montevideo—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de 38 uniformes de verano para porteros de la Municipalidad; de 7 uniformes para chauffeurs, y de 39 para guardianes, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta Proveeduría, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la misma hasta el sábado 29 del corriente, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 5424-Nov-29.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LICITACION—A los fabricantes de automóviles—Se llama á licitación para la compra de un camión para una carga de setecientos kilos, más ó menos, destinado á reparto de leche.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General (Sección Presupuesto y Proveeduría) calle Rincón N.o 416 n|n. todos los días hábiles de 10 a. m. á 12 m. y de 3 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el jueves 11 del mes de Diciembre próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 25 de 1913.—La Dirección General. 5521Dic11.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Licitación—A LOS CONSTRUCTORES—Se llama por segunda vez á licitación para la construcción de una chimenea de material á efectuarse en el terreno de la Casa de la Maternidad y Refugio de Embarazadas de la capital, situada entre la prolongación de la calle 18 de Julio y la de Carapé (Boulevard Artigas).

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al programa y pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón N.o 416 n.n., todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el miércoles 3 de Diciembre próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 22 de 1913.—La Dirección General. 5499D3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Licitación—Montevideo, Noviembre 20 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Buschental entre la de Rivera y la Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. en la Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 1.o de Diciembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5467Dic1.o.

GENERALES

CAMBIO DE FIRMA

J. R. A. Jofré y Marcé

Hago público que apercibido de haber sido bautizado con los nombres de Juan Raymundo Antonio Jofré y Marcé y creyendo hasta ahora que mis nombres eran Juan Alberto, he producido información aprobada, con conformidad del Ministerio Público por autos 16 y 31 de Octubre último, del Juez de lo Civil de 3.er turno,—para justificar mis verdaderos nombres y apellidos, acreditar que ellos corresponden á una misma persona y poder modificar mi firma que hasta ahora ha sido:—J. A. Jofré, por la que usaré en adelante que es: J. R. A. Jofré y Marcé. 5415Nov28.

SOCIEDAD ANONIMA

"Fábrica Nacional de Sombreros"

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 4 de Diciembre del corriente año, á las 5 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres núm. 1426, á fin de resolver sobre la siguiente orden del día:

1.o Considerar la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1912-1913.

2.o Fijación del dividendo.

3.o Elección de tres miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Faggioni, Gil y Gard y Sanjuan, que terminan su mandato en el corriente mes.

Se previene que, con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad antes del día 1.o de Diciembre próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1913.—Eduardo Gard y Sanjuan, secretario. 5441-Dic.4.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la capital

Vencimiento de plazos del Ejercicio 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados que por decreto de 19 del corriente, se ha transferido para el período de 15 de Diciembre próximo a 15 de Enero de 1914, los dos plazos primero y segundo, respectivamente, para el pago del impuesto inmobiliario, sobre los bienes ubicados en la 14.a sección judicial de la capital, comprendida, desde el Arroyo Seco hasta el Arroyo Miguelete y desde la bahía hasta el Camino de Millán.

Que por tanto, para los bienes de la precitada 14.a sección judicial, el primer plazo correrá desde el 15 hasta el 31 de Diciemrbe próximo, y el segundo, desde el 1.o hasta el 15 de Enero de 1914 indefectiblemente.

Que se han prorrogado hasta el 15 de Diciembre próximo, todos los plazos fijados para el pago del impuesto sobre bienes comprendidos en el resto del departamento y que desde el 16 de dicho mes se aplicarán los recargos de ley a los contribuyentes que no los hayan abonado.

Que vencido el término de esta última prórroga, se procederá al cobro de los impuestos que se adeuden de todos los Ejercicios, de acuerdo con la ley de la materia, con los respectivos recargos, iniciándose por la Dirección las gestiones á que haya lugar y tramitándolas y en la vía y forma que corresponda hasta hacer efectivo el cobro del impuesto y recargos adeudados.

Y finalmente que los contribuyentes que no hayan concurrido á los llamados hechos por la Comisión de Empadronamiento en oportunidad ni satisfecho el impuesto por medio de planillas nominativas, no gozarán de más plazo ni prórroga para regularizar su situación con el Fisco.—Montevideo, Noviembre 22 de 1913.—La Dirección.

R. O. DEL U.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Hidrografía

NAVEGACION INTERIOR

OFICINA CENTRAL:

PASO DE LOS TOROS

OFICINA SECCIONAL:

LA CHARQUEADA

(Departamento de Treinta y Tres)

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Laguna Merim", que hace el servicio de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, entre el puerto de "La Charqueada", entre el río Cebollatí á San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.

Hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

SALIDAS

La Charqueada, los días 14 y 30.
San Luis, los días 15 y 1.
San Miguel, los días 17 y 2.
Santa Victoria, los días 17 y 2.

TARIFAS

Pasajes de Treinta y Tres á San Luis, San Miguel y Santa Victoria ó viceversa, con 30 kilos de equipaje, $ 9.00.

Equipajes y encomiendas, 5 kilos, $ 0.23.
Cada 1.000 kilos de carga, $ 12.00.

En la villa de Treinta y Tres hay un servicio especial de carruajes, en combinación con la navegación.

Pasajes entre estaciones intermedias, $ 2.50.

Encomiendas, cada 5 kilos, 0.10.
Carga cada 1.000 kilos, 3.00.

Las cargas de Montevideo, deben dirigirse á la Estación Treinta y Tres (F. C. C. del U.), con flete pagado, dirigidas á la Oficina Interior de Navegación y además el nombre del consignatario y destino.

Por más datos, dirigirse á las oficinas respectivas.

Pedro Esquerré y Aren, jefe.
5094.Dbre.4.

M. de O. P.

NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Septiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros
Los dias 7 y 21
a las 7 a. m.

SALIDAS DE MERCEDES
Los dias 12 y
26 á las 5 a. m.

Oficina Central: PASO DE LOS TOROS
En Mercedes: EDMUNDO MORETTI

Pedro Esquerré y Aren
Jefe
4596.d.p.m.Dbre.31.

Ferrocarril C. del Uruguay

Aviso á los accionistas

Desde el 26 del corriente mes se entregarán en la Oficina de la Comisión Local los cheques para cobrar del Banco de Londres y Río de la Plata, el dividendo N.o 66 correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio pasado.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados. 5495Nv28.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 27 de 1913

1893-1913

"Pasados veinte años"

"Consecuencias de ideas"

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

1893

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

Anoche me llamó Batl'e

No hay más localidades

EL CONSEJO PENITENCIARIO

FRENTE AL PODER EJECUTIVO

LA SUSPENSION DEL SEÑOR JUAN P. MARTINEZ

CONFIRMACION DE LA PENA

Historia detallada de los hechos

INTERESANTE REPORTAJE

... objeto ejercer presión sobre su voto en los próximos comicios.

Tal denuncia, le fué confirmada al doctor Pérez Olave, al día siguiente, es decir, el sábado, y entonces, dicho ciudadano resolvió trasladarse á la Penitenciaría, á fin de cerciorarse, personalmente, de la veracidad de los hechos denunciados.

—¿Concurrió solo á la Penitenciaría?

—No; iba en su compañía el vocal del Consejo, señor Felix Illa. Una vez en la Penitenciaría, el Presidente del Consejo requirió la presencia del director de este establecimiento, señor Juan P. Martinez, preguntando por él al intendente de la cárcel, señor Silva y Uranga. Este hizo saber al doctor Pérez Olave que el director no se hallaba en el establecimiento y que no concurría al desempeño de su cargo desde hacía siete días por encontrarse enfermo. Entonces, el Presidente del Consejo, pidió el libro de órdenes del día, con objeto de enterarse de lo que había motivado su visita á la cárcel.

—¿Se puede conocer el texto de esa orden?

—No hay inconveniente alguno.

Y nuestro distinguido interlocutor, extrayendo del bolsillo un papel en que aquélla se hallaba transcripta, nos permitió tomar la siguiente copia:

«Noviembre 21 de 1913. — Por orden superior, todos los empleados en general deben poner su nombre y apellido y el número de la balota en la lista que hay en Revisoría, en los días 21 y 22 del corriente.

Una vez que hubimos copiado la famosa orden, nuestro amable interlocutor prosiguió.

—El Presidente del Consejo, deseando fijar debidamente el concepto y el alcance de esa disposición directorial, y á fin de desvanecer la natural alarma que ella había producido entre los empleados, resolvió que, á continuación de la tal orden del día se pusiera otra aclaratoria.

—¿Se puede conocer esa orden aclaratoria?

—Sus términos exactos, precisos, no los tengo presentes en este momento, pero sí puedo casi repetirle, palabra más ó menos, la forma en que estaba redactada.

—Veamos.

—Decía así:

«Por disposición del Consejo Penitenciario, se hace saber al personal del establecimiento que la orden de fecha 21 del corriente no implica en manera alguna limitar ó impedir el derecho de todos y cada uno al libre ejercicio del voto en las próximas elecciones generales; por el contrario: se les exhorta á que cumplan con este deber ciudadano de la manera que esté de acuerdo con sus íntimas convicciones y deseos. El Consejo reprimirá severamente toda coacción que se efectuara en ese sentido.»

Resuelta esa aclaración necesaria, el doctor Perez Olave, después de recorrer las dependencias de la Penitenciaría, abandonó el local de ésta, en la convicción de que sus decisiones serían cumplidas extrictamente.

—Lo que no ocurrió.

—Al día siguiente, es decir, el domingo último, el doctor Perez Olave, no imaginando que su autoridad hubiera sido desconocida, su ausentó de Montevideo. Sin embargo, desde afuera, llamó telefónicamente á la Penitenciaría. Al llamado, acudió el Intendente de la cárcel, señor Silva y Uranga y al preguntarle el doctor Pérez Olave por el director, y si se había dado conocimiento á los empleados de la carcel de la orden del día aclaratoria, manifestó que todavía no, porque el director se había llevado el libro de órdenes á su domicilio particular.

Al enterarse de esto, el doctor Perez Olave le hizo saber al intendente que de inmediato regresaría á la ciudad y que concurriría enseguida á la carcel.

Efectivamente; dos horas después, el Presidente del Consejo se presentaba nuevamente en la Penitenciaría, siendo recibido por el Sub Director, comandante Rivas.

—¿Y el director?

—Ahora verán Vds. Al preguntar por él el doctor Perez Olave al señor Rivas, éste le manifestó que acababa de salir en ese preciso momento, extrañándose de que no lo hubiera visto al llegar. Agregó el sub director que el señor Martinez le había recomendado dijera al doctor Perez Olave que si no se hallaba presente era porque tenía que ir á ver al médico pues se hallaba enfermo y que la orden del día aclaratoria dada el sábado no la había acatado por cuanto no se la dieron por nota.

—Qué actitud asumió, entonces, el Presidente del Consejo?

—La única que debía adoptar ante desacato tan manifiesto á las disposiciones adoptadas por el Consejo y ante la for-...

... goce de sueldo. Esta resolución le fué comunicada al señor Martínez ayer mismo.

—Tenía ya conocimiento el Consejo de la resolución gubernativa?

—Mientras se estaba en sesión, se recibió el oficio del Ministerio de Instrucción Pública transcribiendo la resolución del P. E. en el asunto y la que se conocía ya por haberla publicado «El Día».

—¿Y qué efecto produjo?

—Pésimo, pues no puede pedirse nada más informal é inconsulto. Se ha procedido sin oir al Consejo, que era lo que lógicamente correspondía y hasta por acto de deferencia personal á ciudadanos que con todo desinterés y dedicación viene prestando sus servicios á la Administración pública.

Debiera habérsele oido.

Y agregó luego nuestro informante:

—El P. E. ha dado á este incidente proporciones de gravedad de que en absoluto carece, pues solo así se explica la rapidez con que ha sido resuelto. Es realmente asombrosa la resolución del P. E. y la ligereza con que ha procedido en este caso. Lo demuestra las citas erróneas que hace de disposiciones reglamentarias, as que, precisamente, justifican en un todo la corrección de procederes del Presidente del Consejo y del Consejo mismo.

En efecto: el Consejo, por Ley de su creación, ejerce una superintendencia y dirección inmediata en los establecimientos carcelarios, al extremo de que todas las disposiciones que se dictan y ejecutan en las cárceles emanan de él y para que esa dirección inmediata no se debilite en ningún momento, es que el Reglamento del Consejo establece el nombramiento de un Consejero Vocal encargado de la Inspección mensual de turno.

El presidente está facultado, por otra disposición expresa del Reglamento, para adoptar medidas disciplinarias, dando cuenta al Consejo quien en definitiva se pronuncia aprobando ó no las medidas adoptadas por el Presidente. Esto ha sucedido en el caso ocurrente. Se impuso la suspensión, se dió cuenta al Consejo y éste dictó su resolución definitiva y, si aplicó la sanción máxima á que tiene derecho, fué porque además de la falta cometida por el Director de la cárcel, éste la agravó recurriendo al Ministro en queja, cuando lo que correspondía si se sentía agraviado por la resolución del Presidente, era solicitar de la propia corporación la reconsideración y únicamente no obteniendo justicia del Consejo apelar al Ministro.

Y aquí cabe señalar otra incorrección del P. E. que admite estos recursos sin que provengan por donde corresponde.

Se establece en la resolución del P. E. que la orden dada por el Presidente fué escrita en una hoja de libreta sin firma y sin dirección y que por esa circunstancia no la acató el Director.

La órden esa, como muchas que suele dar el Presidente en sus visitas á las cárceles son verbales. Si esa se escribió en una hoja de block, fué para precisar los términos, el deseo y su alcance para que no fuera interpretada errónea ó equivocadamente por el Director.

Por lo demás, hallándose en el establecimiento el Presidente y el funcionario que en ausencia del director ejercía sus funciones, no hay la necesidad de comunicarse por escrito. La práctica y la costumbre es que después, se pase una comunicación para el Archivo y eso no es en todos los casos, y, en éste, precisamente, no correspondía.

Dice también la resolución del Ministerio que la orden del día **que fué impugnada se ajusta á las disposiciones,** etc. Esa es una falsedad del P. E. que comprueba nuevamente el desconocimiento verdadero de los hechos al dictar su resolución. El doctor Pérez Olave no impugnó, no censuró, ni siquiera criticó esa orden del día. La mantuvo, y únicamente para destruir la alarma que ella había producido, es que dictó la nueva orden que, como resulta de la lectura de una y otra, no hace más que complementar la inserta anteriormente, explicando su extensión.

Con estas declaraciones, nuestro informante dijo cuanto podía decirnos para ilustrar al público acerca de las verdaderas causas y proporciones del conflicto.

Ahora, con la resolución adoptada por el Consejo Penitenciario, al decidir mantener la pena impuesta por su presidente al director de la Cárcel, señor Martinez, la cuestión se plantea en términos más sérios, cuyas proporciones es difícil precisar por el momento.

Por lo pronto, el P. E. está enterado de que los miembros del Consejo Penitenciario son ciudadanos y no manequíes.

DE RIVERA

LA LUCHA ELECTORAL

ECOS DE LA GRAN MANIFESTACION DEL MARTES

REGRESO DEL DOCTOR RAMIREZ

El atropello contra el doctor Aranda Correa

(POR TELEGRAFO)

RIVERA, Noviembre 26—A EL SIGLO.—La atención pública está concentrada en la lucha electoral.

El doctor Ramírez ha sido muy visitado, conferenciando con los principales miembros del Partido Civismo Independiente.

—El atropello de que fué víctima el Fiscal doctor Aranda Correa, ha producido profunda indignación.

—La impresión que la manifestación de anoche ha dejado en todos los ánimos es de verdadero orgullo por la prueba de civismo dada por el pueblo de Rivera.

Es unánime la opinión de que nunca se vió en esta ciudad un movimiento tan poderoso, tan expontáneo, ni tan entusiasta.

Corresponsal.

RIVERA, Noviembre 26—A EL SIGLO.—En la grandiosa manifestación realizada anoche, se notó la presencia del prestigioso elemento nacionalista, señor Ricardo Etchepare, quien, acompañado de numerosos correligionarios, formó en la entusiasta columna ciudadana.

Es digna de señalarse la presencia del señor Etchepare, por que aparte del justiciero aprecio de que goza, hasta hace poco se mantenía en la abstención.

Digno es también de hacer notar que su columna se distinguió por su orden y corrección.

Corresponsal.

RIVERA, Noviembre 26—A EL SIGLO.—El doctor Ramírez sale para esa mañana, llevando poder del Fiscal doctor Aranda Correa, para todas las gestiones conducentes al castigo del atropello de que fué víctima.

Lleva también las pruebas de dicho atropello, certificadas por escribano público.

Corresponsal.

RIVERA, Noviembre 26—A EL SIGLO.—La manifestación anunciada para hoy se suspendió por considerarse que cualquier acto público podía dar lugar á que la policía, aprovechando algún incidente aprehendiera á ciudadanos independientes, disminuyendo así el número de votantes.

El doctor Ramírez sigue siendo visitadísimo por cuanto de más conspicuo cuenta Rivera. Las damas envían al Hotel artísticos ramos de flores.

Corresponsal.

El movimiento de fuerzas

Continuó ayer

En nuestro número de ayer, publicamos un telegrama enviado por nuestro corresponsal en Minas, que anunciaba la partida, con destino á esta capital, del batallón 2.o de Infantería.

En efecto,—la referida unidad, después de haber acampado á inmediaciones de Peñarol, fué alojada en la tarde de ayer en el cuartel del 4.o de Infantería, ubicado en la calle Sarandí, pasando este cuerpo al local que ocupaba el regimiento 8.o de caballería, en el Camino Castro.

Según parece, este inusitado movimiento de fuerzas continuará todavía, pues se nos ha informado que el Regimiento de Caballería núm. 11, destacado en San Ramón, ha recibido orden de estar preparado para trasladarse á nuestra capital.

Los oficialistas de Tacuarembó

Fracaso de una conferencia

Tacuarembó, Noviembre 26 (9.40 p.m.)—A EL SIGLO.—Tiene lugar, en estos momentos, una conferencia dada por los candidatos oficiales en el teatro Escayola.

Como dato concluyente sobre su éxito, puedo decirles que la concurrencia no alcanza á cien personas.—Corresponsal.

Nuestro director

Regresa esta noche de Rivera, en el tren que llega á Central á las 9 y 30 p. m., nuestro director, doctor Juan Andrés Ramírez, quien, como es sabido, se trasladó á dicha ciudad á invitación del partido «Civismo Independiente» que proclamó su candidatura á diputado por aquel departamento.

Dr. SERAFIN RIVAS RODRIGUEZ

SU FALLECIMIENTO

Falleció ayer en esta capital, á una avanzada edad, el doctor Serafín Rivas Rodríguez, médico español, cuya actuación en el Uruguay, databa desde hace más de cincuenta años, correspondiéndole, por lo tanto, el título de decano del cuerpo médico nacional.

El doctor Rivas Rodríguez, ejerció su profesión en distintas poblaciones del país, ocupando también numerosos cargos facultativos, llenando siempre su misión con la mayor dedicación, siendo por esta cualidad y por las prendas de carácter personal que poseía, sumamente estimado.

El extinto era padre del señor Santiago Rivas, actual Ministro de nuestro país ante el gobierno de Bélgica.

El sepelio, que se realizará hoy á las 4.30 p. m., dará, indudablemente, lugar á una manifestación elocuente de sentimiento, exteriorizado en ese acto por las numerosas relaciones con que contaba el extinto.

Pasados veinte años

Consecuencia de ideas

El Presidente de la República señor Batlle y Ordóñez aparece hoy como el fustigador implacable de las coaliciones populares.

Es una explotación de que hace uso y abuso, representando la comedia grotesca de la indignación que le produce lo que su ingenio incomparable ha bautizado con el nombre de contubernio.

Sin embargo, en Noviembre de 1893, siendo el propietario y director de «El Día», ofrecía al pueblo este documento:

«EL DIA»

Lista popular

Voto para diputados por el Departamento de Montevideo y con poderes bastantes para revisar la Constitución por los siguientes ciudadanos:

Don Fernando Torres.
Don Tomas Gomensoro.
Doctor Carlos de Castro.
Doctor Angel Floro Costa
Don Pedro E. Carve.
Doctor Alfredo Vazquez Acevedo (nacionalista).
Don Jacobo Varela.
Doctor Juan C. Blanco (constitucionalista).
General Eduardo Vazquez.
Doctor Luis Melian Lafinur (constitucionalista).
Doctor Aureliano Rodriguez Larreta (constitucionalista).
Doctor Jose Roman Mendoza.»

¿Qué decir á esto? Fácil es preverlo:

«Pasados de veinte años».

«Consecuencias de ideas».

Reglamentación de la ley de alcoholes

Decreto del Poder Ejecutivo

En el acuerdo celebrado ayer en Piedras Blancas, entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se extendió el decreto de reglamentación de la ley de 20 de Agosto del corriente año, en lo que se refiere á la importación de alcoholes para desnaturalizar.

He aquí el texto íntegro del decreto en cuestión:

"Montevideo, 26 de Noviembre de 1913.—El Poder Ejecutivo, reglamentando la ley de fecha 20 de Agosto del corriente año, en cuanto se refiere a la importación de alcoholes para desnaturalizar, decreta:

Artículo 1. La desnaturalización de alcoholes importados se efectuará en el local habilitado para los nacionales, mediante los mismos procedimientos y substancias empleados para éstos.

Art. 2. La Dirección General de Aduanas habilitará, siempre que sea posible ó indispensable, un depósito especial para el alcohol á desnaturalizarse.

Art. 3. Los desnaturalizadores deberán hallarse inscriptos en la Dirección General de Impuestos Internos, la que pasará una nómina de éstos á la Aduana.

La Dirección de Aduana no permitirá el despacho de alcoholes destinados á desnaturalización si la persona que solicita el despacho no figura en la nómina mencionada.

Art. 4. Los desnaturalizadores presentarán la solicitud á la Dirección de Impuestos Internos, siempre que pretendan someter alguna partida de alcohol á desnaturalizar. El pedido se hará en la forma establecida por el decreto fecha 26 de Agosto de 1907 para los nacionales.

Autorizada la desnaturalización, la oficina designará el empleado que ha de intervenir; este empleado aplicará en la Aduana á los envases que contengan el alcohol, un sello de plomo en forma que impida la apertura del recipiente.

Hecha esa intervención, que deberá practicarse en el momento de cargar el alcohol desnaturalizado, el interventor expedirá la guía correspondiente con destino al depósito de desnaturalización.

Art. 5. En el depósito de desnaturalización se tomará nota del número de litros y de la graduación del alcohol antes y después de desnaturalizado.

Art. 6. El interesado deberá firmar una letra á favor de la Aduana por el valor del impuesto correspondiente al alcohol que se extraiga de su depósito ó que se introduzca directamente para desnaturalizar.

Esta letra le será devuelta contra la presentación de una constancia de la Dirección General de Impuestos Internos en que se acredite que se ha efectuado la desnaturalización del alcohol á que ella se refiere.

Si no se presentara esa constancia dentro de los diez días siguientes al otorgamiento de la letra, se hará efectivo el cobro de su importe, sin más trámite.

Art. 7. El alcohol á desnaturalizarse se extraerá del depósito de Aduana en tanques de hierro de capacidad de 200, 400, 500 y 800 litros y con una sola abertura.

Art. 8. Para los comerciantes en alcoholes desnaturalizados de origen extranjero, queda modificado el inciso 2 del artículo 3 del decreto fecha 29 de Agosto de 1907, pudiendo tener una existencia hasta de cincuenta hectólitros.

Art. 9. En todo lo que no se oponga á las disposiciones precedentes, regirá el decreto reglamentario de la ley de 22 de Mayo de 1907 y las demás resoluciones relativas á desnaturalización de alcoholes.

Art. 10. Llenados los requisitos que establece el artículo 4, no será exigible la custodia á que se refiere el decreto de fecha 19 del corriente.

Art. 11. Comuníquese, publíquese, etc.—Batlle y Ordóñez, Pedro Cosio".

Legisladores en viaje

Con destino á la ciudad de Mercedes, partieron ayer los senadores, señores Carlos Albin, doctor Federico Fleurquin y diputados Lauro Olivera y Jaime Ferrer Olais.

—A Durazno se dirigió el diputado, señor Justino Martínez.

—Por tren á Maldonado se ausentó ayer el diputado señor Ubaldo Ramón Guerra.

Para la Casa de América

Entrega de un subsidio

En el acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y su Ministro de Relaciones Exteriores, se resolvió conceder un subsidio de $ 500.00, por una sola vez, á la casa de América establecida en Barcelona.

¡A LAS URNAS!

EL SIGLO exhorta á todos los ciudadanos á intervenir en la lucha comicial del domingo. El patriotismo ordena que todos aquellos que viven fuera de los partidos no renuncien al ejercicio de sus sagrados derechos cívicos, y aseguren con el voto el triunfo de las agrupaciones populares.

NOTAS DE FENIX

Por tierra mejicana

[illegible]

Modelos de anuncios

[illegible]

Exhibicionismo

[illegible]

Un famoso... médico

[illegible]

La Venus moderna

[illegible]

Tierra desconocida

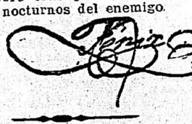
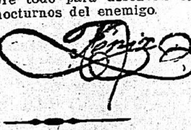
[illegible]

No pide mucho

[illegible]

Y va de inventos

[illegible]

EN EL REDUCTO

Adoquinado de calles

[illegible]

En pro de la edificación escolar

Una donación meritoria

[illegible]

Moneda de níquel

[illegible]

Ecos de la Ville Lumière

[illegible]

DELIRIUM TREMENS



NUEVA CRISIS

DESDE EL SALTO

LAS POLEMICAS PERSONALES

[illegible]

Por los Ministerios

Relaciones Exteriores

[illegible]

Expidióse un decreto nombrando consul de distrito de 2.a clase á don Ricardo Ruprecht, quien desempeñará sus funciones en Funchal (Isla Madeira).

Reconocimiento de cónsules

Se expidieron decretos reconociendo al señor Ralph S. Tolten en el carácter de consul de los Estados Unidos de América, y al señor Christian Magnus Gran como vice consul adscripto al Consulado G. de Noruega, en Montevideo.

Renuncia aceptada

Se resolvió aceptar la renuncia presentada por el oficial 1.o, director de Secciones del Ministerio de Relaciones Exteriores doctor Juan A. Buero.

Hacienda

Jubilación

El P. E. concedió la jubilación al señor José R. Lomas con $ 251.18 anuales, y al señor Salvador L. Deljerez ex-auxiliar 1.o del Ministerio de Guerra y Marina con $ 231.42 anuales.

Multa á un paylebot argentino

Con motivo de haberse efectuado la descarga del paylebot argentino "Valiente Garibaldi", sin la intervención aduanera, el Ministerio de Hacienda resolvió hacer efectiva la multa impuesta por la Sub Receptoría del Rosario, de acuerdo con el dictamen del Fiscal de gobierno de 2.o turno.

Por infracción al impuesto de tabacos

Fué confirmada la resolución de la Dirección de Impuestos Internos en el expediente del fiscal de 1.a clase Teodoro Quiñones, sobre denuncia contra los señores Moretti, Ruiz y Cía. por infracción al impuesto de estampillado de tabacos.

Transacción aprobada

Fué aprobada la transacción celebrada entre el curador de la herencia y el representante de la sucesión de don Lorenzo S. Rodríguez en los autos sucesorios de este último.

Entrega de un contrabando

La Dirección de Aduanas fué autorizada para entregar libre de derechos al empleado del Resguardo de la capital don C. A. Recayte, 17 relojes que apresó.

Nuevos pensionistas civiles

El gobierno declaró pensionistas civiles á la señora Enilda Moreno de Marzol y señorita Sara Marzol Barrios, con derecho á una asignación anual de $ 267.89.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se expidieron los siguientes:

Revisador de Impuestos Internos del Durazno, al señor Américo Lugo.

—Guarda de 3.a clase de la Receptoría del Salto, al señor Carlos F. Bertolotti.

—Idem de 2.a clase del Carmelo al de 3.a clase don Carlos M. Blanco y en sustitución de éste al señor Ernesto Lecour.

—Procurador de Impuesto en la Administración de Rentas de Paysandú á don Leopoldo Arteaga.

—Oficial 4.o de la Teneduría de Libros de Aduana á don Carlos Pereyra Bustamante.

Obras Públicas

[illegible]

Puerto de Montevideo

Atraque de buques

[illegible]

Autorizando el desvío de un camino

Resolución del Ministerio del Interior

[illegible] diente elevado por la Intendencia M. de Artigas, relativo á la gestión promovida por don Alejandro García da Rosa para que se le autorice á desviar un camino que atraviesa un campo de su propiedad ubicado en la 2.a sección judicial, el cual conduce de San Eugenio á Cabellos.

Considerando: que debe accederse á lo solicitado: a) por que se han llenado todos los trámites legales y administrativos requeridos por la índole del asunto; b) por que los informes producidos son todos favorables á la gestión del señor García da Rosa, exigiendo únicamente la Inspección Técnica que el interesado haga en la nueva trayectoria A. F. D., sustitutiva de la actual A. B. C. D., las composturas que se indican en el informe de fs. 17 v. á 18 v., exigencia con la cual ha mostrado su conformidad el presunto apoderado del señor García da Rosa (fs. 22).

De conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno de 1er. turno, se resuelve:

1.o Declarar que puede concederse el permiso para desviar solicitado por el señor Alejandro García da Rosa á que se ha hecho referencia, con carácter precario y subordinado á lo que en definitiva se resuelva sobre la red de caminos del departamento de Artigas, siempre que, el interesado esté conforme con la obligación aceptada por su presunto apoderado de hacer las reparaciones en la nueva trayectoria indicadas por la Inspección Técnica.

2.o Que por Secretaría se pongan las constancias respectivas en los planos agregados, debiendo uno de ellos remitirse con nota al Ministerio de Obras Públicas para su archivo.

3.o Que se comunique, publique y devuelva.—Rúbrica del señor Presidente.—Feliciano Viera.

En la Unión Postal Sud Americana

Adhesiones del Ecuador y la Argentina

El Ministro del Ecuador en la Argentina acaba de comunicar á la Oficina Internacional de Correos Sudamericanos que el gobierno de su país ha ratificado todos los tratados sancionados por el Congreso Postal de Montevideo de 1911.

El Ecuador, como Brasil y Venezuela, se mostraba reacio á la sanción de esos tratados. En Marzo ppdo.,—mucho después de instalada la Oficina Internacional para cuya sede el citado Congreso eligió á Montevideo,—el gobierno ecuatoriano dictó un decreto adhiriendo solamente al servicio de Encomiendas. Fué entonces que el Director de la Oficina, el señor César I. Rossi, solicitó la revisión de tal decreto, basándose en que al intercambio intelectual y comercial de los países sudamericanos importan más los servicios de la Convención Principal y del Convenio sobre Giros, que los servicios de Encomiendas. Como se ve, las gestiones del señor Rossi, han tenido pleno éxito, con la completa adhesión del país amigo á la Unión Postal Sudamericano.

El Ministro ecuatoriano, en su comunicación á la Oficina, hace mención de la conveniencia que habría para su país y los países rioplatenses en que la prensa aprovechara la liberalidad de los nuevos servicios internacionales y estableciera un canje regular y constante,—el cual sería el mejor medio de difundir en éstos y aquel país el conocimiento mútuo de sus adelantos. Sabido es que la Convención Principal establece la gratuidad del porte para los ejemplares que los diarios y periódicos se envíen como canje.

Hemos hablado también de la demora del Brasil y Venezuela en adherir á las sanciones del Congreso de Montevideo, pero la Oficina Internacional nos ha noticiado que ambas adhesiones se efectuarán de un momento á otro. La de Venezuela está muy próxima, pues que ya ha sido disuelta por la Cámara de Diputados de aquel país, faltando solo la aprobación del Senado, hoy en receso. En cuanto á la del Brasil, si bien no hay aún noticias exactas, se sabe que ha de producirse en breve, pues las gestiones al respecto van bien encaminadas. A propósito del Brasil, creemos oportuno publicar los telegramas que, con motivo del reciente aniversario de la República hermana, se cambiaron entre el Director de la Oficina Internacional y el Ministro de Relaciones doctor Muller.

"Montevideo, Noviembre 15 de 1913—Al Ministro de Relaciones Exteriores—Río de Janeiro—Invocando solidaridad sudamericana de que es una realidad esta Oficina, saluuo en V. E. al gran pueblo brasileño, haciendo votos por su pronta adhesión á las resoluciones del Congreso Postal de Montevideo.—César I. Rossi, Director Oficina Internacional Correos Sudamericanos".

"Río de Janeiro, Noviembre 15 de 1913—Señor Director de la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos. Montevideo. — Agradezco cordialmente su expresivo telegrama en ocasión del aniversario de la proclamación de la República.—Lauro Muller, Ministro Relaciones Exteriores".

EN FAVOR DE LOS OBREROS

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS

Proyecto del doctor Veiga

La Junta aceptó ayer el siguiente proyecto del vocal doctor Fausto Veiga:

Honorable Junta: En los meses de la estación estival, la población de Montevideo busca, en las primeras horas de la noche, un poco de aire fresco y puro. Las personas pudientes se dirigen a las playas, donde, junto a los atractivos naturales, se encuentran otros organizados por la Municipalidad o por particulares. En cambio, la gente de posición muy modesta, los elementos obreros, todos aquellos a quienes las fatigas de la labor diaria impulsarían por necesidad imperiosa, de carácter fisiológico, a buscar el mismo alivio al calor, la misma oxigenación para su sangre viciada por el aire del taller o el de la habitación insalubre en las fatigantes jornadas del trabajo, todas estas gentes no pueden disfrutar, por imposibilidad material, de tales beneficios.

Es evidente la pobreza de nuestra ciudad en parques y paseos, regularmente distribuídos entre todos los barrios, de tal manera que, sin gastos de locomoción, fuera factible, para los trabajadores, de gozar de unas horas de aire libre, bajo los árboles, en las noches abrumadoras del verano.

Teniendo en cuenta las dificultades mencionadas, que obligan al obrero a quedarse en su casa, a tomar un poco de fresco en la vereda o a concurrir a las cervecerías, a los despachos de bebidas, he pensado que sería posible organizar espectáculos cinematográficos gratuitos, al aire libre, en plazas y plazuelas.

Tales espectáculos atraerían a la multitud proletaria, la distraerían durante unas horas, mediante la exposición de vistas de carácter cómico o instructivo, alejando de su espíritu, durante ese mismo tiempo, ideas tristes, rebeliones esbozadas, rencores indefinidos, toda esa fermentación que se produce en el alma popular cuando presencia los placeres, las alegrías de las clases pudientes y cuando piensa en que ella contribuye, con el esfuerzo de sus músculos, a la realización de tales venturas.

No sería un mal empleo el que diéramos al dinero de la comuna, organizando distracciones morales, higiénicas, para los elementos modestos de nuestra población. Conociendo el criterio, en esta materia, de mis honorables colegas, no he dudado en cristalizar mis ideas y deseos en el proyecto adjunto, cuya consideración tengo el honor de solicitar de la Honorable Junta.

PROYECTO

Artículo 1.o En los meses de Diciembre, Enero y Febrero, la Municipalidad organizará espectáculos cinematográficos nocturnos, gratuitos, al aire libre, en las plazas, ramplas, plazuelas y otros lugares públicos análogos del Municipio.

Art. 2.o Tales espectáculos serán de carácter moral, exhibiéndose solamente vistas cómicas e instructivas.

Art. 3.o No podrá realizarse un espectáculo cinematográfico sin la aprobación municipal de las películas correspondientes.

Art. 4.o Los recursos para la organización de estas exhibiciones cinematográficas se obtendrán de las rentas generales de la Municipalidad, a cuyo efecto, en los presupuestos futuros, se incluirá la partida correspondiente.

Art. 5.o En el ejercicio económico actual se destinará una suma proveniente de los fondos que se voten para fiestas de Verano y Carnaval, pudiéndose, además, destinar una parte de lo que se recauda proveniente de las multas impuestas por infracciones a las distintas ordenanzas municipales.

Art. 6.o Para la realización de estos espectáculos se llamará a licitación a las empresas de biógrafos radicadas en el país.

Art. 7.o El Departamento Ejecutivo reglamentará la presente ordenanza.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — **Fausto Veiga.**

LA CALLE CARMEN

SU ADOQUINADO

La Intendencia pasó ayer á informe de la Dirección de Obras Municipales un escrito de los propietarios y vecinos de la calle Carmen, solicitando se construya el adoquinado en el trayecto que media desde la calle Sierra hasta el Bulevar Artigas.

Hacen notar que la calle Colonia se encuentra actualmente adoquinada, siendo la mejora que se pide un complemento de la realizada en dicho paraje.

EL MOMENTO POLITICO

LOS PARTIDOS FRENTE AL COMICIO

ACTIVIDADES CIVICAS EN TODO EL PAÌS

LA COACCIÓN OFICIAL

CARGOS CONCRETOS CONTRA LA POLICIA

EN EL SENADO

Discurso del Dr. Manini Ríos

PROYECTO APROBADO

Con motivo de las continuas quejas que se reciben de varios departamentos, sobre la coacción que ejerce la policía, en la Cámara de Senadores, el doctor Manini Ríos presentó ayer un proyecto de resolución por el que se considera conveniente que el P. E. levante investigaciones para el esclarecimiento de los hechos.

He aquí, ahora, los fundamentos del proyecto y la forma en que se produjo el breve debate que provocó aquel:

Discurso del doctor Manini Ríos

Señor Manini Ríos. — Yo quisiera ocuparme con prelación á la orden del día, de un asunto para el cual pido el asentimiento de mis colegas, asentimiento que espero será otorgado desde que se trata de cuestiones de palpitante actualidad y de urgente solución. Voy á pasar á fundar el motivo de esta alteración á la orden del día.

Al Comité Político que tengo el honor de presidir se le han dirigido, desde hace días, numerosas denuncias concretas según las cuales algunas autoridades policiales han ejercido actos en materia electoral cuya comprobación supondría una intromisión indebida en los preparativos del sufragio, y, por consiguiente, el medio de alejar á los ciudadanos de las urnas, más bien que estimularlos á concurrir á ellas.

Tengo encargo de varios compañeros de traer estas denuncias a conocimiento del H. Senado á objeto de que él adopte la solución, que al terminar propondré.

De los numerosos casos concretos á que me he referido, sólo quiero anotar en este momento aquellos más potentes é intergiversables, aquellos que «prima facie», pueden merecer menor discusión.

Entre ellos se han producido varios en el departamento de Minas, de donde recibí ayer un telegrama de la Comisión Colorada Departamental, firmado por el Diputado Carlos de Castro, en el cual se acusa á la policía de no dar cumplimiento á ordenanzas municipales que prohiben la circulación de hojas sueltas que, según las afirmaciones de dicho despacho, contienen injurias contra ciertas agrupaciones de ciudadanos.

En el mismo departamento de Minas, según otro telegrama anterior del mismo diputado Castro, hay un comisario — el comisario Felipe Núñez — que aparece presentándose á la Junta Electoral para pedir la renovación de la boleta de inscripción de Evaristo Gonzalez, contra quien hay una orden de prisión por delitos cometidos en el departamento de Canelones.

Si fuera cierto este hecho, la consecuencia que habría de sacarse de él, sería la de una condenación inmediata contra este funcionario, porque debería suponerse necesariamente uno de estos dos extremos: ó el comisario Núñez se propone obtener la balota de un requerido de la autoridad para hacer votar fraudulentamente con ella á una persona que no es el mismo inscripto, ó el comisario Núñez, encargado en razón de sus funciones policiales, de perseguir á este requerido de la justicia, tiene el propósito deliberado de dejarlo tranquilamente en el departamento, por lo menos hasta que llegue el momento de votar.

Del mismo departamento se denuncia, según el telegrama á que antes me he referido, que el comisario de Zapicán, Alberto Gianola, se niega á entregar la balota del ciudadano Agustín Migues, boleta que tiene en su poder, abusando así también del ejercicio de sus funciones policiales.

Del departamento de Soriano se me ha enviado la denuncia de que un empleado de la Jefatura, el señor Emilio Suárez, afiliado á la causa anticolegialista, fué visto para que votara la lista de las autoridades coloradas departamentales contraria á dicha causa, y como el empleado Suárez se negara terminantemente á entregar la boleta que se le pedía en forma conminatoria, se le obligó por el comisario de ordenes, don Mayo Fernández, á presentar renuncia. Este hecho, á mayor abundamiento, está publicado en «El Día» de Mercedes desde hace una semana.

Del departamento de Río Negro ha llegado á mi poder un telegrama suscripto por el ex senador Tiscornia, en el cual se acusa á la policía del ejercicio de abusos análogos á los denunciados. Se dice, en el telegrama del doctor Tiscornia, que noches pasadas presenció la persecución de un sujeto llamado Poncio Velázquez, persecución que era ejercida por un guardia civil á todo escape en las calles de Fray Bentos, y que, según el mismo sujeto, Poncio Velázquez, se le llevaba preso porque se había negado á dar al segundo comisario la palabra de que iba á votar la lista oficial.

En el mismo telegrama el doctor Manuel Tiscornia relata un hecho un poco más grave todavía que el precedente: según él, el comisario Solsona, del mismo departamento de Río Negro, que simpatiza con la causa anticolegialista y que estaba dispuesto á luchar por la lista colorada que ha proclamado en primer término al propio doctor Tiscornia, como viera que le era imposible trabajar desde su puesto policial en favor de una lista que no era patrocinada por el Jefe Político del Departamento, presentó renuncia de su puesto. En lugar de aceptársele esa renuncia para dar libertad inmediata á ese ciudadano de efectuar los trabajos electorales que tuviera á bien por la causa de sus simpatías, á esa renuncia no se le dió trámite de ninguna clase. Hay mas todavía: se le ordena intempestivamente al funcionario renunciante que se ausente para una sección lejana del departamento, donde no podrá actuar en la contienda electoral.

Como el ex-comisario Solsona se negara á acatar esa orden sosteniendo que había renunciado y que quería intervenir como ciudadano en el comicio, la Jefatura lo reduce á prisión y desde hace largos, muy largos días está encerrado en la cárcel de Fray Bentos. El doctor Tiscornia quiso verlo para conocer de sus propios labios la causa de su prisión. La Jefatura le negó la entrada á aquel correligionario al local. El doctor Tiscornia hace presente entonces á la autoridad entablando lo que podría llamarse entre nosotros el recurso de «habeas corpus». El juez decretó que en el día evacue informes el Jefe Político, pero pasa el día y el Jefe Político no evacuó su informe.

Quiere decir, pues, este hecho, que á un funcionario policial que hace el sacrificio de su puesto, que abandona sus posiciones, quizás el pan de su familia por servir á sus convicciones cívicas, por trabajar por la causa de sus simpatías, no sólo no se le permite luchar desde su puesto de funcionario, sino que se le impide, además, dejar de ser funcionario para tener completa libertad de acción.

Ahora bien, señor Presidente, yo y la mayoría de mis compañeros que hemos querido traer este asunto al debate, á pesar de la respetabilidad de los denunciantes no nos hemos querido avanzar á afirmar que los hechos puestos en conocimiento de este Alto Cuerpo sean completamente exactos; pero si entendemos que, siendo las denuncias concretas, que suponiendo—en caso de ser cierto—actos de intromisión indebida en los preparativos del sufragio, el Poder Ejecutivo está en el deber de proceder inmediatamente á las investigaciones que correspondan.

No se nos oculta á la mayoría de nosotros tampoco, el origen capital, algo así como el pecado original, de donde provienen todas estas faltas, en caso de que ellas se hayan realmente cometido: es aquel desacertado y desgraciado decreto que algún día tendrá necesariamente que derogarse, y por el cual se dió facultad á los funcionarios policiales para intervenir abiertamente en las luchas políticas.

Siendo como es, la función de la policía en los actos del sufragio como en todos los de la actividad política de los ciudadanos, una misión de imparcialidad, de expectativa, de salvaguardia del orden y de respeto a los derechos de todos, es absolutamente incompatible que un funcionario policial en contacto directo con las muchedumbres apasionadas en la lucha, tenga también la libertad, la facultad de entrar a la pelea, de apasionarse en la lucha, de envolverse en la contienda, para después ser un juez imparcial de los sucesos que se desarrollan.

Es admisible, — a mi juicio a lo menos, — que los altos funcionarios, que el mismo Ministro que actúa desde el retiro del gabinete, puedan manifestar más o menos platónicamente, o más o menos efectivamente, sus preferencias políticas, o hacer actos de propaganda electoral; pero lo que es indiscutible a mi juicio también, es que el funcionario inferior el que está al lado de los ciudadanos para vigilarlos en los momentos en que esos ciudadanos ejercen los actos de la vida cívica, no pueden tener la serenidad bastante para cumplir con su deber, si es parcial, y si está contaminado por las pasiones de la lucha política.

Como yo y alguno de mis compañeros, no pretendemos desmentirnos a nosotros mismos, creemos y lo declaramos abiertamente que los funcionarios públicos por el solo hecho de serlos no están privados de hacer conocer sus ideas; pero creemos también que cuando se trata de cierta categoría de funcionarios, sobre todo, cuando se trata de categorías tan delicadas de funcionarios, como es la de los empleados de policía, esa manifestación de opiniones, debe hacerse con toda discreción y con toda mesura; y para que pueda hacerse con esa mesura y discreción, es indispensable que estén en lo posible alejados del combate, que no suscriban manifiestos, que no formen parte de comités, que no transformen el local de la comisaría y de la jefatura, en centro de activa propaganda electoral.

La consecuencia del decreto á que me he referido, la hemos palpado en una série de actos sucesivos: 1.o fué el Jefe Político, el mismo Jefe Político de Río Negro el que instala un Club en los salones de la propia Jefatura Política; después es otro Jefe Político, el de Canelones, secretario de la Comisión Departamental, el que asistió á la proclamación de candidatos á diputados y Juntas y obtiene algo así como una especie de entre-acto ó cuarto intermedio en ese acto de proclamación, para llevar á la Comisión á continuar la sesión á la Jefatura Política, donde se sirve un lunch y donde se pronuncian discursos de activa propaganda electoral.

Ese mismo Jefe Político autoriza que en la propia Comisaría de las Piedras, se instale un club colorado seccional, que respondía á sus ideas.

El Jefe Político de Tacuarembó, por otro lado, convoca abiertamente á los ciudadanos á la Jefatura Política,—muchos de los cuales concurren á ella, seguros de que se les llama por algún acto de servicio policial—para hacer propaganda por sus ideas; y el Jefe Político de Rivera, suscribe un manifiesto político en su carácter de miembro de la Comisión Departamental, en el cual dice á sus administrados, poco más ó menos, que los que patrocinan la lista contraria, atentan contra la integridad de los hogares del pueblo de Rivera.

Yo pregunto si con todos estos hechos, es posible que la imparcialidad electoral que el propio Ministro del Interior en circular de estos últimos días ha recomendado á sus subalternos, puede realmente y sinceramente cumplirse.

Estas consideraciones, señor Presidente, no las hago con ánimo de provocar debate.

Quisiera que la solución que voy á concluir por proponer al Senado, fuera el resultado del voto de todos mis compañeros; y no quiero envenenar, por así decir, este cambio de ideas; y sí, por el contrario, mantenerlo en términos leales y corteses, sin ninguna pasión y sin ninguna acrimonía.

Evito, pues, extenderme en mayores consideraciones, y me limito á rogar á la Mesa que se sirva hacer dar lectura á un proyecto de minuta que he presentado, y en el cual, no sólo no se prejuzga nada respecto á la comisión de estos actos, sino que se procede con tanta moderación y ecuanimidad, que se exhorta simplemente al P. E. á que trate de investigar los hechos denunciados en esta sesión, para que tome las medidas que estime oportunas.

Debo declarar que ninguno de nosotros nos proponemos con esta moción hacer un acto de política contraria al Gobierno del país; y por lo que me es personal, debo agregar todavía, que no hay en mi actitud de ahora, el menor interés político de justificar las acusaciones mas ó menos violentas que se puedan dirigir contra la situación actual, y que, por el contrario, mi deseo, mi ardiente deseo, habría sido que esta situación hubiera pasado por la prueba del fuego de este proceso eleccionario sin ninguna mácula, con lo cual podría haberme enorgullecido una vez más de haber ocupado en ella un puesto prominente.

He dicho.

(Muy bien!).

El proyecto de recabación

Señor Presidente—Dése lectura á la minuta de comunicación.—Se leyó la siguiente:

«El Senado, ante las denuncias formuladas en la sesión de la fecha, denuncias que, en caso de ser comprobadas, supondrían la comisión de actos lesivos de la libertad electoral, considera conveniente que el P. E. mande levantar investigaciones inmediatas á fin de establecer su grado de veracidad y adoptar las sanciones que correspondieren.»

Oposición del doctor Accinelli

El doctor **Accinelli**, sin ánimo para provocar debate en el examen hecho por el doctor Manini del decreto sobre participación de la policía en las cuestiones políticas, porque este legislador había dicho que no era ese su interés, dice que en realidad podría decirse mucho á ese respecto.

En tal virtud quiere referirse exclusivamente á la parte fundamental de la proposición formulada.

No la acompaña con su adhesión, pero no porque no esté convencido de que todas y cada una de las denuncias, merezcan la más decidida y rápida atención de la autoridad llamada á entender en ella.

Se encuentra en el mismo orden de ideas que el doctor Manini, en el deseo de que en esta contienda electoral, especialmente, en que compañeros inseparables de ayer, se encuentren alejados del grupo oficialista no acuse nada censurable.

Quiere y desea que no se llegue á producir la mortificación si es que cabe, que originaría un temperamento como el propuesto, que en realidad no corresponde.

A su juicio la minuta podría significar, aunque muy veladamente, una especie de reprobación al P. E.

Se expiica el envío si las denuncias se hubieran dirigido al P. E. y éste no las atendiera; pero, de otra manera, no se justifica.

Observa el doctor **Manini** que ellas fueron publicadas y el P. E. no ha adoptado medidas, por cuya razón el Cuerpo Legislativo tiene derecho para dirijírsele, llamándole la atención sobre lo sucedido.

Vuelve á insistir el doctor **Accinelli** en que el procedimiento no corresponde, como se hubiera justificado si las denuncias hubieran sido presentadas por las personas interesadas ante el P. E. y éste no hiciera la debida justicia.

El doctor **Manini** dice entonces que si ellos recurren á ese procedimiento era porque las medidas deben ser tomadas de inmediato, dado que faltan dos ó tres días para las elecciones.

Después de algunos pequeños diálogos sostenidos con el doctor Manini, el doctor **Accinelli** termina expresando que la exhortación que se le quería dirijir al P. E. llevaba implícitamente la sospecha de que aquél no cumple su deber, cosa que no podía acompañar de ninguna manera por ser inexacto.

El señor **Saldaña** pide después la palabra para declarar que participaba de las mismas ideas manifestadas por el doctor Accinelli, agregando que tenía la seguridad de que el P. E. si se le hicieran directamente las denuncias, las atendería. rectamente las denuncias, las atendería.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el proyecto y es aprobado.

El doctor **Rodríguez** indicó á la mesa la conveniencia de que se enviara copia certificada al P. E. de la versión taquigráfica, á fin de que pudiera tener conocimiento de los hechos citados por el doctor Manini.

Así lo prometió hacer aquélla.

INDICACION IMPORTANTE

El Comité de Propaganda Cívica hace presente á todos los nacionalistas que están facultados para votar y deben hacerlo en la sección donde se hallan inscriptos, aún cuando actualmente estén domiciliados fuera de ella y aún fuera del departamento.

La asamblea nacionalista en San José

PROPORCIONES QUE ASUMIÓ

Pocas veces se ha realizado en la ciudad de San José una fiesta nacionalista que asumiese las grandes proporciones de la que tuvo lugar el sábado de la semana pasada en el teatro Nacional de aquella localidad.

Por el tren de las ocho de la noche, llegaron a San José los delegados montevideanos que harían uso de la palabra en la conferencia, siendo recibidos en la estación del ferrocarril por un numeroso grupo de personas, y miembros de la Departamental nacionalista.

En corporación se dirigieron al Hotel Geninazzi, donde fué servido un banquete, en el que tomaron parte las personas siguientes:

Señores Cicerón Marín, Pedro Sánchez, Bonifacio Agüero, Pedro Bastarrica, Pedro Moré, doctor Alejandro Gallinal, Rafael V. Salguero, Guillermo L. García, Juan M. Menéndez, S. Cabrera Martínez, Ismael Cortinas, Angel M. Méndez, Pedro Ciganda, Francisco Alvarez, Domingo Abella, Rafael Viera González, Valentín Zamit, Juan M. Menéndez del Pino y Luis Menéndez Muñiz.

Terminado el banquete los comensales se dirigieron al local donde debía realizarse la conferencia.

En el teatro Nacional, repleto de concurrencia, ocuparon el escenario, los jefes, miembros de la Departamental y los oradores. Antes de iniciarse el acto se ejecutó el Himno Nacional.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el señor Francisco Alvarez, miembro de la Comisión Departamental. — Pronunció un conceptuoso discurso que le valió los aplausos de la Asamblea.

Inmediatamente ocuparon la tribuna, los oradores siguientes: Rogelio V. Mendiondo, Ismael Cortinas, doctor Alejandro Gallinal, Guillermo L. García, S. Cabrera Martínez, Menéndez, Clara, Figueroa, Angel M. Méndez y por último, Rafael V. Salguero, candidato a diputado por el Departamento. Todos los oradores fueron largamente ovacionados.

Terminada la conferencia a las 12 de la noche, la concurrencia salió a la calle con banderas nacionales al frente. A la cabeza de la columna se colocó la banda de música y a los sones del Himno Nacional, se recorrieron varias calles, llegando hasta la puerta del Hotel Lacava, donde se alojaba el doctor Gallinal y los delegados montevideanos.

Desde un balcón del Hotel, pronunciaron breves palabras de agradecimiento, los señores Gallinal y García.

En ese punto se disolvió la reunión.

La acción política en Soriano

LABOR DE LOS PARTIDOS POPULARES

En gira de propaganda electoral han salido a campaña desde Mercedes diversas delegaciones de la organización anticolegialista que encabeza el Club Rivera.

Han recorrido entre otras, las zonas de Cololó, Palmar, Vera, Arroyo Grande, Soriano, Paraguaya, Dolores y San Salvador. Según informes, los delegados anticolegialistas han recogido buenas impresiones en su gira.

El Partido Nacionalista de Soriano, sigue también en sus trabajos con empeñoso celo, a fin de presentar en el acto del sufragio el mayor contingente de elementos que le permitan discutir la mayoría a su adversario tradicional.

En cuanto se refiere a la minoría, este partido la tiene asegurada.

Hay otra fuerza, que se propone a intervenir en las elecciones del próximo domingo: es el Partido Socialista.

Es cierto que esta fuerza hoy por hoy es íntima en el Departamento, pero su intervención en las luchas electorales substraerá pocos elementos a los demás partidos.

La compra de votos en el Salto

INSISTIENDO

Salto, Noviembre 26—A EL SIGLO. — «Tribuna Salteña» insiste en la denuncia de la compra de votos para el oficialismo, diciendo que al funcionario aludido se le nombrará Jefe Político. Añade luego que el actual jefe, señor Garbarini, será sustituído por el señor Joaquín Belbeder. Así resulta ser éste el funcionario denunciado. — Corresponsal.

EN FLORIDA

RATIFICACION DE UN CONVENIO ELECTORAL

Con objeto de ratificar el convenio electoral para los próximos comicios, reuniéronse días atrás en la escribanía del señor Ariosto Peyrallo, los delegados nacionalistas y los representantes de la fracción colorada disidente del Departamento de Florida.

Ambas agrupaciones políticas prestigiarán la siguiente lista de candidatos a diputados: 1.o doctor Valentín Aznarez, 2.o Antonio Bachini, 3.o señor Daniel Martínez Vigil, 4.o doctor Sebastián Puppo.

Actividades en San Eugenio

CONFERENCIA Y MANIFESTACION

San Eugenio, Noviembre 26.—A EL SIGLO. — Se realizó anoche la anunciada conferencia nacionalista. Hicieron uso de la palabra, los doctores Huertas Berro, Bernardo García, Emilio Calo y otros oradores. Concluido el acto, a altas horas de la noche, salió la concurrencia en manifestación callejera. No hay que lamentar ningún incidente debido la actitud correcta de la policía.

El Jefe Político del Departamento, compenetrándose de su misión en este momento delicado, exhortó a las autoridades nacionalistas a observar una conducta mesurada y tranquila en lo que fuera compatible con la acción partidaria.—Corresponsal.

En Treinta y Tres

ENTUSIASMO ELECTORAL

Treinta y Tres, Noviembre 26—A EL SIGLO.—Hay gran entusiasmo electoral. Se trabaja activamente apesar de que la situación es definida.

Los nacionalistas despliegan grandes actividades en la seguridad de que obtendrán la minoría.—Corresponsal.

EN EL CAMPO NACIONALISTA

Exhortación á los neutrales

A nuestros conciudadanos:

Deberes cívicos ineludibles, imponen en las actuales circunstancias la acción decidida de todos los ciudadanos para defender nuestro régimen político, nuestra base social y nuestro porvenir económico, amenazados por esta situación, que todo lo subvierte, conmoviendo los principios fundamentales de nuestra democracia y los más sagrados intereses del pueblo.

No es esta contienda, una menguada lucha de partidos que se disputan posiciones políticas infecundas; sino que es una hermosa y enérgica defensa nacional contra un estado de cosas que nos lleva á la anarquía y que ha rasgado en girones con culpable prodigalidad y falta de previsión, una envidiable prosperidad conquistada por el trabajo inteligente de nuestras clases productoras.

Conciudadanos:

El Partido Nacional, sobreponiéndose á todas las amarguras, á todos los sacrificios realizados en holocausto á una patria que siempre dió pruebas de amar con amor intenso, se ha identificado con esa necesidad política; una vez más, recoge estímulos y rumbos de sus propios dolores, se compenetra del deber primordial del momento y recobrando su puesto de combate, ofrece al país su concurso y su abnegación.

El Partido Nacional ha proclamado en toda la República sus candidatos, los entrega al juicio de sus conciudadanos, sin distinción de ideas, pidiendo para ellos el voto de los que no estando embanderados en ningún partido, ven perderse en la inanición su sagrado derecho cívico.

Un voto es una fuerza, nunca estéril; sustraída al bien, se torna fatalmente solidaria con el mal.

Sabe el Partido Nacional cuán grande es la responsabilidad que aceptan sus candidatos, cuán llena de dificultades es su misión, que sólo altos intereses patrióticos pueden hacer aceptar, y, por eso mismo exhorta á todos los ciudadanos á concurrir á las urnas, para prestigiar la labor de los que ofrecen toda su inteligencia y toda su energía para la defensa del país.

Montevideo, Noviembre de 1913.

Arturo Lussich, presidente; Emilio A. Berro, Hipólito Gallinal, Julián Quintana, Alfredo García Morales, Félix Illa, Ismael Cortinas, Salvador Ferrer Zubieta, José María Silva y Antuña, Guillermo L. García, Luis Alberto de Herrera, José Rodríguez Anido, Ildemaro Montecoral, Luis Enrique Andreoli, Osvaldo Rodríguez, José Luis Espalter, Aurelio Pereira Núñez, Alberto Hebert Uriarte, José María S. de Zumarán, J. A. Imirizalde, Pedro Etchevarría, Mariano García Selgas, Juan Landó Tiscornia, Elio García, Juan Carlos Jentschek, Carlos A. Bertelli, Rogelio B. Mendiondo, Antonio Luis Borrás, Ernesto Silva y Antuña, Ruperto Sienra Lessa; Eduardo Rodríguez Larreta, Benjamín Pereira, José Pizzorno Scarone, Mario Balparda Blanco, M. Oribe Coronel, secretarios.

A donde deben acudir los nacionalistas

Para la busca de listas de votación, informes, datos, etc., así como para gestionar las renovaciones de boletas, los nacionalistas deben acudir á los locales siguientes:

Comisión Departamental y Comité de Propaganda Cívica, calle 25 de Mayo 520.

1.a sección — Club «Doctor Francisco Lavandeira», Juncal 1516.

2.a sección — Club «Doctor Juan Pedro Salvañacko», Alzáibar entre Sarandí y Buenos Aires.

3.a sección — Club «Doctor Juan Pedro Salvañacko», Alzáibar entre Sarandí y Buenos Aires.

4.a sección—Club «Libertad», Ciudadela 1111.

5.a sección—Subcomité de Propaganda Cívica, Ejido 991.

6.a sección—Club «Doctor Juan José de Herrera», Uruguay 1159.

7.a sección—Club «2 de Enero», Salto 1088.

8.a sección—Club «Diego Lamas», Yaguarón esquina Nicaragua.

10.a sección—Subcomité de Propaganda, Agricultura entre 18 de Julio y Juan C. Unión.

11.a sección—Club «Guillermo García», calle Hípica, Maroñas.

12.a sección—Club «Juan José Muñoz», Vilardebó 32; Club «Rafael A. Ponce», Milán 99.

13.a sección — Club «Leandro Gómez», Grecia 98, villa del Cerro.

14.a sección—Club «Doctor Martín Aguirre», Uruguayana esquina Gil, Paso Molino.

15.a sección—Club «Juan Antonio Lavalleja», calle Rivera: locales del subcomité de propaganda, San Salvador 2127 y Defensa 1137.

18.a sección—Club «Manuel Oribe», calle Rivera, próximo á la estación Pocitos; subcomité de propaganda, Santiago Vázquez 8.

19.a sección—Subcomité de Propaganda, calle Cuñapirú esquina Democracia.

20.a sección—Subcomité de Propaganda, Continuación Agraciada esquina San Miguel; Club Basilio Muñoz, Camino del Cerro.

21.a sección—Subcomité de Propaganda Cívica, Peñarol, frente á la botica del señor Parra.

La gran asamblea de esta noche

PERSPECTIVAS HALAGUEÑAS

A juzgar por el entusiasmo que ha despertado en las filas nacionalistas, promete asumir proporciones verdaderamente extraordinarias, la gran asamblea de propaganda que organiza el Comité Central que preside el doctor Arturo Lussich.

Esta asamblea se llevará á cabo esta noche en el teatro Stella D'Italia. Ella clausurará la série de actos públicos que con éxito siempre creciente se han venido realizando en distintas secciones de la capital con el patrocinio del Comité Central de Propaganda.

Harán uso de la palabra los señores doctor Carlos A. Berro, doctor Alfredo Vázquez Acevedo, doctor Martín C. Martínez, doctor Hipólito Gallinal, doctor Juan B. Morelli, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Leonel Aguirre y doctor Arturo Lussich.

Tanto el Directorio, como la Comisión Departamental y otras autoridades han designado representantes para esa gran fiesta cívica.

Todos los clubs de Montevideo, las comisiones seccionales y subcomités de propaganda han mandado publicar exhortaciones dirigidas á los correligionarios de sus respectivas jurisdicciones, á fin de que hagan acto de presencia en la asamblea.

El acto se abrirá á las 9 de la noche con la ejecución del Himno Nacional.

No será difícil que á su terminación se organice una manifestación callejera.

EN VILLA MUÑOZ

Franco éxito obtuvo la asamblea nacionalista de propaganda electoral realizada anoche en Villa Muñoz.

Esta asamblea era prestigiada por el sub-comité de la 19. sección.

Presidieron el señor José María Silva y Antuña, en representación del Comité Central, los miembros del sub-comité organizador y los oradores.

A las 9 dió comienzo el acto con la ejecución del Himno Nacional.

Luego ocuparon la tribuna por su orden, los señores: Carlos A. Penino, doctor Lorenzo Carnelli, Mario Balparda Blanco, Luis Méndez Piria, Ernesto Silva y Antuña, José M.a Zumarán Arocena, Juan Landó Tiscornia y L. Enrique Andreoli.

Los asistentes que pasaban de 600 aplaudieron entusiastamente á los oradores.

EN EL PANTANOSO

También adquirió considerable proporciones la asamblea nacionalista efectuada anoche en el local del Biógrafo Belveder, en el Pantanoso, organizada por el subcomité de la 20, que preside el señor Raffo.

La concurrencia fué numerosísima. Cerca de mil nacionalistas respondieron al llamado de la comisión seccional, afluyendo desde temprano al ámplio local.

Hicieron uso de la palabra los señores Antonio Raffo, doctor Félix Illa, Rogelio V. Mendiondo, doctor Eduardo Rodríguez Larreta y doctor Lorenzo Carnelli.

A las 11 y 30 terminó la parte oratoria, entre entusiastas vivas á la patria y al partido.

La concurrencia una vez en la calle formó en columna y llevando á su frente una banda de música, se dirigió al son del Himno Nacional hasta el puente del Paso en la calle Agraciada.

Antes de disolverse la manifestación hicieron uso de la palabra los señores doctor Carnelli y Andreoli.

Tanto los manifestantes, como la policía estuvieron correctísimos, habiendo reinado un perfecto orden.

SUB-COMITE NACIONALISTA DE PROPAGANDA CIVICA DE LA 1.a SECCION

Se invita á los señores abajo nombrados para concurrir al local del Club Doctor "Francisco Labandeira" calle Juncal 1516. Dicho local está abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la noche.

Serafín Suárez, Francisco de la Piedra, Luis María Piñeyro del Campo, Antonio Ferreirol, Juan F. B. Barbería, doctor Carlos F. Calamet, Miguel L. Costa, Andrés Raffo, José M. C. M. Paullier, Luis Cervetti, Jaime Serratosa, Umberto Servetti, Joaquín Serratosa, Dionisio Aradas (hijo), Juan Cándido Díaz, Juan N. Alfredo Rosatti, Francisco E. Gómez, Juan Ramón Piñeyro, Guillermo Fyn Shaw, Ignacio Maya, Miguel Felipe Gamba, Pedro Carril, Fermín Alberto A. Villagrán, Servando R. Latorre, Luis A. Otero, Celedonio Villasboas, Gregorio Paz Castellanos, Germán M. Botti, Juan M. Bruzzone, José Rodríguez, Norberto Ulises Estrada, Norberto Elío Estrada, Cándido Estrada, Jorge T. Henón, Mario H. Henón, Eduardo Henón, Apolinario García.

Se les encarece puntual asistencia por haber asuntos de gran interés.—Alfredo Borzone, Presidente; Abelardo Sintas, Secretario.

El mismo comité cita para mañana á las 9 de la noche, á los señores José San Román, Carlos Martínez, Alberto Martínez, Eduardo Martínez, Julio Paredes, Hipólito Paulós, Enrique Zuane, Ricardo González, Arturo Gómez, Enrique Lapido, Ulises Rodríguez Ramos, Atilio Tannuaro y José Abelenda.

EXHORTACIONES

Comité Central de Propaganda Cívica

El Comité Central de Propaganda Cívica exhorta á sus correligionarios de la capital á concurrir á la asamblea de propaganda electoral que se verificará hoy jueves 27 del corriente á las 8 y 30 en el Teatro Stella d'Italia, calle Mercedes esquina Yaro.—Arturo Lussich, presidente; Eduardo Rodríguez Larreta, Mario Balparda Blanco, José Pizzorno Scarone, Benjamín Pereira Bustamante, Oribe Coronel, secretarios.

ATENEO DE LA JUVENTUD

La Directiva del Ateneo de la Juventud Nacionalista, invita á sus asociados y á la juventud universitaria en general á concurrir á la gran fiesta cívica nacionalista que se efectuará hoy jueves 27 del corriente á las 8 y 30 en el teatro Stella d'Italia.—Alfredo García Morales, presidente; Carlos Rodríguez Larreta, secretario.

CLUB "JUAN JOSE DE HERRERA"

La comisión directiva del club "Doctor Juan José de Herrera", exhorta á los correligionarios á concurrir á la asamblea nacionalista que se efectuará hoy jueves 27 del corriente á las 8 y 30 en el teatro Stella d'Italia, calle Mercedes esquina Yaro.—Juan Landó Tiscornia, presidente; Emeterio Arrospide, secretario.

CLUB "LIBERTAD"

La comisión directiva del club "Libertad" de la 4.a sección, exhorta á sus asociados y á los nacionalistas en general á concurrir á la gran asamblea que se efectuará hoy jueves á las 8 y 30 p. m. en el teatro Stella d'Italia.—Pedro A. Yerle, presidente; Víctor Cerfoglio, secretarios.

ANTICOLEGIALISMO

COMITE EJECUTIVO—CITACION

Hoy á las 5 y 45 sesionará el Comité Ejecutivo Anticolegialista.

Hé aquí la citación respectiva:

Se cita á los miembros del Comité Ejecutivo Anticolegialista señores doctor Pedro Manini Ríos, doctor Martín Suárez, doctor Tiscornia, Pablo Varzi, doctor Juan A. Cachón, doctor Carlos M. Prando, León Peyrou, Carlos Albín, doctor Juan J. Amézaga, José Astigarraga, doctor Juan Blengio Rocca, Carlos de Castro, doctor Federico Fleurquin, doctor Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Eugenio Legrand, doctor Carlos Onetto y Viana, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor José Repetto, doctor Antonio M.a Rodríguez, Salvador Sosa, doctor Domingo Veracierto y doctor Blas Vidal, para la reunión que se efectuará hoy jueves 27 á las 5.45 p. m. en el local del Comité, calle Soriano número 1039, á fin de tratar varios asuntos de carácter urgente.—Los secretarios.

RENOVACION DE BOLETAS

Se previene á los correligionarios que han perdido sus boletas de inscripción, que el Comité correrá con todos los trámites necesarios, á fin de obtener su renovación.

Al efecto, la Secretaría del Comité, calle Soriano 1039, permanece abierta de 10 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Locales de los Comités Anticolegialistas

COMITE DEPARTAMENTAL PROVISORIO—LA LISTA DE ADHERENTES

Se ruega á todas las personas que aún conservan en su poder listas de adherentes de las distribuídas por el presidente de este Comité, doctor Luis Ignacio García, quieran devolverlas á la mayor brevedad posible, cualquiera sea el número de correligionarios en ellas inscriptos, al domicilio del propio doctor García, calle 18 de Julio número 1235. —Montevideo, Noviembre 20 de 1913.— El Comité Departamental Provisorio.

LOCALES DE LOS COMITES ANTICOLEGIALISTAS

Hé aquí los locales donde se facilitarán datos, etc.

Comité Ejecutivo Central — Soriano número 1039.

Comité de la 2.a Sección—Pérez Castellanos número 1433.

Comité de la 3.a sección—Pérez Castellanos número 1433.

Comité de la 4.a sección—Florida número 1261.

Comité de la 5.a sección—Soriano número 1039.

Comité de la 6.a sección—Río Negro número 1449.

Comité de la 7.a sección—Constituyente número 1675.

Comité de la 8.a sección—Yaguarón número 75a.

Comité de la 10.a sección—18 de Julio 345 (Unión).

Comité de la 12.a sección—Avenida General Flores 247 esquina Vilardebó.

Comité de la 14.a sección—Agraciada 772.

Comité de la 15.a sección—18 de Julio y Arenal Grande.

Comité de la 18.a sección—Rivera número 2215.

Comité de la 19.a sección — Arenal Grande número 2481.

Comité de la 20.a sección—Continuación Agraciada número 143.

EL COMITE EJECUTIVO CENTRAL

EXHORTACION DEL COMITE DE LA 4.a SECCION

COMISION DE PROPAGANDA DEL COMITE COLORADO ANTI-COLEGIALISTA DE LA 7.a SECCION

COMITE COLORADO ANTICOLEGIALISTA DE LA 12.a SECCION

15.a SECCION

COMITE ANTICOLEGIALISTA DE LA 19.a SECCION

INVITACION

COMITE COLORADO ANTICOLEGIALISTA DE LA 20.a SECCION

Los nacionalistas de la Colonia

Fundación de nuevos clubs

Unión Cívica del Uruguay

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA AGUADA

EXHORTACION

LOS ENVIADOS NORTEAMERICANOS

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE SAN FRANCISCO Y EL CONCURSO DE HISPANO-AMERICA

CON EL COMISIONADO GENERAL

En la serie de actos con que el Gobierno y las personalidades de Estados Unidos han venido demostrando sus decididos propósitos de acercamiento á los pueblos hispano-americanos, tiene relieves salientes el envío de la Comision que en el crucero «Birminghan» arribó ayer á Montevideo.



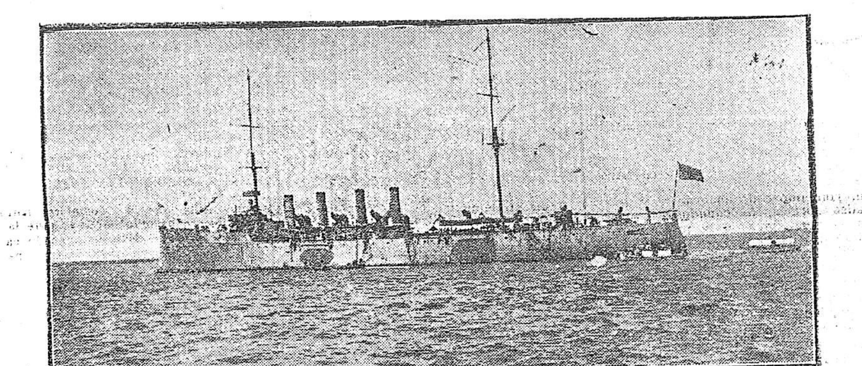
Mr. Charles C. Moore Presidente de la Exposición

M. Félix Martínez

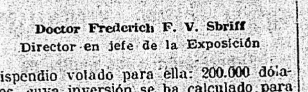
cialmente en cuenta que á sus relevantes condiciones para este delicado cometido de mensajero de las simpatías y de los deseos de amistoso acercamiento de los Estados Unidos hacia hispano-américa en esta hora solemne, ofrece el señor Martínez las afinidades creadas por la raza, porque es á un tiempo «latino de sangre y de corazón».

Repetimos aquí sus palabras, salidas de sus labios en un aparte de nuestra interviú periodística. Las manifestaciones de noble y leal americanismo que nos hizo, solidarizando en ellas siempre al presidente Wilson, explica aún más el por qué de su designación para esta embajada y las tendencias que á nuestro respecto dominan en las altas esferas de la gran confederación del norte.

una solemne oportunidad para el acercamiento de todos los países americanos. Digo «desde nuestro punto de vista» porque, en efecto, el fondo que perseguimos en nuestra campaña de propaganda está muy por encima del simple éxito del torneo, asegurado desde luego por el concurso ya resuelto y por los capitales mo-



El crucero "Birmingham" fondeado en el antepuerto



Doctor Frederich F. V. Skiff Director en jefe de la Exposición

M. William J. Barr

M. O'Connell Lively



Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

ASISTENCIA PÚBLICA

LA SESION DE AYER

El «Birmingham»

Tranvías eléctricos

El recorrido número 14

El horario de La Transatlántica

Cámara de Comercio

Reunion de la Comisión

PLAZAS Y PASEOS

La colocación de sillas

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Insistiendo sobre la industria lanar

Inspecciones agronómicas

Trabajos en Tacuarembó y Rivera

CONSULTAS

DE MALDONADO

SU CAMPAÑA

La feria ganadera de Santa Isabel

Exito que obtiene

OPERACIONES REALIZADAS

La floreciente colonia Miguelete

Necesidad de mejorar su vialidad

El Código Rural y los Congresos rurales

LA ZAFRA DE LANAS

Remesas para Buenos Aires

La Exposición Internacional del Salto

Las gestiones de la "Agro-Pecuaria"

Gran torneo de lanares á premio

LOCAL SUPPARO

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Sigue la firmeza de precios

HIGIENE RURAL

LA HUMEDAD DEL TERRENO

HOMOGENEIZACION DE LA LECHE

DESDE LA ARGENTINA

Importación de animales vivos

La importación de animales vivos en la Argentina durante los primeros nueve meses del año en curso ha sido la siguiente:

Especies	Cantidades importadas
Asnales	475
Bovinos	42.890
Equinos	531
Ovinos	39.773
Porcinos	214

La importación de animales asnales revela un aumento de 457 cabezas, pues en los primeros nueve meses del año pasado no se importó ninguno. De ese total corresponden 22 unidades al ganado que se ha hecho venir de Europa y 435 al que se ha adquirido en las repúblicas limítrofes.

Los animales bovinos aparecen con un total de 42.890 cabezas y acusa un aumento de 41.708; del total referido, 1.195 se han comprado en Europa y 41.695 en los países fronterizos.

La hacienda equina importada figura con 531 unidades, de las que 171 se adquirieron en los mercados europeos y norteamericanos y 360 en las repúblicas vecinas.

Los animales ovinos aparecen con un total de 39.773 cabezas, habiendo experimentado una baja de 78.315 unidades.

En este caso, la merma se ha operado en los animales que importa la Argentina de las repúblicas vecinas (81.465 cabezas menos), porque en el renglón correspondiente á los europeos, se nota un aumento de 3.150 cabezas.

Este último dato tiene capital importancia, porque las unidades que importamos vienen destinadas á reforzar el stock de sementales en su casi totalidad, de manera que los planteles experimentarán un aumento de consideración con los nuevos elementos que se les han incorporado.

La gran baja sufrida en las adquisiciones que se han hecho en los mercados limítrofes han restado elementos á los frigoríficos y al consumo en general, como lo comprueban las cifras bajas que acusa la exportación de carne ovina congelada y los precios elevados que se han pagado en plaza por los ovejunos destinados á satisfacer las necesidades del consumo interno.

Los animales porcinos, figuran en el cuadro, preinserto en 214 cabezas importadas de las que 174 se adquirieron en los centros productores de Europa y Norte América y 40 en los mercados de la vecindad.

En este caso el aumento ha sido de 176 porcinos.

LOCAL SUPPARO

En este importante local se efectuaron ayer las siguientes ventas:
Al señor Juan B. Molinari, 1 carnero Lincoln.
Al doctor Elías Regules, 1 trío Wyandottas blancas importadas.
Al señor B. Vilardebó, 1 casal Plymouth Rock importadas.
Al señor Antonio Artola, 1 cuarteto Langsham importados.

Venta de ganado en Tablada

DIA 26

465 RESES VENDIDAS

7 bueyes
425 novillos
28 vacas
5 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 52.00
Precio máximo de novillos: $ 55.53
Precio máximo de vacas: $ 46.35
Precio máximo de terneros: $ 14.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Durazno: 55 novillos remitidos por F. Carrasco y vendidos a ps. 55.53 carne mestiza, para saladero.
De Montevideo: 1 vaca, 2 terneros remitidos por J. Ouquez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 3 terneros remitidos por José Martínez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Paysandú: 38 novillos remitidos por Carrieto y Huguez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Ponce de Leon y Dutra—
De Soriano: 15 novillos, 4 vacas remitidos por L. Batron y vendidos a ps. 50.62 n., 46.35 v., carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—
De Soriano: 19 novillos remitidos por P. Iturralde y vendidos a ps. 49.95 carne mestiza, para abasto.
De Florida: 7 bueyes, 22 novillos, 9 vacas remitidos por A. M. Gena y vendidos a ps. 00.82 k. b., 00.85 k. n., 00.75 k. v., carne mestiza, para saladero ó interior.
De Canelones: 6 vacas remitidas por A. Sánchez y vendidas á ps. 21.50, carne mestiza, para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Minas: 124 novillos, 2 vacas remitidos por A. Inchauste y vendidos a ps. 49.67 k., n., 00.8 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero ó interior.

J. Bentancor é hijos—
De Montevideo: 4 vacas, remitidas por J. Eihordoy y vendidas á ps. 00.68 k., carne mestiza, para interior.

S. Pereyra é hijos—
De Paysandú: 152 novillos remitidos por Barreto y Morató y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: á $ 52.
Novillos: á $ 49.95, 49.67.
Vacas: á $ 36.
Terneros: á $ 14.

PARA SALADERO
Novillos: á $ 55.53, 50.62.
Vacas: á $ 39, 46.35.

PARA INTERIOR
Vacas: á $ 21.50.

Mercado de frutos

Día 25

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2461 bolsas lana, 334 atados y 119 fardos lanares, 728 cueros vacunos secos, 7 id id salados, 14 atados y 64 cueros becerros, 50 atados corderos, 4 atados varios, 11 bolsas cerda, 465 bolsas trigo, 550 de maíz, 267 fardos alfalfa, 119 id pasto, 17 mezcla, 57 paja.
Por Vía Fluvial—1061 bolsas maíz.

TRIGO

Por Estación Central—A P. Mañé y Cía 152 bolsas, á Molina y Cía 127, á S. Urán (hijo) 88, á J. Etcheverry 64, á F. B. y Diez 34.

MAIZ

Por Estación Central—A S. E. Butler 143 bolsas, á Molina y Cía 25, á Jacobo Etcheverry 61, á Viuda de Aguerre 51, á F. B. y Diez 106, á H. y Goicoechea 131, á A. P. y Alvarez 33.
Por Vía Fluvial—A Fernández y González 581 bolsas, á M. Siogers 480.

LANA

Por Estación Central—De Arenal Grande: A Balparda y Cía 64 bolsas, á Juan Astiz 68, á Tellechea Lessa 41.
De San José—A Juan y JoJsé Astiz 40 bolsas, á Zubillaga y Beramendi 37, á Viuda de Aguerre 10, á R. Barreira e hijos 10, á A. Bonilla 15, á Federico P. Arrosa 50.
De La Cruz—A Tellechea Lessa 59, á A. Bonilla 40, á Grela y Goñi 94.
De P. de Maciel—A Z. y Beramendi 49 bolsas, á Tellechea Lessa 50.
De Durazno—A Balparda y Cía 23 bolsas, á A. Mautone 20, á H. y Goicoechea 36, á Tellechea Lessa 40, á A. Cirio 81.
De P. del Cerro—A Balparda y Cía 18, á H. y Goicoechea 64, á Taranco y Cía 8, á Viuda de Aguerre 12.
De Chamberlain—A F. Pando 27, á Taranco y Cía 13, á A. y Barrios 41, á Luis S. Martín 43, á Juan D. Barragué 13, á F. B. y Helguera 52, á A. Bonilla 41, á Grela y Goñi 9.
De Santa Clara—A F. P. Arrosa 20, á S. Pintado 20, á E. Rivera 20, á F. B. Helguera 20, á R. y Amespil 5, á N. Inciarte 46, á V. de Aguerre 27, á A. R. Garra 19, á N. Inciarte 20, á H. y Goicoechea 8.
De Cerro de las Cuentas—A Varela y Gómez 28, á V. de Aguerre 13, á Julián Jonte 12, á Grela y Goñi 30, á G. y Morere 20, á S. Silvera 20, á H. Beramendi 27, á A. B. y Doll 20.
De Melo—A Pesquera y Cía 16 bolsas, á Julián Jonte 45, á E. Rivera y Cía 16, á E. Sonde 26, á Taranco y Cía 20, á Tellechea Lessa 17, á L. Cadenas y Cía 51, á Pérez y Ravenna 26, á N. D. y Vidal 20, á A. y Barrios 30, á A. B. y Trelles 9, á R. y Amespil 20, á N. D. y Vidal 46.
De Fray Marcos—A Tellechea Lessa 26, á Luis P. Pereyra 68, á Viuda de Aguerre 163, á H. y Goicoechea 12, á E. Musser 30.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Taranco y Cía 9 atados lanares, 77 cueros vacunos secos, 2 cueros optros, 5 atados becerros, 1 atado corderos; á Luis P. Pereyra 6 fardos lanares, 22 cueros vacunos secos, 7 cueros potros; á Grela y Goñi 34 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 4 atados corderos; á F. rando, 6 atados lanares, 65 cueros vacunos secos; á F. P. Arrosa 13 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 12 cueros becerros, 3 atados corderos; á Pesquera y Cía 7 fardos lanares, 140 cueros vacunos secos, 7 cueros potros; á Ramón Vidaurreta 24 atados lanares, 196 cueros vacunos secos; á Hijos de M. Rodríguez 28 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 4 atados corderos; á Zubillaga y Beramendi 40 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 15 atados cordeños.

AVISOS RURALES

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Se ausenta en el mes entrante para Punta del Este, el encargado de negocios de [illegible] doctor José M. Solano.

EL DINER DE LOS POCITOS—

Promete asumir brillante proporciones, á juzgar por el entusiasmo que reina en nuestra sociedad, el "diner" que en estos momentos organiza para la semana entrante la Asociación Damas de Caridad.

Como ya hemos dicho anteriormente, su digna secretaria la señorita Luisa Valdez, [illegible] desvelos despliega por [illegible] ya ha tratado la forma de dar á esta fiesta el mayor interés, concentrándole toda clase de atractivos.

Un grupo de distinguidas damas, cuyos nombres daremos en oportunidad, se encargará de discernir á las mesas mejor [illegible] los valiosos premios que ya hemos anunciado.

Señores de muchas niñas que han combinado sus invitados, así como la manera novedosa que adornarán con flores sus respectivas mesas.

Desde ya queda abierto en la Gerencia del Hotel de los Pocitos el registro de inscripciones de "tables" para la noche de la fiesta.

ENLACES—

Como lo hemos anticipado, tiene lugar el sábado de noche la boda de la señorita María Isabel Platero con el señor Juan Carlos Islas.

La ceremonia civil se efectuará en casa de su tío, la señora Escardó de Platero, y la religiosa en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Terminado este acto en casa de la señora [illegible] de Platero se reunirá un grupo reducido de sus íntimos, á beber una copa de champagne.

—En los primeros días del mes entrante tendrá lugar la boda de la señorita Margarita Martínez Sanz, con el señor Alejo Herrera y Thode.

Las ceremonias de este enlace se verificarán en casa del doctor Martín C. Martínez, padre de la novia.

—El 29 de Diciembre tendrá lugar en la mayor intimidad la boda de la señorita María Mercedes Morales Berro con el señor Guillermo Latone.

—Se ha concertado la boda de la señorita Esther Lussich con el señor Héctor Cardoso.

—En Febrero próximo tendrá lugar el enlace del señor Enrique Elixen con la señorita María Carolina Elixen Ramírez.

EN EL PARLANTE—

El drama Gaumont en 12 partes "El silencio de los muertos" llamó mucho la atención del numeroso público que asistió anoche á este Cine. Hoy se repetirá en [illegible] secciones acompañado de otros estrenos.

Entre las familias asistentes anotamos las de Granara, Escalada, Payssé, Domínguez Aubriot, Castillo, Gaggero, Moreno, Sáez Díaz, Platero Real de Azúa, Silva Acosta, Bustamante, Ruiz, Alvariza, Villegas Suárez, González Villegas, Zorrilla, Conde, Rodríguez Prieto, Castro, Grolero, [illegible] Mac Eachen, López Acosta y Lara, Lerena Joanicó, Deque, Etchegorry, Pou Cardoso, Stewart, Roosen Regalía, Farini, Rossemann, Geremin, García, Guiffra Sienra, Almada Durán, Gómez Folle, Santos, Galbis, Crosa de Peixoto, Pacheco, Pereda, Barbagelata, Risso, Barrabino y otras.

BENEFICENCIA—

Mañana se efectuará en el elegante salón de [illegible] "Victoria Salon", calle 18 de Julio entre Ejido y Olimar, una función á beneficio de la Escuela de Niñas establecida en Atahualpa.

Patrocinan este beneficio la siguiente comisión de señoras y señoritas: Elena Heber de Galtival, Margarita Uriarte de Herrera, Paulina D. de Cardellino, Leonor Cañón de Correa, Alma Benausse de Gorri, María Terrone de Delucchi, Elena Rodríguez de Amespil, Estela Castillo de Aguiar, Juana P. de Leoz, Ana D. de Alonso, Timotea T. de Castillo, Julia Nicolich de Peixoto, María Luisa C. de Paullier, Zulema Ortiz de Lamboglia, Elena Maciel, María H. Méndez [illegible], Juanita y María Elida Sáenz, María Elena Castillo, Amanda Barrabino, Sara Poggi Falconi, Eloísa de Medina, Martha y Blanca de la Bandera, María Teresa Pons, Amanda Penino, Delia Daglio, [illegible] Real, Catalina Poggi, Laura Garabal, Josefina Bossi.

—Inauguróse anteanoche con todo éxito la rifa que, á beneficio de los pobres de la Conferencia de San Vicente de Paul, se ha abierto en la calle Agraciada 447.

Se ha formado una comisión de señoritas para atender á la venta de cédulas.

Forman parte de ella las señoritas de Muñoz Nin, O'Brien Guillemette, Favaro, Stewart, Miquelerena y otras.

—Esta tarde se reunen las damas que organizan el "Día del Kilo", en la Sociedad Protectora de la Infancia, para ultimar todos los preparativos relativos á dicha colecta.

RECEPCIONES—

La señora Gillot Galbraith, que en estos días partirá para Europa en compañía de su familia, recibirá mañana de tarde á las amigas que deseen despedirla en la residencia de la señora de Clark, calle Libertad 50 (Pocitos).

VIAJEROS—

Llegaron ayer de mañana, procedentes de Europa, el doctor Francisco Soca y señora Luisa Blanco Acevedo y su hijita Susana.

—Se embarcan esta noche para Buenos Aires, por varios días, el señor Eduardo Montero, su señora Ester López de Montero y sus hijos.

—Para Rivera parten la señora María Rebollo de Pintos y su hijita.

—El vapor "Cap Vilano", llegado ayer, trajo los siguientes pasajeros:

Ernesto Faul, Juan A. Alvarez, Francisco Lasala Alvarez y señora, Antonio Costa, Wadisch Dualiby, Susana P. de Labat, Berta Labat, Agustina Prat, Amalia Prat, Oscar, Margarita y María Silveira, Dolores Echevarría y Eugenio Gainza y señora.

—En los vapores de la carrera llegaron las siguientes personas conocidas:

Zenón de Tezanos, doctor Juan Argerich, doctores Juan y Rodolfo Casaravilla, Eduardo Moor, Juan Ludeken, Justo Ansiani, Juan Despósito y Luis Crodara.

—Ayer se embarcó en Marsella, á bordo del "Plata", nuestro compatriota el señor Raúl Mendilaharsu, que viene á esta capital con el objeto de fijar su residencia, después de haber estado ausente viajando por las principales ciudades de Europa, cerca de nueve años.

La señora Netto de Mendilaharsu vendrá en Marzo del corriente año, trayendo los restos de su esposo el doctor Domingo Mendilaharsu, fallecido en Niza hace algún tiempo.

—De Buenos Aires llegaron la señora Sofía Platero de Iduarte Borda y su hija Margarita, que vienen á presenciar la boda de su prima la señorita María Isabel Platero con el señor Juan Carlos Islas.

—Partieron anoche para Buenos Aires:

Francisco Valle, Domingo Agustini, señorita Agustini, Federico Paullier, Mario Lenaud, Esther P. Uriarte, Juan Larreta, Mariana G. de Sejanalde, Manuel García, Antonio Requena, Juan de Duranda, Guillermo Salaberri, José R. Malbrán, Luisa Malbrán, Irma Neils, Manuel Diéguez, Benito Martínez, Juan Castiglioni, Constantino Costa, Roberto Garmo, Silvio Reta, Antonio Sífridi, E. Devoto, Juan Gutiérrez, Francisco Gómez Haedo, José Sanguinetti y señora, S. A. Parcker, Luis Gaitano, Pedro Balleun, Jorge Bujomovich, Amando Repetto, Juan Delcaser, Víctor Ferrari, Juan Llorente, Domingo Araujo, Pío Quirolo, Eduardo H. Pérez, Carlos del Prato, Leopoldo Smitt, Eugenia C. del Busto, Juan Gebelin, Antonio Vitelli, Juan Aguerre, Manuel Ferreiro, Juan Beltrán, Angel H. Vidal, Enriqueta Lessa de Vidal, Mariano Dopuy, Enrique M. de Lessa, María Sola, Manuel y Emilio Lessa, Caroaldo Acosta, Crispo Brandis, Sara Crispo, Alfonso de Salterain, Elena de Salterain, Eduardo Willman, doctor Joaquín de Salterain, Rafael Galli, Félix Elena, Margarita Salterain, Alejandro Sorento.

"CEIBOS Y CLAVELES"—

Esta noche tiene lugar en el teatro Politeama, en tercera sección, el estreno de la comedia lírica en un acto y dos cuadros, letra de Luis Scarzolo Travieso, el conocido autor de "Cabecita Loca", y música del maestro Luis Dall'Argine, quien, según se nos informa, se ha esmerado en la composición musical de la obra mencionada.

Con este motivo, el teatro de la calle Colonia se ha de ver muy concurrido y desde ya se anuncia un brillante éxito para la delicada producción teatral, confiada á la compañía Podestá-Vittone.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El lunes de la semana entrante, pasará á ocupar su "villa" de Nuevo París, en unión de su familia, el señor José Pedro Rodríguez. Pasará allí la temporada estival.

EL FALLECIMIENTO DE D. JORGE PEREY—

Cartas particulares recibidas ayer de París, nos traen pormenores del fallecimiento del señor Jorge Perey, ocurrido el día 7 de este mes, en aquella capital.

Encontrándose el señor Perey de paseo el día 2 por l'Avenue de l'Opera, al cruzar con dirección al Hotel du Louvre, tuvo la fatalidad de que un autobus, que pasaba á toda velocidad en esos momentos, por dicha calle, lo derribara al suelo, ocasionándole algunas contusiones en el cuerpo.

Incidentalmente pasaban en el instante del accidente nuestros compatriotas el doctor Carlos Butler y señora, quienes de inmediato se encargaron de transportar al señor Perey hasta el referido hotel, donde se alojaba en compañía de su esposa é hijos.

A los primeros momentos el accidente pareció á los médicos que le asistieron no revestir mayores cuidados, pero se complicó luego, debido á lo recio del golpe, produciéndole una hemorragia cerebral, que terminó con su existencia.

En el mismo hotel donde residía la familia de Perey, se alojaba el doctor Francisco Soca, quien atendió también al paciente hasta sus últimos momentos.

EL BAZAR DE CARIDAD—

Como lo habíamos anunciado, se reunió el martes en el Victoria Hall, la Comisión de Damas, que preside la señora Henderson para tratar de resolver algunos detalles, que se relacionan con el Bazar del 1.o de Diciembre.

La presidenta dió cuenta de varias resoluciones tomadas, y al mismo tiempo enteró de todos los objetos donados por diversas personas y casas de comercio para ser vendidos en el bazar, cuya nómina adelantamos á continuación:

Señorita de Correa, 1 muñeca; señora Herminia F. de Maupas, 2 muñecas; José B. Gomensoro y señora, 12 muñecas y varios juguetes; señora Faustina G. de García Lagos, 1 Bebé; señorita María Gomensoro, 1 muñeca; Miss Fraser, 1 muñeca; señora Julia C. de Capurro, 6 muñecas; señora Matilde L. de Bentancor 1 muñeca; señorita María Inés Arteaga, 2 muñecas; señorita Emily Pideux, 1 muñeca; señora Elida E. de Capurro, 1 muñeca; Rafael Capurro, 1 muñeca; Amelia R. de García Lagos, 1 muñeca; señorita de Olivera Calamet, 1 muñeca; señor y señora Gillot, 3 juegos; señor Horacio García Lagos, 1 casa muñecas; señor Miles (Edurn), 40 objetos de plata y cristal para mesa; señorita Clementina Lizarazú, 5 floreros; señora Echebest, 6 muñecas y varios juguetes; señorita Eileen Burnett, una muñeca vestida; señorita Adela García Lagos, 10 juguetes; señor Fernando Capurro, 4 cuadritos niños; señorita Sara Glassone, varios juguetes; señora Ernestina de Arteaga, 1 baulito muñeca; señoritas de Piera Muñoz, almohadones, 1 caja; señora Matilde A. de Rodríguez Larreta, 1 almohadón; señorita Juana Capurro, 1 ferrocarril eléctrico; señora Manuela Forteza, 4 cepilleras; señora Sara Falcone de Forteza, varios juguetes; señora Olga C. de Capurro, varios juguetes; señor Scoane, 2 cuadros; señora Laura C. de Castells, 2 coichitas cama muñeca, varios juguetes; doctor H. García Lagos y señora, 400 juguetes y muñecas; Mrs. E. C. Cobham, 14 artículos fantasía; señora Clara Balparda de Salterain, 25 artículos fantasía; señoritas de Fuentes, 2 floreros con flores, fantasía, fabricados por ellas; señora Celina Cuenca de Williams, una terracota; señora Valentina Palma de Miranda, un centro mesa fino; Mrs. James Begg, un Kimono bordado a mano; Mrs. Kraser, 20 artículos mercería; Miss. Acuna, varios artículos; señoritas Elles, seis alfileres; señora de Croeker, tres preciosas gorras de Bebé; Mrs. O'Donoghue, artículos de mercería; Vanrell, cajón de champagne, cajón vino; Saint Hnos., una fantasía; Ferrando, 3 10, Planavia, varios artículos; Las confiterías: Telégrafo, Americana, Puyol y La Giralda, han prometido masas y dulces para venta en las noches del Bazar; Valentín Martínez, 12 botellas champagne Cordon Vert; London París, cantidad marquitos viejos; H. C. Wite, 6 herreszuplo aluminio y 100 vistas; Barnett y Sartori, 6 cajas polvos y 6 frascos loción Bucol; C. Shaw y Cía., 24 corbatas finas y 24 artículos fantasía buenos; Saint Hnos., chocolates y un gran oso juguete; Manuel Pérez y Cía., licores; Singer, una máquina coser; López y Cía., una docena botellas whisky George IV; Ott, instrumentos de música y piezas de música; Mousquez, música varias piezas; Juan Shaw y Cía., una máquina coser "Home"; John Miles, tres cuadros al óleo; Compañía Nacional de papel, varios; Casa Japonesa, varios artículos fantasía; Elizabeth M. Michaelson, 20 piezas, mercería y fantasía; Bazar La Ibérica, varios juguetes; Bazar Colón, varios juguetes; Tienda La Sirena, varios juguetes; La Maison de Lingerie, 1 muñeca; París Bebé, varios juguetes; Librería Barreiro, varios libros; Hotel Lanata, helados para las noches del bazar; Pena y Cía., 1 camisas color; P. Miller, 3 libros y 206 postales; Taliosusso, un necessaire de cuero con cepillos, etc.; Marexiano y Cía., 12 tinteros forma zapato; Grossi y Cía., 30 artículos del ramo; Soury y Cía., 12 cajas papel escribir, 16 tinteros, etc.; Laines, 2 artículos fantasía; Baner, 3 relojes, y 8 artículos fantasía; Balby y Cía., 12 pares zapatillas de señora; Lohors y Cía., 12 artículos varios; Babbe Walder y Cía., 12 botellas bitter, 1 máquina para mayonaise, un reverbero para kerosene, 1 lámpara, 3 ollas, y 6 artículos; Ponce de León y Dutra, marquitos; Piacenza, 12 cuadritos; Jovial, 12 corbatas antiguas; Rosi, varios artículos porcelana; Podestá, 12 muñecas, 6 cajas polvos, 6 cajas crema; Moreno y Cía., 21 hebillas, 30 cinturones 24 prendedores, 18 paños para vasos, 6 juego thé y 26 bolsas; Portals y Cía., 24 botellitas licores finos; Eugenio Danflace, gran cantidad conservas finas de las mejores marcas francesas.

He aquí la nómina de las señoras y señoritas que vistieron muñecas:

Señora Emma R. de Capurro, señorita Dora Cash, señorita Berta Ruano, señorita [illegible], señorita Peterson, señorita Etcheberne, señora Olga C. de Acevedo, señora Sara C. L. de Hughes, señorita Bimba Muñoz, señora Julia C. de Capurro, señorita Cassarino, señoritas Torres Cabrera, señora Brown.

La Comisión solicita por intermedio de estas líneas, á que todas aquellas personas que han prometido enviar artículos ó cantidades de dinero, en beneficio de la obra que persiguen, envíen estos donativos á la mayor brevedad posible, para el mejor resultado del Bazar de Caridad.

COLONIA SUIZA—

El señor Juan Bearde, propietario del Grand Hotel Central en esta localidad, ha introducido grandes reformas en su establecimiento, como ser instalaciones completas de luz eléctrica, baños de agua fría y caliente, mobiliario nuevo, etc. Precios [illegible].
5362.d.p.m.Dic24.

DIVERSAS—

Sacamos de "El Diario" de Buenos Aires lo siguiente suelto:

"Se habla en los círculos sociales de dos divorcios en perspectiva, el uno de casamiento reciente.

Ambos divorcios, aunque se han contraido aquí los matrimonios, se efectuarán en el Uruguay fijando los cónyuges desavenidos su domicilio en Montevideo, como lo requiere la ley.

Uno de los divorcios terminará con un nuevo casamiento de la esposa. El otro es una separación, por ahora sin vistas al Registro Civil."

NECROLOGICAS—

Numeroso cortejo acompañó ayer hasta el Cementerio Central los restos mortales del señor Osorio Silveira, llegados de mañana en el vapor "Cap Vilano".

Vimos entre los señores:

Héctor M. Garzón, Rodolfo Calamet, César Pérez Marexiano, José Aguirre, Cipriano O. Mascarenhas, José R. Muñoz, Enrique Fynn, Rosendo Dezas, Guillermo Amestoy, José L. Lasgarrou, Andrés Fravega, Amallo Hare, Delfino Reyes, J. E. de Simoni, José A. Nicolich, Conrado Tio, Luis Corvo, Delmiro Silveira, Federico Arrosa, Andrés Ratto, Bernardo Ferreira, Teodoro Alvarez, Domingo González, Ventura Betancourt, José B. Habiaga, José Gascué, Enrique Herrera Lerena, Enrique Lerena Juanicó, Bernardo Bengoa, Artigas Silva y Antuña, Andrés Vadal, Eugenio Mendoza Garibaldi, Luis Repetto, A. Céspedes, Floro Icart Alvarez, Mario Vidner, Juan José Santini, Jacinto Vera, Cipriano Buela, Andrés Palma, Juan Larrasco, Martín Palou, Leoncio de León, Manuel Pérez, Nicolás Martínez, Benito Gómez, Amaro Carve, Francisco Artigas, José Carve, Jaime Navarro, Enrique Arocena, Juan Marabotto, J. Gandós, Rodolfo Hernández, Alfonso de Salterain, Julián Durán, J. Vidal, Federico Cantield, B. Scanavino, Pedro Polleri, Juan B. Bado, Pedro Haro, Alejandro Gallinal, Enrique Reyes, Eduardo Aguirre, etc.

—Una imponente como sencilla demostración de duelo fué el sepelio de la distinguida señorita Blanca Salvañach, efectuado ayer.

Durante todo el día de ayer la casa de la familia de Salvañach, se vió concurrida, por un crecido número de familias y caballeros, que iban á llevar á sus deudos, una palabra de consuelo.

A la hora del sepelio, vimos, entre otros, á los señores: doctor Julio Bastos, doctor Luis Piera, José Saavedra, doctor Pedro Sáenz de Zumarán, ingeniero Rodolfo de Arteaga, doctor Enrique B. Moreno, doctor Luis Alberto de Herrera, Eduardo Flores, doctor Martín C. Martínez, doctor Carlos Sáenz de Zumarán, Julio R. Alvarez, Juan José de Arteaga Herrera, Dr. Joaquín de Salterain, doctor Juan Carlos Blanco, Juan Carlos Garzón, doctor Germán Roosen, doctor Carlos M. Prando, doctor Alfredo Garbarino, doctor Mattos, doctor Carlos Nery, Felipe Nery, Carlos de Castro, doctor Juan Pedro Ramírez, Eduardo Muró, Alfredo de Castro, doctor Jaime Cibils Larravide, Norberto Cibils Larravide, José Shaw, Martín Lasala, Eduardo M. Alvarez, Eduardo Solsona, Alfredo Sáenz, de Zumarán, Edme Vaillant, Alberto Puig, Eduardo Solsona, Alfredo Solsona, José R. Anavitarte, Luis Siensa, Ruperto Sienra, Jaime R. Berro, José R. Linares, Andrés Carril, Luis Melián Lafinur, doctor Aurelio Rodríguez Larreta, Mario Perez, José A. Alvarez, Ricardo Casavilla Sienra, José Barbot, César J. Caprile, Luis M. Pérez Butler, Augusto Nery Platero, Eduardo Alvarez Aguilar, Rodolfo de Arteaga (hijo), Narciso Ferreiro, Luis Reyes Lerena, Mario Dupont Aguiar, Luis M. Pringles, José Iglesias Castellanos, Raúl Castells, Carlos Zumarán Arocena, Eduardo Montero, Julio Muró, Alfredo Saavedra, Luis Jiménez Pérez, Gomar, Luis Otero, Carlos M. Sosa, José María Solano, Antonio Harley Braga, Teodoro Herrera, Daniel Blanco Acevedo, Luis Pérez Costa, Mario Balparda Blanco, Serafín Mortet, Germán Roosen Regalía, Julio Sáez, César Alvarez Aguiar, Mario Reyes, Alfredo Sarda, Juan Viñol, Lucas Maines, Octavio Pérez, Luis Braga, Carlos Spangenberg, Elías Schiaffino, Alfredo Alvarez, Francisco Victorica, Luis Lerena, Raúl Pascual, etc.

—Hoy á las diez de la mañana serán conducidos á la última morada los restos mortales de la señora Josefa Matho de Puig, fallecida en Barcelona hace algunas semanas.

El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria, calle Andes 1310.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Se confirmó el éxito de la compañía Pozzuoli. Se trata, como ya hemos dicho, de un conjunto muy homogéneo, disciplinado y consciente de su misión en escena.

Todos los artistas saben sus papeles y ponen en la interpretación de ellos, contracción, saber y voluntad, á fin de que las obras salgan ajustadas y sin tropiezos visibles que puedan en peligro la realidad de los espectáculos. [illegible] cuadro de cómicos se mueve en un medio escénico decente y lujoso, pues no se ahorra luz, ni se escatiman decorados y vestuarios. [illegible] en la presentación, con derroche de color y de gusto, que atentan horriblemente contra la estética. [illegible] como "Lola Montes" y en "Las mocitas del barrio" y en "La veda del amor", en las cuales se notó la mano de Casali, cuya hábil y escrupulosa dirección, no sólo en los detalles de ornamentación, sino también la armónica disposición de las figuras, para la plasticidad de los cuadros.

[illegible]

POLITEAMA—

La novedad teatral del día la constituye el estreno de "Ceibos y Claveles", comedia lírica de Luis Scarzolo Travieso, el aplaudido autor de "Cabecita Loca".

Los informes que tenemos de la nueva obra de Travieso son inmejorables. Por el asunto y la forma, "Ceibos y Claveles" está llamada á obtener un éxito completo. El interés despertado por este estreno en nuestros círculos intelectuales y los antecedentes literarios del autor, habilitan á pronosticar en el Politeama, en la tercera sección de hoy, se verá desbordante de público. La compañía ha ensayado con cariño "Ceibos y Claveles", tanto el libro como la música del maestro Dall'Argine.

En la primera "Panete"; en la segunda "La cara del tinao" y en la cuarta "La patota".

TEATRO MODERNO—

Debuta hoy en la "Bombonière" de la calle Andes, la compañía cómica española Casimiro Ros, la que actuará en combinación con el biógrafo.

El programa es el siguiente:

Primera sección, "La cuerda floja"; segunda sección, "Francfor", y tercera sección, "Dichos y refranes". Completan, además, el espectáculo, varias películas cinematográficas.

Los precios á regir en la temporada son: Palcos avant-scène, sin entrada, 0.80; platea y tertulia con entrada, 0.20, y entrada general, 0.05 por sección.

Dado lo variado y ameno del espectáculo y teniendo en cuenta la baratura de los precios, no dudamos en augurar á la compañía Ros un éxito franco.

TEATRO DE VERANO EN EL PARQUE URBANO—

La empresa Juan Melet y Cía. anuncia el próximo debut de una compañía de zarzuela en el Parque Urbano, en cuyo elenco figuran los tiples María Roig, Cruz Cifuentes y María Fernández; característica, Antonia López; partiquina, Dionisia Portabales; maestro director y concertador, Felipe Toro; primer actor y director de escena, Antonio Alonso; actores, Miguel Ligero y Jaime Muela, José Monserrat; tenor, José Montoya; tenor cómico, Severino Cristiani; barítono, Vicente Lecha; 10 coristas de ambos sexos; 12 profesores de orquesta; archivo, Sociedad de Autores; representante, Antonio Castro.

La empresa tiene la idea de dar secciones vermouth, de 6 á 7 de la tarde.

COLON—

Hoy es la última función gratuita de este teatro. Se pondrá en escena "El Teléfono" y "Los dos sordos".

La Dirección nos anuncia que el sábado se inicia una nueva serie de espectáculos pagos con "Barranca abajo", de Sánchez. Se dará preferencia en esta nueva temporada á las obras nacionales. La señora Pezzana quiere así estimular la producción local y honrar el nombre de los autores.

ESTRENOS—

En la Zarzuela, de Madrid, se estrenó "Pan de Viena", que casi resultó "pan duro", porque le costó tragarlo al público.

Los autores han querido hacer una crítica de la opereta vienesa, pero les ha salido el tiro por la culata, según las crónicas.

Algunas gacetillas llaman engendro, bodrio, á "Pan de Viena".

Al final se entabló una lucha entre la claque á sueldo, los amigos de la casa y el público pagano. Unos aplaudían por tarifa, y otros protestaban silbando y pateando colectivamente.

El bochinche se llegó á oír de la propia capital austríaca.

Pedro de Répide, bastante difundido como cronista, ofreció en el Cervantes, la primicia de una comedia titulada "Un palco para el Tenorio". Pero antes de estrenarse, algunos no conformes con que Répide firmase como original la obra, descubren que "El palco para el Tenorio" no era, ni más ni menos, que "Un palco para el Fausto", comedia exclusivamente francesa, de Pierre Weber, hace algunos años representada en París.

Parece que lo puesto por Répide es malo y pesado.

Y para eso eligió el teatro que ostenta el nombre de Cervantes, el escritor más original.

"El debut de la chica" se llama un entremés escrito para Blanquita Suárez, que se estrenó en el Martín de la Villa del Oso y del Madroño.

Los causantes del "Debut de la chica" (los causantes, no la Suárez), son Paso y Valverde, quienes obligan á las protagonistas á repartir cigarrillos á los espectadores de la sala, después de bailar y cantar dos ó tres cuplets.

El entremés de Paso, "entre pasó", nada más. Blanquita se las vió negra para sacarlo á flote.

"Matías López" se estrenó en el Noveddades, un teatro construido para zarzuela barata, al que acude un público en el que se descubren á todos esos tipos populares que vemos en las obras de López Silva, de Arniches y de García Alvarez.

"Matías López" es de lo más disparatado que se ha producido en el año. Una astracanada sin pies ni cabeza, con una serie inagotable é inaguantable de retruécanos, de chistes gordos y de mal gusto, y con una musiquita vieja, instrumentada ramplonamente.

La obra se aplaudió á rabiar, y los autores salieron á escena diez ó doce veces.

En todas partes se cuecen habas.

UNA LECCION CULTISIMA—

Le Bargy, el gran actor galo, ensayaba, en la Porte Saint Martin, la última obra d'annunziana, "Le Chevrefeuille". El autor de "Il fuoco", asistía al ensayo. En la parte más emotiva de una escena de amor, Le Bargy interrumpió el ensayo para interpelar de esta suerte al poeta italiano:

—Esta escena, señor D'Annunzzio, se me figura muy larga...

—No lo creáis, señor de Le Bargy, la escena debe representarse.... así.

Y rogó que el ensayo prosiguiese. Le Bargy, apenas de nuevo en situación escénica, se interrumpió por segunda vez:

—Mi querido poeta, á pesar de todo, insiste en que esta escena se hace larga, pesada...

Entonces el altivo Gabriel, se irguió, avanzó hacia el proscenio, y teatralmente, con maneras que el mismo Coquelín hubiese envidiado, contestó al artista:

—Sois un gran actor, señor de Le Bargy... Un actor admirable. Pero, apenas dejáis de serlo, manifestáis un espíritu mediocre... Seguid en actor, señor Le Bargy, que yo seguiré siendo poeta... A todos, nos haréis vivir una hora de belleza... Seguid en actor...

Y Le Bargy, sin demostrar el menor disgusto, siguió el ensayo de la primorosa escena d'annunzziana.

No hubiera ocurrido en el teatro criollo y aún en español, lo mismo.

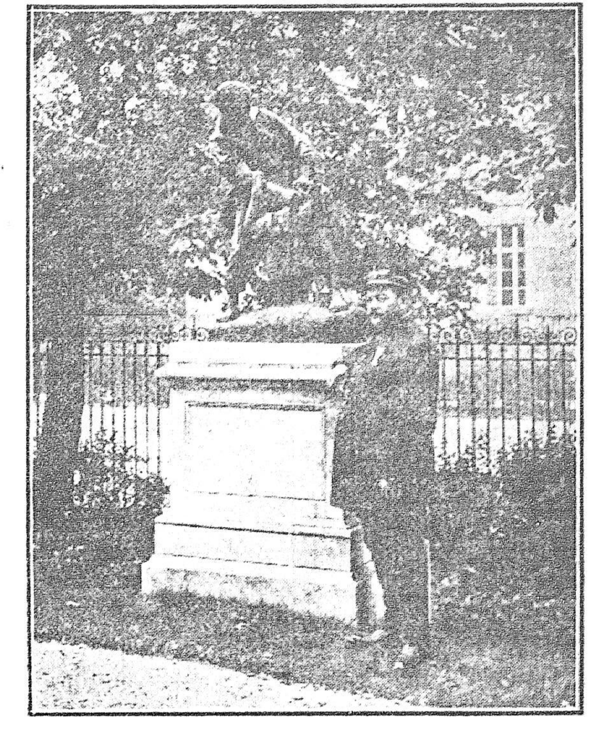
Muchos de nuestros artistas, á la menor indicación de los autores, devuelven el papel ó lo ensayan de mala gana, y hasta se esfuerzan por demostrar (á los autores, que se atreven á corregirlos) su descontento con la obra. Esto cuando no hacen chacota de los ensayos, y mofa de las lecturas de los libretos.

Es cierto que algunos cuidan más su vanidad de actor ó de actriz, que la educación inherente á la buena crianza.

CASINO—

Dos grandes funciones se realizarán hoy en el Casino. La matinée se llevará á cabo, como hemos venido anunciando, en honor de los precoces escritores que obtuvieron los primeros puestos en el concurso infantil de "El Santo del Abuelito" realizado ha poco por nuestro colega "La Razón". Los niños premiados con juguetes y entradas par la función de hoy alcanzan á 110. El programa que la empresa ha combinado para el caso, no puede ser más variado y atrayente. En él figuran todos los nuevos elementos que han hecho su presentación durante estos últimos días. Al finalizar la segunda parte, se realizará una gran tómbola de valiosos juguetes y la empresa del colega obsequiará á los niños con un lunch, que será servido en el salón principal del café de la planta alta. Además, á esta función, asistirán numerosas y distinguidas familias, quienes se han apresurado á retirar localidades.

Guardián de su propia estátua



M. Jupille junto a su propio monumento

En los jardines del Instituto Pasteur, en París, cuyo 25 aniversario se conmemoró días pasados según lo informó el telégrafo, se ostenta un [illegible] de la gloria. [illegible]

En 1885, Juan Bautista Jupille, entonces de 15 años de edad, guardaba un rebaño en las inmediaciones de Saint [illegible] Jura. Viendo que un perro, de actitudes sospechosas, iba á lanzarse sobre un grupo de niños que se hallaba á unos metros, el joven pastor se precipitó sobre el cuadrúpedo. Este le mordió con encarnizamiento no obstante Jupille logró atar al animal con la [illegible] de su látigo y lo mató luego á golpes de sueco.

Se dirigió después á un riacho para lavarse las manos y horas más tarde al pueblo con objeto de hacerse curar las heridas.

Trasladado á París, Pasteur lo sometió al tratamiento antirrábico que por primera vez había ensayado en el pequeño Meister.

El joven Jupille fué salvado y la Academia le otorgó un premio Montyon, por su bravura. Más tarde, cuando la construcción del Instituto que acaba de festejar su jubileo, le fué levantado un monumento en el patio de honor, representando al pequeño Jupille en lucha con un perro rabioso.

Hoy, Jupille es conserje del famoso establecimiento, y desde la puerta ó de la ventana de su habitación puede contemplar con legítimo orgullo el grupo que recuerda su bravura y su juventud.

UN PEDIDO JUSTO

El recorrido tranviario número 20

Publicamos á continuación la siguiente carta dirigida al gerente de la Compañía Transatlántica, y en la que se expresa la conveniencia de ampliar el actual servicio del recorrido número 20. La insertamos sin mayores comentarios, ya que la justicia del petitorio se desprende de la misma lectura de la carta á que nos referimos.

"Señor gerente de La Trasatlántica. — Distinguido señor: Enterado como estoy de su espíritu progresista, así como de su acción reformadora en las líneas de esa empresa, que con tanto celo usted dirije; y persuadido de que esta vez prestará también su atención en la forma que le es característica, me permito distraerle por breves momentos, para formular á nombre de varios interesados, el siguiente pedido. Como será de su dominio el recorrido número 20, al llegar á orillas de Atahualpa, en la forma que actualmente hace el servicio, queda cortado en el camino Reyes, antes de llegar al de Larrañaga, cortado precisamente en el punto donde debiera continuar, dado que mas adelante, es donde levantaría pasajeros, prestando buen servicio y no como lo hace actualmente, que queda casi muerto, puesto que La Comercial por sus líneas de Larrañaga y Suarez, reciben todos los pasajeros, dejando por lo tanto, sin efecto el pequeño recorrido que en el presente hace el mencionado ramal. Habrá notado que los wagones del recorrido enumerado, una vez fuera de las calles centrales, Agraciada etc. cuando van por 19 de Abril, es decir cerca de su destino, van siempre vacíos por no tener otro fin que el de favorecer a unos pocos veraneantes que habitan las quintas que median entre Suarez y Larrañaga. Fácilmente comprenderá que si este recorrido continuara por el camino Reyes, atravesando el Arroyo Miguelete, siguiendo luego hasta los importantes núcleos de población de Sayago, Peñarol etc., prestaría el servicio que en realidad, conviene a la empresa, como a los habitantes de estas localidades, en aumento día a día sin estudiar mayormente los resultados que con seguridad, deberan ser muy superiores, haciendo un paralelo con la forma que esta hoy presentado este servicio, exclusivo para el pequeño vecindario a que se le destina. Al prolongar la línea sería incalculable los beneficios y el servicio que prestaría a la enorme concurrencia, que acude los Domingos y días de fiesta a las sociedades recreativas como La Criolla, Círculo Católico de Obreros, clubs de football y demás sociedades que tienen emplazados sus locales en estos pintorescos parajes, el sanatorio Piñeyrúa, la gran cantidad de quintas y los barrios que se han formado, con gran número de habitantes, que para la empresa serían pasajeros diarios.

No dudo señor Gerente tomará en cuenta este pedido y con el valioso concurso que Vd. le preste, podamos á la brevedad posible, ver coronado nuestro justo deseo.

No siendo para mas, me repito afmo. y S. S.—Alberto Hortal."

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m)

ACTUALIDAD MEJICANA

Voladura de un tren—Cincuenta muertos

Los federales en retirada?

Noticias contradictorias sobre Pancho Villa

El combate de Hermosillo

700 federales prisioneros

MEJICO, 26—Los rebeldes hicieron volar por medio de dinamita un tren conduciendo fuerzas federales en San Luis de Potosí, matando á cincuenta personas.

WASHINGTON, 26 — Comunicaciones recibidas de El Paso dan cuenta de que las fuerzas federales mejicanas se retiran hacia el Sud.

WASHINGTON, 26—Dicen de El Paso que el señor Medina, comandante de la ciudad de Juarez, recibió el siguiente telegrama del Jefe Pancho Villa: «Hemos derrotado completamente al enemigo, tomándole toda la artillería. Los federales huyen.»

Los hoteles y hospitales están atestados de heridos.

Los rebeldes pidieron a las autoridades norteamericanas autorización para enviar los heridos al otro lado de la frontera.

NUEVA YORK, 26 — Telegrafían de Douglas (Arizona) que de 175 rebeldes que partieron para atacar a los mejicanos, volvieron ocho.

Los demás fueron muertos por los federales.

NUEVA YORK, 26— Circula el rumor de que los rebeldes mandados por el general Cao, ocuparon la región de Chihuahua, mientras los federales combatían fuera de la ciudad.

NUEVA YORK 26—«The Evening Post» tratando sobre la Doctrina Monroe, dice que se ha vuelto a iniciar el combate sobre esa doctrina con motivo del conflicto mejicano.

Agrega que cada vez que se hace necesaria su aplicación, se suscitan dudas sobre su significación y oportunidad.

Dice que la Doctrina Monroe se ha convertido en un factor desventajoso para los Estados Unidos y que se hace necesario modificarla.

WASHINGTON, 26—Comunican de El Paso que se confirman los rumores circulantes de que las fuerzas federales que se encontraban en Juarez, se retiran hacia el sur.

WASHINGTON, 26—El almirante Fletcher, comandante de la división naval en aguas de Méjico, telegrafía que ha llegado a Tuxpam, a bordo del acorazado «New Hampshire». Añade que reina completa calma en esa región y que el jefe Aguilar, ha vuelto a afirmar que respetará la región petrolífera.

WASHINGTON, 26—Informan de El Paso anunciando que ha llegado a Juarez un tren conduciendo a cincuenta heridos.

Circula el rumor de que se ha trabado un nuevo combate en Las Vegas.

El Presidente de la República, general Huerta, anuncia que el gobierno es dueño de las regiones petrolíferas de Tamaulipas, Tampico y de Tuxpam.

WASHINGTON, 26—El Presidente de la República, Mr. Wilson, dió lectura ante el Secretario de Estado del mensaje que presentará al Congreso, sobre diversos temas de actualidad, entre ellos la situación mejicana.

Se dice que el mensaje es más radical de lo que se esperaba.

NUEVA YORK, 26 — Los diarios dicen que se asegura que los constitucionalistas mejicanos se encuentran casi completamente cercados en la Ciudad Juarez, pero que sin embargo, el general Villa continúa resistiéndose.

MADRID, 26—El Consejo de Ministros ha examinado la conveniencia de enviar un buque de guerra á aguas de Méjico, en vista de las reclamaciones de los residentes españoles en ese país.

MEJICO, 26—Informan de Hermosillo que los rebeldes tuvieron ciento cincuenta muertos y varios centenares de heridos, en el reciente combate librado en la ciudad de Juarez.

NUEVA YORK, 26—Han llegado á la ciudad de Juarez 700 prisioneros federales.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

En busca de delincuentes

BUENOS AIRES, 26—Se ausenta nuevamente para Chile el comisario de investigaciones señor Santiago para gestionar la extradición de los hermanos Carnevale y demás sujetos comprometidos en la falsificación de billetes de 100 y 50 pesos.

INCENDIO

BUENOS AIRES, 26—En la calle Diaz Velez 3390 estalló esta madrugada un voraz incendio en un aserradero.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro ascienden á 50.000 pesos.

El "Sirte" varado

BUENOS AIRES, 26—Frente á Palmira sigue varado el vapor «Sirte». Descansa sobre el fango de la boca Guayú.

El «Sirte» iba a Rosario, procedía de Cádiz y lleva cargamento de sal.

Salió el buque «Asia», remolcado por el «Kainoki», que le alijerarán el cargamento. La situación del «Sirte» es difícil.

Ladrón detenido

ROMA, 26—Comunican de Milán que la policía detuvo al sujeto David Chevillard, francés, quien resulta ser uno de los jefes de una peligrosa gavilla de ladrones internacionales célebres por sus audaces hazañas.

Chevillard está acusado de varios delitos entre ellos el de haber estafado en Estrasburgo á una señora americana que se encontraba allí de paseo, la suma de cien mil liras, en complicidad con un guarda rural.

Motín en una barca

RIO JANEIRO, 26—Procedente de Saint [illegible] llegó la barca noruega «Bauman», á cuyo bordo se amotinaron los marineros durante el viaje [illegible]

Una persona muerta y varias heridas

ROMA, 26—Telegrafían de Novara que a consecuencia de haber caído a un barranco la diligencia que hace el servicio de correo y pasajeros, quedó muerta una señora, resultando heridos el cochero y seis personas más.

Estafas de un cartero

BUENOS AIRES, 26—Un agente [illegible]

[illegible]

dinero lo había invertido en amueblar el departamento que ocupa en Colombres 441 y una motocicleta con la que asistió á varias carreras. El resto, o sean 3.000 pesos, se lo hurtó una cantante con quien mantenía relaciones. El detenido ha sido puesto á disposición del juez.

Los bandidos en la Argentina

Andaluces y rusos

Los bandoleros castigados

BUENOS AIRES, 26—Comunican de Comodoro Rivadavia que esa población se encuentra alarmada con motivo de los hechos graves que vienen desarrollándose.

Después del asesinato del señor Deange, fueron infructuosas todas las tentativas hechas para dar con los autores, suponiéndose que fueron tres rusos que habían sido vistos merodeando por los campos vecinos.

Un nuevo atentado se ha registrado. En momentos en que tres colonos boers bajaban á esta población, en medio del camino real y á una distancia de cuatro cuadras del pueblo, fueron asaltados por los citados rusos quienes les hicieron doce disparos, matando el caballo que montaba el boer Cook, quien resultó milagrosamente ileso.

Conocida esta noticia en el pueblo, salieron el comisario señor Gallastegui, el subcomisario señor Zalaza y varios vecinos armados, los que después de tres [illegible]

BUENOS AIRES, 26—El Gobernador del Chubut ha telegrafiado al Director de Territorios que se han producido desmanes provocados por los obreros rusos empleados en los yacimientos de petróleo.

Las fuerzas policiales son impotentes para reprimirlos.

La población se muestra alarmada.

El Director de Territorios conferenció con el Ministro del Interior al respecto. Es posible que se envíen fuerzas.

Explosión en un torpedero

LONDRES, 26—Telegrafían de Esmirna, que hizo explosión una mina submarina al pasar el torpedero francés «Spahi».

MISTERIO — ESPIA?

RIO JANEIRO, 26—El diario «A Noite» publica una misiva denunciando que todos los días aparecen en las proximidades de la fábrica de pólvora de Estrella, cuatro extranjeros los que sacan fotografías y hacen trabajos topográficos.

Parecen ser de nacionalidad alemanes.

En dicha misiva se pide a las autoridades que adopten las providencias del caso, pues se cree que se trata de espías.

INCENDIO Y PANICO EN UN HOSPITAL

ROMA, 26—Se declaró un voraz incendio en el Hospital de la Consolazione.

Los enfermos huyeron asustados.

Felizmente este incendio fué prontamente dominado, renaciendo la calma entre los pacientes del citado establecimiento.

La encalladura del "San Giorgio"

ROMA, 26—El «Giornale d'Italia» publica un telegrama de Messina anunciando que un buzo constató que el escollo penetró por el lado derecho de la quilla del acorazado «San Giorgio» habiendo abollado una plancha de cinco metros de largo por dos de ancho.

Se hizo la primera tentativa para hacer volar con dinamita dicho escollo.

Esta tentativa se repetirá esta noche.

Consecuencias de la fortuna...

Muerte misteriosa

BUENOS AIRES, 26—Telegrafían de Chacabuco, que el 3 del actual falleció en este pueblo, el residente italiano Francisco Dotra, quien hace tiempo había sacado una lotería de 60.000 pesos, aproximadamente.

Como no se le conocen herederos y aparece rodeada de cierto misterio su muerte, sería conveniente una investigación de las autoridades respectivas.

Una anciana muerta por un automóvil

El chauffer huye

BUENOS AIRES, 26—Frente al número 3814 de la calle Rivadavia, próximo a la esquina de la calle Colombres, ocurrió ayer un gravísimo accidente que presenció bastante público.

Cruzaba la calzada a las 4.30 p. m. una señora de bastante edad, en momentos en que avanzaba un automóvil que no pudo contener la marcha y se fué sobre aquella derribándola en tierra y pasándole las ruedas sobre el cuerpo.

La infortunada anciana quedó muerta en el acto, y el imprudente chauffeur emprendió la fuga, escapando á su obra y á las voces que se daban para detenerlo.

Intervino la comisaría 10, la que no pudiendo identificar a la víctima recogió el cadáver haciéndolo conducir en una ambulancia pública al local de la Morgue.

Se procura la detención del chauffeur.

Choque—Cincuenta víctimas

VIENA, 26—Comunican de Praga que se ha producido un violento choque de trenes, resultando unas cincuenta personas heridas.

INCENDIO PAVOROSO

NUEVA YORK, 26—Informan de Port Huron (Michigan) que los talleres del Ferrocarril Grand Trunk, fueron destruidos por un voraz incendio. Los daños ocasionados por este siniestro se calculan en la suma de un millón de dolares.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Calma en bulgaria

Graves acusaciones contra Guechoff

La cuestión albanesa

Excluyendo la hostilidad á Italia

8.000 personas sin hogar

[illegible]

TRATADO RATIFICADO

VIENA, 26—La Delegación Austriaca [illegible]

[illegible]

La posición del soberano, está más consolidada que nunca, pues el pueblo es leal hacia su persona.

SOFIA, 26—El ministro de Relaciones Exteriores, M. Ghenadiet, en un discurso que pronunció con motivo de la campaña electoral, declaró que el Gabinete presidido por Mr. Guechoff, inició una segunda guerra, sin que el país hubiera estado preparado para ello.

Hizo constar, además, que ya declarada la guerra, 50.000 hombres carecieron de fusiles durante varias semanas.

BUCAREST, 26—Los miembros de la Corte regresaron á esta capital siendo objeto de una cordial recepción.

BUDAPEST, 26—En un banquete celebrado en esta el Sr. Tieza, pronunció un discurso en el cual declaró respecto á algunos rumores graves circulantes á consecuencia de haber rehusado Francia á abastecer de capitales, que lamentaba que el jefe de la oposición, Mr. Michel Karoly, confirmaba esos rumores ignorando las condiciones económicas de Austria Hungría hasta el punto de atacar al crédito público.

CETTIGNE, 26—Ocho mil personas se encuentran sin hogar en Scutari.

La mayoría de estas son familias de albaneses que participaron en el reciente combate contra los montenegrinos y servios, las que huyeron enseguida á Scutari.

El Gobierno las socorrerá.

CETTIGNE, 26—Los servios evacuaron el territorio de Montenegro recientemente conquistado.

BELGRADO, 26—Ha sido ratificado el tratado servio-montenegrino relativo á la delimitación de la frontera.

SOFIA, 26—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Ghenadieff, ha informado á los miembros del Cuerpo Diplomático, que el Czar Ferdinando regresará á esta en la corriente semana.

AERONAVEGACION

PEGOUD EN EL PLATA

BUENOS AIRES, 26—Se anuncia la probable venida á Buenos Aires del aviador francés Pegoud en el mes de Marzo próximo. Este dará varias exhibiciones.

EMILIO VEDRINES, [illegible] del notable aviador del mismo nombre, que hace tres días sufrió una caída, resultando herido.

PARIS, 26—Sigue mejorando el aviador Emile Vedrines.

EL LIO MARROQUI

El viaje del rey

MADRID, 26—El Primer Ministro, señor Dato, ha negado que se piense disminuir el contingente de fuerzas que se encuentran en Marruecos.

El señor Dato afirmó que el viaje del Rey Alfonso á Viena es exclusivamente particular y no responde á nada político internacional y menos relacionado con Marruecos.

SUCESOS CHINOS

Contra Juan-Chi-Kai?

TOKIO, 26—Circulan rumores de que ha estallado en China un movimiento revolucionario contra el Presidente de la República Yuan-Chi-Kai.

El vicepresidente Liyaun Hung, se habría plegado al movimiento.

No se tiene hasta ahora confirmación de esta noticia.

SAN PETERSBURGO, 26—La Misión de Mongolia partió para Livadia.

NECROLOGICAS

PARIS, 26—Los señores Loubet, Fallieres, Pichón y Klota, presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y otras personalidades asistieron á los funerales de Mr. Lockroy, verificados ayer. En el cementerio de Pere Lachaise pronunciaron discursos [illegible] Presidente de la [illegible] el Ministro de [illegible]

VIENA, 26—Ha fallecido Mr. Jacques [illegible] sportsman muy conocido en [illegible]

El Uruguay en el exterior

EL SEÑOR MUÑOZ

BUENOS AIRES, 26—El ministro del Uruguay en esta señor Muñoz concurrió á la recepción diplomática de esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

EL «MONTEVIDEO»

BUENOS AIRES, 26—El crucero uruguayo «Montevideo» salió directamente para el Uruguay.

FRANCIA

LA SALUD DE DOÑA VICTORIA

PARIS, 26—La Reina Victoria de España se encuentra completamente restablecida y realizó ayer tarde un paseo en automóvil.

La visita del Presidente de la República y su esposa á la soberana [illegible]

Mr. Poincaré se felicitó por su restablecimiento.

A ganarlo!

PARIS, 26—La Academia de Ciencias fundó un premio para quien indique el modo de domesticar á las garzas blancas, que producen las aigrettes, con objeto de explotar esos artículos, sin matar á las aves amenazadas por la extinción.

FIESTA DE LAS «MIDINETTES»

PARIS, 26—Se celebraron las fiestas de Santa Catalina, entre el gremio de «midinettes».

A la hora de la salida de los talleres, éstas invadieron los boulevares, escoltando a sus compañeras que han cumplido 25 años, adornadas con el gorro tradicional.

SATISFACCION

PARIS, 26—Los diarios exteriorizan su satisfacción y significado de la actitud del Sultan de Turquía para con el almirante Boué de Lapeyrère, al que otorgó el Gran Cordón de la Orden Imperial del Osmanie.



BOUE DE LAPEYRERE, ex-Ministro de Marina de Francia, que estuvo hace años en nuestra capital, en la que conserva muchas amistades.

EPIDEMIA

PARIS, 26—Telegrafían de Marsella, que se extiende la epidemia de fiebre tifoidea, que ha estallado entre las tropas de la guarnición.

AUMENTO DE SUELDO

PARIS, 26—La Comisión del Ejército adoptó el aumento del sueldo á los oficiales.

ESPAÑA

Llegada de Weyler á Madrid

MADRID, 26—Llegó Weyler, Capitán general de Cataluña, despertando este viaje viva curiosidad en los centros políticos militares.

Afírmase que Weyler ha reiterado del Gobierno su dimisión y no volverá a la capitanía de la región catalana.

TRANQUILIDAD

MADRID, 26—Los estudiantes se han tranquilizado, entrando gran parte á las clases.

NO LO COMPRENDIO?

MADRID 26—Comunican de Barcelona que el Sr. Ossorio Gallardo ha publicado un artículo en el diario «La Vanguardia», afirmando que ha existido siempre discordia en el Partido Conservador y que este nunca comprendió á Maura, siguiéndole solo por sugestión.

Motín y sangre

MADRID, 26—Comunican de Huelva que en Villarase á consecuencia de las luchas políticas se produjo un motín en el cual tomaron parte gran número de vecinos.

La lucha adquirió caracteres gravísimos siendo indispensable la intervención de la fuerza pública.

Resultaron heridos de gravedad el Secretario del Ayuntamiento y un vecino.

Reina gran efervescencia.

OBISPO ENFERMO

MADRID, 26—Telegrafían de Barcelona que se encuentra enfermo de suma gravedad el Obispo de esa ciudad.

PARO GENERAL EN EL FERROL

MADRID, 26—Informan de El Ferrol que los gremios obreros acordaron declarar el paro general hasta que la empresa del arsenal despida al contramaestre que motivó la huelga y á los obreros que reemplazan á los huelguistas.

ITALIA

LOS PEREGRINOS ARGENTINOS

ROMA, 26—Comunican de Firenze que los peregrinos argentinos partirán mañana con destino á esta capital.

Varios de ellos visitaron la ciudad y otros se dirijieron á Fiesole.

Huelga que se extiende

MADRID, 26—Comunican de El Ferrol que el movimiento huelguista se extiende.

Varios obreros en huelga hirieron gravemente a dos obreros que no se adhirieron al movimiento y arrojaron a otro al agua.

AUDIENCIA

ROMA, 26—El Rey Victor Manuel recibió en audiencia de despedida al Ministro de Italia en Rumania.

TEMBLORES

ROMA, 26—Informan de Lucca que se sintieron allí dos pequeños temblores de tierra.

CONSTRUCCION DE PALACIOS

ROMA, 26—Telegrafían de Trípoli que se trabaja activamente en la construcción de los palacios que ocuparán las Oficinas de Correos y las de la Empresa de Electricidad.

BANQUETE

ROMA, 26—Informan de Nápoles que los miembros de la Conferencia Horaria Europea, reunida en esa ciudad, asistieron á un banquete ofrecido en su honor.

Se pronunciaron en este acto brillantes discursos.

VISITA REAL

ROMA, 26—Los Soberanos visitaron el estudio del Sr. Sartorio, felicitándolo.

PEREGRINOS CON EL PAPA

ROMA, 26—El Sumo Pontífice recibió en audiencia á más de mil peregrinos procedentes de Udine y de Subiaco.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 26—Monseñor Vassallo Torregrossa ha sido nombrado Delegado Apostólico en Colombia.

CANDIDATOS

ROMA, 26—"La Tribuna" dice que el Consejo de Ministros decidió nombrar á los señores Denicola y Cannavina, Subsecretarios de los Ministerios de Colonias y de Correos y Telégrafos, respectivamente.

GRAN BRETANA

La agitación obrera en Sud Africa

LONDRES, 26—Informan de Durban que á raiz de los desordenes ocurridos en Isipingo recientemente, han sido condenados á siete días de prisión, noventa indios.

Continua reinando agitación en los districtos del Sud.

Numerosas plantaciones de caña de azúcar han sido incendiadas.

LONDRES, 26—Telegrafían de Johannesburgo que diez personas han sido condenadas á cuatro años y nueve meses de prisión por estar acusadas de incitación á la huelga en el mes de Julio último.

EL SR. EDWARDS

LONDRES 26—Ha regresado á esta capital el Ministro de Chile, Sr. Edwards.

VISITANTE

LONDRES, 26—Telegrafían de Durban que ha llegado allí el crucero frances «Jeanne d'Arc», siendo objeto de una entusiasta recepción.

El Cónsul de Francia recibió al comandante y oficiales de esta nave.

ALEMANIA

PRO-PRESOS POLITICOS RUSOS

BERLIN, 26—Los diarios publican un manifiesto dirigido á todas las naciones civilizadas á favor de los presos políticos de Rusia.

Este manifiesto hace una descripción de la situación terrible en qué se encuentran esos presos y solicita ayuda moral y material.

TURQUIA

Exigencia de Rusia

CONSTANTINOPLA, 26—El Embajador de Rusia en esta capital exige la entrega del sujeto Cavakli y la revocación de los policías que detuvieron á éste á bordo de un navío ruso.

Se cree que se llegará á un acuerdo amistoso, respecto á este asunto.

HOLANDA

CONSULARES

LA HAYA, 26 — La Segunda Cámara nombrará próximamente un Cónsul profesional en Valparaiso. Se retira temporariamente el proyecto de aumentar la indemnización para la permanencia del Cónsul en Rio Janeiro.

ESTADOS UNIDOS

Conquista comercial

CHICAGO, 26—Mr. John Lenfesty ha sido designado para visitar todas las grandes ciudades de Sud América y establecer relaciones fraternales entre las organizaciones industriales latino-americanas para asistir á la reunión anual de la Cámara de Comercio de Wáshington que se celebra en el mes de Febrero.

Mr. Lenfesty se embarcará en Nueva York el día 6 de Diciembre próximo.

PRESUPUESTO AUMENTADO

WASHINGTON, 26—En la Cámara de Representantes ha sido presentado el presupuesto del ejército, el cual importa la suma de ciento seis millones de dolares, el cual marca el record.

COLOMBIA

CANDIDATO

BOGOTA, 26—La Unión Republicana lanzó la candidatura del Sr. Nicolás Esguerra para la futura Presidencia de la República.

PARAGUAY

EL ANIVERSARIO PATRIO

ASUNCION, 26—Tuvo lugar ayer la solemne conmemoración del aniversario de la Constitución.

Se celebró un tedeum en la catedral, al cual asistían el Presidente de la República, ministros y notabilidades.

Las tropas rendían honores.

Los niños de las escuelas cantaron el himno patrio al pie de la estatua de la libertad.

Los diarios publicaron artículos patrióticos.

PERU

AGITACION OBRERA

LIMA, 26—La agitación entre los obreros aumenta, causando ello dificultades comerciales.

Muchas casas fuertes están dispuestas á cerrar sus negocios, antes que acceder á las pretensiones de los huelguistas.

Las tropas resguardan el orden en Callao.

ENVIO DE GUARDAMARINAS A xzñññm

Envío de guardamarinas á la Argentina

LIMA, 26—Han sido enviados para ingresar en la escuadra argentina nueve guardamarinas peruanos.

Contra Roosevelt

La prensa publica y aplaude la protesta del Congreso de Colombia contra Mr. Roosevelt.

CHILE

Duelo en tramitación

SANTIAGO, 26—En la Cámara de Diputados se discutió sobre la última huelga de Valparaiso y hubo un violento incidente personal, entre el dirigente del partido demócrata Malaquias Concha y el ministro de Guerra Jorge Matte.

A consecuencia del incidente, los diputados Concha y Matte se cambiaron padrinos.

El primero será representado por los diputados Bañados, Espinosa y Jara y el segundo por el general Pinto Concha y el diputado Carlos Larrain Claro.

La protesta contra Roosevelt

SANTIAGO, 26—La Legación de Colombia en esta capital ha recibido el texto oficial de la protesta del Congreso de Colombia.

Dicha protesta dice así:

«El Senado y la Cámara de Representantes de Colombia interpretando la opinión popular y los derechos de la Nación, protestan contra cualquiera aprobación pública dada al despojo del departamento colombiano de Panamá ejecutado en 1903 por el Presidente de Estados Unidos, Mr. Roosevelt, según confesión del mismo.

El Senado y la Cámara fundan su protesta contra dicha aprobación pública, porque es injusta, porque apoya la violación manifiesta de la ley por naciones poco dignas y porque autoriza el enorme atentado de un Gobierno sumamente poderoso contra una nación que carece de esas fuerzas, que es imprudente pues justifica una política contraria á los intereses y derechos de los estados latino-americanos y perniciosa porque contrasta con la presente actitud del Gobierno y pueblo de los Estados Unidos, quienes se manifiestan animados de sentimientos muy diversos á favor de la equidad y amistad internacional.

CAMBIO

—Cambio 9318.

BRASIL

CAMBIO

RIO JANEIRO, 26—Cambio 161|8.

SALUDO

Los diarios saludan al Paraguay con motivo de su aniversario.

VIAJERO

El Concejal señor Getulio Santos parte para Buenos Aires.

FIESTA

El día 27 del corriente á bordo del crucero portugués "Adamastor" se realizará un "matinée" en honor de la sociedad de ésta.

PARLAMENTARIAS—INCIDENTE

El Senado ha discutido el proyecto el cual hace responsables criminalmente á los jueces del Supremo Tribunal.

La Cámara de diputados ha aprobado, á pesar del gobierno, la enmienda concediendo un sueldo á los oficiales que sean profesores de las escuelas militares.

El vice presidente señor Soares en momentos en que hablaba á favor de este proyecto fué llamado al órden por el presidente.

Entonces el señor Soares dos Santos viéndose molestado suspendió su discurso y se retiró del recinto parlamentario.

Después de vivísima discusión la Cámara de diputados ha aprobado la enmienda introducida en el presupuesto del Ministerio de la Guerra elevando los efectivos á 31.925 hombres.

PROPAGANDA ELECTORAL

El señor Ruy Barbosa parte para el interior á mediados del mes de Diciembre próximo para realizar propaganda á favor de su candidatura á la futura presidencia de la república.

DE ARRIBADA

Ha arribado á este puerto, debido á la falta de carbon, el remolcador holandés "Roodzee".

CENSURA

"Jornal do Comercio" critica el aumento de los impuestos al caucho decretado por el gobernador del Estado de Pará.

RUMBO AL PLATA

El vapor "Roodzee" conduce á Buenos Aires el dique flotante N.o 2.

PROTESTA

RIO JANEIRO, 26—En la Cámara de Diputados el Presidente de la misma leyó un telegrama del Congreso Colombiano en el cual se protesta contra la ocupación de Panamá por Estados Unidos.

NOTICIAS ARGENTINAS

EXPORTACION DE MAIZ

BUENOS AIRES, 26—Desde el 1ro. de Enero hasta el día 24 del corriente se exportaron á Estados Unidos cien mil toneladas de maiz.

CASAS PARA OBREROS

En la sesión que celebrará esta tarde la Cámara de Diputados se tratará sobre el proyecto de ley sobre la construcción de casas para obreros.

NO LO COMPRAN

Los gerentes de las empresas ferroviarias del Sud y del Oeste coinciden en afirmar que dichas empresas no abrigan el propósito de comprar el ramal al Meridiano V.

NUEVA LICENCIA A SAENZ PEÑA

"La Razón" dice que la mayoría de los diputados concederán sin discutirla una nueva licencia al Presidente de la Nación doctor Saenz Peña.

BUENA CANTIDAD

La existencia de agua en los depósitos de la capital abastecerá el consumo de la población durante la estación veraniega.

ADQUISICION

En la corriente semana se expedirá el decreto autorizando la adquisición del ferrocarril de la Plata para anexarlo al ferrocarril al Meridiano V.

El precio de esta adquisición alcanza á 900.000 pesos.

MALESTAR QUE SE ACENTUA

«La Tarde» dice que el malestar comercial se acentúa no tanto en el sentido de la restricción bancaria como en las liquidaciones comerciales cayendo en la cesación de pagos firmas respetables de esta plaza.

PROTESTA COLOMBIANA

BUENOS AIRES, 26—Los diarios publican un telegrama de protesta del Congreso colombiano dirigido al Cónsul en Buenos Aires sobre la cuestión de Panamá.

APLAUSOS

BUENOS AIRES, 26 — «La Nación» aplaude los discursos de los señores Garro y Sherrill refutando el yanquismo del Presidente de Norte América Mr. Wilson.

Agrega que Mr. Wilson, desautorizado dentro y fuera del país por las personalidades más respetables, deberá rectificar sus declaraciones sobre la política panamericana.

LA HUELGA DE MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 26—El Sub Prefecto de Mar del Plata telegrafió a la superioridad anunciando que se plegaron a la huelga 500 obreros, trabajando 600 y que se produjeron algunos desórdenes sin gravedad.

INAUGURACION

—El Intendente Municipal señor Anchorena, acompañado de los altos funcionarios de la Municipalidad, inaugurará los nuevos jardines de Palermo en los terrenos que ocupó la Exposición Industrial del Centenario.

PRO «HOME RULE»

—Esta noche los diputados irlandeses darán una conferencia en el teatro Odeón y se ocuparán del proyecto sobre la autonomía de Irlanda.

MINAS DE PIEDRA

—Según un informe de la Dirección de Minas é Hidrología del Ministerio de Agricultura, se han encontrado importantes minas de piedra calcárea en el territorio de Río Negro.

EN EL «LUTETIA»

—Más de 1500 personas concurrieron a bordo del vapor «Lutetia».

Con objeto de ofrecer otras fiestas y una de ellas en honor del Cuerpo Diplomático, los agentes postergaron la salida de este vapor hasta el día 28 del corriente.

ANIVERSARIO PARAGUAYO

—Informan de Asunción del Paraguay, que se ha celebrado con gran entusiasmo el aniversario de la jura de la Constitución.

ENFERMO

—Sigue delicado el estado del doctor Ernesto Pellegrini.

DE REGRESO

—Han regresado a esta capital los miembros del Museo Social Argentino que acompañaron a Mr. Roosevelt en su gira por el interior de la República.

Estos declararon que no pueden tener más grata impresión de las manifestaciones ponderativas sobre la Argentina que hizo Mr. Roosevelt.

QUEJA

—Se acentúan nuevamente las quejas del vecindario de la ciudad debido a la suciedad de las aguas corrientes, lo cual podría acarrear graves peligros para la población.

Concentración conservadora

BUENOS AIRES, 26—"La Gaceta de Buenos Aires" anuncia para hoy la primera reunión para organizar una fuerte legión político social, que concentre en la capital las fuerzas consevadoras dispersas y anuladas en su mayor parte por la dislocación y el abstencionismo cívico.

RECTIFICACION DEL RIACHUELO

El ingeniero señor Eduardo Huergo, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas acerca de los estudios para la rectificación del Riachuelo.

HUELGA TERMINADA

Informan de Mar del Plata que hoy quedó terminada la huelga de obreros del puerto confiados en las promesas de la empresa.

El Ministro de Hacienda acompañado del sub secretario visitó las diversas dependencias del puerto.

Envío del "Buenos Aires" al Sur

BUENOS AIRES, 26—El Gobernador de Chubut ha comunicado que durante los disturbios y actos de sabotaje cometidos por los obreros rusos en Comodoro Rivadavia, hubo un muerto y varios heridos. El Poder Ejecutivo ha dispuesto que salga el crucero «Buenos Aires», para desembarcar allí tropas en caso necesario.

El crucero citado llegará á Comodoro Rivadavia el viernes próximo. Es probable que por ese motivo en vez de regresar desde Bahía Blanca á bordo del crucero «Buenos Aires», Mr. Roosevelt efectúe el viaje de regreso á esta capital á bordo del crucero «9 de Julio».

ULTIMA HORA

Crisis ministerial española

MADRID, 27 (1.50 a.m.)— Esta noche circuló con insistencia el rumor de que es inminente una crisis parcial del Ministerio.

El actual titular de marina sería el primero en abandonar el gobierno.

Hasta se citan nombres de posibles sustitutos.

INVESTIGACION ACERCA DE UN DESASTRE

LONDRES, 27 (12.45 a.m.)—El Ministerio de Comercio ha iniciado una investigación oficial acerca del desastre del vapor «Volturno».

En el informe elevado por el sub secretario, Mr. Acland, éste hace notar que los botes del vapor incendiado han sido motivo de que muchas personas perecieran.

HUELGA QUE PREOCUPA

MADRID, 27 (12.20 a. m.)—La huelga de El Ferrol preocupa al gobierno.

El número de huelguistas ascenderá luego á tres mil, según cálculos oficiales.

La preocupación mayor es de que tendrán que quedar forzosamente paradas las obras de los acorazados «Jaime» y «Alfonso», aparte de que entraña una crisis para ese puerto.

La benemérita, reforzada, proteje á los obreros que descaren seguir trabajando.

Traslados de presidiarios

BUENOS AIRES, 27 (12.25 a. m.)—Han sido ya embarcados un centenar de presidiarios á bordo del transporte nacional «Guardia Nacional», que los conducirá á Tierra del Fuego.

En el trascurso del día que empieza, otra cantidad hasta llegar á un total de doscientos veinte serán embarcados en el mismo buque que saldrá mañana para Ushaia.

OTRA VEZ?

MADRID, 27—De San Sebastián notician que se ha producido un nuevo derrumbe en el túnel de Cazurza.

EN LIBERTAD

MADRID, 27—Ha sido puesto en libertad esta noche uno de los estudiantes detenidos y de quien suponíase hubiera herido á un agente de la benemérita en la primera manifestación de la serie realizada estos últimos días.

«SAN GIORGIO»

ROMA, 27 (1.5 a. m.)—Esta noche llegaron las más recientes noticias que acerca de la situación del acorazado «San Giorgio» se han recibido en Mesina.

Por ellas se sabe que fueron 1.500 y no 4.300 las toneladas de agua que invadieron la nave y que sólo son 1.500 toneladas de peso necesario para su puesta á flote.

En cuanto á las máquinas nada han sufrido y aun en el caso de no haber sido cerrado el rumbo sufrido en el casco, las condiciones de estabilidad del buque serían excelentes.

ROMA, 27 (2.25 a. m.)—Llega un telegrama de Mesina diciendo que el «San Giorgio» habría sido movido y que estaría casi á flote.

NAUFRAGIO—30 AHOGADOS

LONDRES, 27 (2.25 a.m.)—Telegramas de Hong-Kong (posesión inglesa en China) hacen saber que el vapor japonés «Soshu-marú» chocó con una chalupa, á la que hundió.

Perecieron treinta tripulantes.

DOS AVIADORES QUEMADOS

PARIS, 27 (1.10 a.m.)—En las inmediaciones de Mourmelon ha ocurrido una catástrofe. Mientras efectuaban un vuelo en biplano dos aviadores militares, el aparato cayó en el límite de Marne y Aube, explotando el depósito de nafta, incendiándose el combustible. Las llamas envolvieron á los desgraciados pilotos, quienes, cuando se fué en su auxilio, estaban enteramente carbonizados.

ACCIDENTE AL AVIADOR D'AUCOURT

PARIS, 27 (1.10 a.m.)—Telegrafían de Constantinopla que se ha recibido esta noche un despacho del aviador d'Aucourt, informando que sorprendido por una tempestad en las inmediaciones del monte Taurus y ante una caída inminente decidió aterrizar. Al hacerlo, el aparato quedó destrozado, volcado con violencia por una ráfaga de viento.

Su compañero Roux resolvió seguir para París en ferrocarril.

La ley contra el espionaje

Debate en el Reichstag

BERLIN, 27—El Reichstag empezó la discusión de la ley contra el espionaje.

El general Lisco y el almirante Tirpitz, á nombre del ejército y de la marina, respectivamente, insistieron en la necesidad de incluir en la categoría de los secretos militares todos los documentos, dibujos é informaciones.

Lisco, al hacer alusión á las indiscreciones de la prensa, declaró que cuando la seguridad del imperio se halla amenazada es imposible acordar un régimen de favor á la prensa.

Los progresistas y liberales resolvieron combatir unidos la nueva ley contra el espionaje.

El diputado Mertin, recordando el vuelo reciente del aviador francés Vedrines, que motivó representaciones á Francia, pidió que se prohibieran también los vuelos en la frontera con Rusia.

TRATADO SECRETO

PARIS, 27 — Se ha dado á la publicidad el texto del tratado y alianza secretos celebrado entre Grecia y Bulgaria el 16 de Mayo de 1912, es decir, poco antes de iniciar la guerra contra Turquía.

ITINERARIO AUN NO FIJADO

BERLIN, 27 — Todavía no ha sido fijado el itinerario de escalas de la división naval alemana que visitará Sud América.

Sin embargo, es casi seguro que tocará en puertos brasileros.

EFECTOS DE UN DERRUMBE
RETRASO DE CORRESPONDENCIA

PARIS, 27—A consecuencia de la interrupción ferroviaria en España, causada por los derrumbes en el tunel de Cazurza, ningún correo para Sud América hará escala en Lisboa.

La balija para Manaos que debía partir anteayer, sólo partió ayer vía Amberes, por el vapor alemán.

La correspondencia última marchará por el «Ortega» el sábado de mañana.

Los correos suplementarios por paquetes franceses han sido provisionalmente suprimidos.

ESCALAS DE LA AUSTRO-AMERICA

VIENA, 27 — Dicen de Trieste que la Austro América ha resuelto que sus trasatlánticos que van á Montevideo, hagan escala en Durazzo y Valona (Albania).

EL EX-SULTAN MULEY-HAFID

LONDRES, 27—Dicen de Suez que, procedente de La Meca, pasó por ese puerto el ex-sultan de Marruecos Muley-Hafid.

INFORME DEL GENERAL HUERTA

PARIS, 27 — El mandatario mejicano, general Huerta, ha dirigido un telegrama á un periódico de esta capital en el cual dice que la situación militar y económica de su país ha mejorado mucho, que el gobierno posee dinero suficiente para las necesidades del ejército victorioso en los recientes combates.

Agrega que son armoniosas las relaciones entre Méjico y las potencias, esperando que los Estados Unidos se pondrá del lado de su gobierno, que es—dice—la voluntad genuina del pueblo.

DE LOS DEPARTAMENTOS

TACUAREMBO

Nuevo empalme—

Dice un colega de Santa Isabel:

«Desde el jueves quedó inaugurado definitivamente el ramal del Ferrocarril Midland, que partiendo de la estación Tres Arboles viene á empalmar con el ferrocarril Central en la estación Piedra Sola.

Dicho ramal fué librado al servicio público en el mes de Julio pasado, hasta la estación «Gloria» por no estar construidas en aquella época las obras necesarias de empalme.

Esto viene a beneficiar enormemente, el intercambio de pasajeros entre los departamentos del Norte, que antes tenían que hacerlo por la estación Río Negro.

Tanto el intercambio de encomiendas como de cargas, ha quedado establecido desde dicha fecha, pudiéndose despachar ésta por vía de Rivera, para las estaciones de ese ramal que son «Gloria», «Tororó» y «Crifela».

Las esquilas—

Transcribimos de un colega de Tacuarembó:

«Es digno de anotarse el orden que ha reinado en las comparsas de esquiladores que han trabajado este año en la sección décima.

Nadie ignora que en esta clase de reuniones fácilmente se producen incidentes que por lo general derivan en hechos de sangre. Este año aún no se ha registrado ninguna novedad que haya requerido intervención de la policía.»

SAN JOSE

Demostración al doctor Chiolini—

Por iniciativa de un numeroso grupo de miembros de la colectividad italiana de la ciudad de San José, el doctor Angel Chiolini será obsequiado por sus connacionales con un banquete, manifestación de la buena impresión producida entre los italianos radicados en aquella ciudad por la condecoración de Caballero de la Real Corona de Italia, discernida recientemente al doctor Chiolini, por el Gobierno italiano.

COLONIA

Obras de saneamiento—

Dice «La Colonia», de la ciudad del mismo nombre:

«La situación porque atraviesa el mercado monetario, que hace difícil toda negociación financiera, según lo han demostrado las distintas gestiones del gobierno y de las casas intermediarias, han decidido á la Intendencia Municipal á dar por terminadas todas las que tuvo en trámite con la casa de Portalis y el financista señor Molhard, resolviendo utilizar, la Intendencia, el recurso de la licitación pública, que es más ventajoso para los intereses comunales, si se tiene en cuenta que, por ese medio, sólo se contraen obligaciones en concepto de intereses y amortizaciones, por el capital invertido en obra hecha y recibida por las autoridades técnicas, llamadas á contralorear las construcciones.

La licitación comprende también el aporte del capital necesario para el complemento de la rectificación de las avenidas General Flores y 18 de Julio, que la Municipalidad estima en la suma de treinta y cinco mil pesos, cantidad que se pagaría al prestamista, en la forma de amortización que determina la ley, conjuntamente con las obras de saneamiento.»

Protestas contra la policía—

El lunes, y en momentos en que el «Luna» iba á partir del puerto de la Colonia para Buenos Aires, fueron desembarcados y reducidos á prisión preventiva, seis obreros, acusados de robo.

La detención se llevó á cabo por la policía seccional, á solicitud del comisario Zerpa, del Real de San Carlos.

Registrados en la seccional de Colonia, los detenidos, no resultó nada que los indicara como ladrones, según se dice., por lo que fueron puestos en libertad, si bien el vapor ya había marchado para Buenos Aires.

Los obreros, en virtud de lo ocurrido, se han presentado al juzgado letrado departamental patrocinados por el procurador don Wáshington J. Torres, reclamando justicia y la reparación de los perjuicios que tal detención les ha ocasionado.

Tormenta—Muerto por una centella—

TREINTA Y TRES, 26—El domingo descargó una tormenta sobre la zona de la sección séptima.

Una centella mató al niño Bruno Larrañaga, de seis años de edad.

Otros dos pequeños que se encontraban en la misma habitación resultaron indemnes.

Los daños materiales causados son pocos.—Corresponsal.

En la Junta de Administración Militar

Con esta fecha se mandan pagar las cuentas de los siguientes interesados:

Chieza y Scasso, Alfonso M. Ortiz, Evaristo Zavalo, Moreira y Galdolfi, Santiago Bordella, Juan Rolls, Mann George Depots., Intendencia Municipal, Wilson Sons y Cía., Eugenio Barth y Cía., Sociedad Telefónica Nacional, Gaibisso y Nattero, Antonio B. Giordano, Harregui y Capamdeguy, Antonio Sorgi, H. B. Moratorio, José C. Mazzoni, Alejandro Banino, Corinto Carámbula, José A. Fabricio, Juan B. Landó, Ramón Domínguez, Manuel Fernández, Tanco y Cía., Juan Caorsi, Ciganda Bastarrica y Cía., Luis S. Mouriño, Juan M. Frechou y U. Eléctrica de Montevideo.

Lo mismo que aquí

Separamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente despacho:

Buenos Aires, 26—La Jefatura de Policía persiste en su actitud de exonerar de sus cargos á los funcionarios complicados en la propaganda política.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Enseñanza Secundaria

Dibujo 2.o año: — Arturo Lerena Acevedo, José Granese Castro, Félix Amestoy, Héctor Cousiño, Horacio Carnelli, Germán Varela, Leonor Bassedas, Arturo M. Riba, Epifanio Martínez, Eugenio López, Mario Fernández, José M. Tatabal, José Luis Berceianos, José Bove Arteaga, Aurelio Alvarez, Luis Estevez, José Amondarain, Agustín Belloni, Manuel Mento, Luis A. Larriera, Pablo Lecnoud, Julia Fedullo, Miguel Latré, Homero Muñoz Mattos, Gabriel Bernadá, Atilio Paiva, Teodoro Spera, Gilberto Frasenetti, Leriño Ribeyro, Aurelio Terra Arocena, María Chapitel, Agustín Cantonnet, Roberto Güelmo, Carlos María Pujadas, Ernesto Berro García, José Ferrari, Eduardo Pagé, Vicente J. Ruis, Jorge Sosa Diaz, Emeterio Canejo, Tolentino González, Raúl Scaltritti, Máximo Lorrand, Juan Zorrilla de San Martín, Gualberto Arrifoetz.

Enseñanza Preparatoria

Historia Universal segundo año: —Rafael Campiosti, José M.a Arocena Blanco, Francisco P. Paladino, Ricardo J. Acosta, Roberto Ribeiro, Raúl Gugenoc, Eliseo Bordoni Posse, Carlos M.a Berro.

Literatura 2do. año: — Alberto Rodríguez, Héctor Senanez Olivera, Juan B. Gil, Victoriano Varela, Elbio Acuña Friedrich, Osvaldo Boggiano, Antonio M. Haran, Atahualpa Alegre Paralada, Miguel A. Carvallido, Fermín Garicoitz, Andrés Bayley Muñoz, Joaquín Ferreira y Paretti.

Física 2do. año: — Aníbal Casas, Pablo Piedra Cueva, Félix Rocco, Pedro Regules, Eduardo Navia, Mario Mier Velazquez.

Cosmografía: — Walther Hatey Braga, Héctor M. Laborde, Rodolfo L. Vigoroux, José P. Barrioja, Alvaro Buenafama, Enrique Puig, Amílcar Fila, Horacio Rebosio, Fernando Layerle, Osvaldo Cabrera y Silva, Enso Linaro, Carlos A. Lermitte, Alfredo Diego Ellis, Agustín Minelli, Omar Gutiérrez, Julio G. Gaggioni, Francisco A. Pagano, Aquiles Ibargoyen, Pablo Minelli, Humberto Castelli, Gustavo Viñaró, Leandro Castellanos Balparda, Manuel Graña, Rogelio García, Alberto Odizzio, Diego Martinez Olascoaga, José Viepi, Juan Molfino, José L. Cavallo, Leandro Pequera, Alicia Goyena, Roberto Rodriguez Cubiló, Felipe Buffoni.

UNIVERSIDAD DE MUJERES

Primer año de Enseñanza Secundaria

Sara Frigerio, Tuiy Fontana, Dolfina González, María Garra, Blanca Giambruno, María del Carmen Gamez Marín, Eloisa Hally (sobresaliente por unanimidad), Paz Iruño, Elvira Iruño, María Elena Klapembach, María del Carmen Lorenzo, (sobresaliente por unanimidad), María Ofelia Loppacher (sobresaliente por unanimidad).

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Phidias; 2.a, Mentolina; 3.a, Fierrazo; 4.a, Pipita; 5.a, Volnay; 6.a, Denébola; 7.a, Clarín II; 8.a, Divino.

Tribuna—1.a carrera, Phidias; 2.a, Salvavidas; 3.a, Chalons; 4.a, Albarazada; 5.a, Volnay; 6.a, Alsacia; 7.a, Alerte; 8.a, Tupambaé.

La Tarde—1.a carrera, Falso; 2.a, Santulona; 3.a, Chalons; 4.a, La Gatita; 5.a, Volnay; 6.a, Denébola; 7.a, Zapiola; 8.a, Tupambaé.

Campo y Sport—1.a carrera, Pico; 2.a, Lady Ward; 3.a, Chalons; 4.a, Pipita; 5.a, Why Not; 6.a, Smill; 7.a, Clarín II; 8.a, Beagle.

El Diario—1.a carrera, Nervia; 2.a, Salvavida; 3.a, Tamangueyú; 4.a, Fortunín; 5.a, Why Not; 6.a, Rochela; 7.a, Clarín II; 8.a, Tupambaé.

El Argentino — 1.a carrera, Pico; 2.a, Lady Ward; 3.a, Jalons; 4.a, Pipita; 5.a, Why Not; 6.a, Denébola; 7.a, Fleuret; 8.a, Tupambaé.

P. B. T.—1.a carrera, Toledana; 2.a, Lady Ward; 3.a, Tivoli; 4.a, Fortunín; 5.a, Coup de Vent; 6.a, Alsacia; 7.a, Mariposita; 8.a, Beagle.

El Tiempo—1.a carrera, Toledana; 2.a, Lady Ward; 3.a, Tivoli; 4.a, Fortunín; 5.a, Volnay; 6.a, Borriquita; 7.a, Clarín II; 8.a, Tupambaé.

Revista Sportiva—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Seine; 3.a, Tivoli; 4.a, La Gatita; 5.a, Volnay; 6.a, Borriquita; 7.a, Clarín II; 8.a, Tupambaé.

Vida Sportiva—1.a carrera, Phidias; 2.a, Lady Ward; 3.a, Tivoli; 4.a, La Gatita; 5.a, Dichoso; 6.a, Borriquita; 7.a, Clarín II; 8.a, Tupambaé.

Roma—1.a carrera, Pilito; 2.a, Santulona; 3.a, Penitelo; 4.a, Stud Iceache; 5.a, Volnay; 6.a, Rochela; 7.a, Calambour; 8.a, Tupambaé.

La Voz del Norte—1.a carrera, Toledana; 2.a, Santulona; 3.a, Tivoli; 4.a, Pipita; 5.a, Volnay; 6.a, Elf; 7.a, Clarín II; 8.a, Old Fellow.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Pico; 2.a, Lady Ward; 3.a, Jalons; 4.a, Pipita; 5.a, Why Not; 6.a, Smill; 7.a, Clarín II; 8.a, Beagle.

La Actualidad—1.a carrera, Phidias; 2.a, Lady Ward; 3.a, Tivoli; 4.a, La Gatita; 5.a, Dichoso; 6.a, Borriquita; 7.a, Clarín II; 8.a, Tupambaé.

Il Maldicente—1.a carrera, Chi lo sa?; 2.a, Santulona; 3.a, Penitelo; 4.a, Albarazada; 5.a, Foragido; 6.a, Javotte; 7.a, Tejedor; 8.a, Old Fellow.

El Hípico—1.a carrera, Pico; 2.a, Vista Gorda; 3.a, Tivoli; 4.a, Pipita; 5.a, Volnay; 6.a, Alsacia; 7.a, Clarín II; 8.a, Divino.

Azzaman — 1.a carrera, Toledana; 2.a, Vista Gorda; 3.a, Chalons; 4.a, Fortunín; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Javote; 7.a, Fleuret; 8.a, Le Maitre.

La Razon—1.a carrera, Voná; 2.a, La Seine; 3.a, Penitelo; 4.a, Stud Iceache; 5.a, Why Not; 6.a, Denébola; 7.a, Clarín II; 8.a, Tupambaé.

La Capital—1.a carrera, Pico; 2.a, Lady Ward; 3.a, Fierrazo; 4.a, Pipita; 5.a, Volnay; 6.a, Borriquita; 7.a, Clarín II; 8.a, Old Fellow.

El Starter—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Seine; 3.a, Tivoli; 4.a, Pipita; 5.a, Coup de Vent; 6.a, Toreaza; 7.a, Clarín II; 8.a, Tupambaé.

Fray Mocho—1.a carrera, Pico; 2.a, Lady Ward; 3.a, Penitelo; 4.a, La Gatita; 5.a, Cabo Fels; 6.a, Elf; 7.a, Clarín II; 8.a, Tupambaé.

El Nacional—1.a carrera, Pico; 2.a, Mentolina; 3.a, Fierrazo; 4.a, La Gatita; 5.a, Volnay; 6.a, Smill; 7.a, Fleuret; 8.a, Tupambaé.

Josefa Mathó de Puig

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor, en la ciudad de Barcelona, el día 3 del corriente

Elena, Felipe, Arturo, Carlos, Joaquín María (ausente), sobri (ausente) y Elvira, hijos; Francisco Garabelli, María Balparda de Puig, Sarah Puig de Puig, Matilde Fernández de Puig, María Amelia Sánchez de Puig, Pedro Menciondo (ausente), y José Pedro Cibils, hijos políticos; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará mañana 28 á las 10 a. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Andes N.o 1310. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía.

Dr. SERAFIN RIVAS RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Noviembre de 1913

Sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy, jueves 27, á las 4 1|2 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Cebollatí N.o 1976.—Cementerio Central.—Única invitación.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: Urta y Cía.)

POLICIA

LOS ROBOS EN MONTEVIDEO

Se producen con alarmante frecuencia

El de ayer en la Sociedad Italiana

La frecuencia con que en Montevideo se están produciendo una série de robos audaces, y rodeados de ciertas características que hacen suponer que nos ha tocado en suerte una verdadera gavilla de los profesionales conocidos con el nombre de "scruchantes" en el argot lunfardo, tiene justamente alarmada á la población y especialmente á los comerciantes que se ven precisado á dejar sus casas poco menos que abandonadas, pues la vigilancia particular que no en todos los casos se puede hacer, no está suplida tampoco por la que debe prestar la policía, tan escasa de agentes se encuentra ésta.

Una particularidad muy digna de tenerse en cuenta, y acerca de la que llamamos la atención de la población, es la de que se ha observado en los últimos casos de robo cometidos últimamente, que los ladrones, sino son siempre los mismos, operan en igual forma.

Nos referimos á la forma en que penetran á las casas en que han de dar sus golpes. Contiguos á todas ellas se encuentran edificios en construcción, cuyo andamiaje sirve á las mil maravillas para que los raspas, trepándose por ellos logren penetrar por la azotea ó ventanas altas al interior de las casas que pretenden robar.

Eso ha sucedido ya, como decimos, varias veces. Ese procedimiento se puso en práctica para robar en la tienda del señor Figari, en la calle Agraciada, en el Bazar Costa, donde trasladaron de un piso á otro una caja de hierro, y, últimamente, ayer de madrugada, en la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, situada en la calle Río Negro 1377 á cuyo edificio entraron por un tragaluz después de haber subido por una obra contigua.

Este nuevo robo fué descubierto al penetrar unos de los porteros á la habitación que sirve de consultorio médico, y el que notó que una caja de hierro que estaba en la sección "Repatrio y trabajo" había sido trasladada allí, estando completamente destrozada. Notó, al mismo tiempo, que en la parte del patio había dos cuerdas anudadas, sujetadas en el tragaluz que mencionamos. En seguida dió cuenta del hecho al secretario de la Sociedad, quien á su vez puso en conocimiento de la seccional 3.a, acudiendo con toda actividad los comisarios de la sección, los cuales solicitaron los auxilios de la Policía de Investigaciones.

Los ladrones, que posiblemente han penetrado de madrugada en el local de la Sociedad, han bajado por las cuerdas de la referencia y trasladando la caja.—que pesa próximamente cien kilos.—á la pieza-consultorio, han dado término á la tarea de destrozar la caja, á la que hicieron saltar las tapas anterior y posterior.

Felizmente dentro de la caja solo había la suma de cuarenta y seis pesos, que fué lo único que los raspas se llevaron, dejando sobre la caja destrozada todos los documentos, sin valor para ellos, que allí habían.

No muy conformes con el poco éxito de su "trabajo" los raspas hurgonearon luego todos los cajones de los escritorios destrozando todas las cerraduras, pero sin encontrar en ellos dinero alguno.

Los cuarenta y seis pesos robados eran el único dinero que había en el local de la sociedad, pues es costumbre, que ha resultado excelente como se vé, la de depositar de inmediato en el Banco, las cantidads que se recauden.

Aún cuando el comisario de la 3.a sección, señor Fontana, y personal á sus órdenes, á los que secundan los empleados de Investigaciones correspondientes á la zona donde se cometió el robo, no se dan un momento de reposo, hasta anoche no se había llegado á nada concreto en la pesquisa.

Hé aquí ahora una lista de otros robos denunciados en estos últimos días, y en la que se encuentra otro en el que se ha puesto en práctica la forma de penetrar por una obra:

Pedro Echegaray, domiciliado en jurisdicción de la seccional 21.a, denunció que individuos desconocidos le habían sustraído la suma de $ 675.60, en libras y billetes de $ 10 y $ 5, y un vale por la suma de $ 3000, firmado por Hipólito Darlcón, domiciliado en la calle Treinta y Tres esquina Piedras.

—J. B. Introzzi, establecido en la Avenida General Rondeau 1651, con tienda y sastrería, se presentó en las oficinas de la seccional 3.a manifestando que sintió de noche ruidos en la parte donde tiene el comercio. Que al ir á ver quien era el que lo motivaba, notó á cinco individuos que en ese momento fugaban por una obra que se construye al lado. Hecho un balance en el establecimiento comprobó la falta de $ 90, tres trajes, tres pares de botines y otras prendas avaluadas en $ 60. Los raspas le dejaron al señor Introzzi algunos trajes viejos y un cortafierro que robaron en la obra y con el cual rompieron la cerradura de una puerta que da al corredor.

—Antonio Pérez Rey, con domicilio en la calle San José 927, denunció en la 4.a que le habían sustraído una cadena de oro, un medallón también de oro con una piedra celeste y un anillo de oro con cuatro piedras.

—La suma de $ 69.40 le hurtaron á Ramón Fernández en la casa situada en la calle Recinto 262. La denuncia del caso la presentó en la seccional 2.a.

—Cinco faroles de bronce para auto avaluados en $ 72, le robaron á André Buffant, de la obra situada en la esquina de Maldonado y Ejido.

OTRAS NOTICIAS

UN AHOGADO

Ayer de mañana, fué recogido por la Capitanía del Puerto un cadáver que flotaba en la dársena 2 frente al Mercado de Frutos. El cadáver fué conducido á la Capitanía y del hecho se dió conocimiento al médico forense doctor José Castro y al Juez de Instrucción de primer turno doctor Juan Llambías de Olivar. El primero de éstos constató que la muerte ha sido producida por asfixia por sumersión.

El cadáver fué identificado por un hijo del extinto llamado Amadeo Magnoni, quien reconoció en él á su padre Benito Magnoni, italiano, de 73 años, de estado casado y domiciliado en la calle Sierra núm. 1667.

Del cuerpo se hizo cargo el hijo para darle sepultura.

DOS PRINCIPIOS DE INCENDIO

Ayer á las 2 y 15 de la tarde se produjo un principio de incendio en el depósito de vinos propiedad del señor Juan Ferrando, establecido en la calle Juan Jackson número 1326.

El fuego se produjo á causa de haber hecho explosión una damajuana conteniendo alcohol.

Acudió el Cuerpo de Bomberos que sofocó el voraz elemento en pocos minutos.

Las pérdidas se calculan aproximadamente en la suma de $ 166.

Intervino la seccional 7.a.

—En la fábrica de rodados que el señor Bernardo Ipart tiene establecida en el Boulevard Artigas núm. 1725, se produjo á las 9 y media otro principio de incendio.

El fuego que se había iniciado en un montón de virutas pudo ser fácilmente sofocado por las personas que habitan en la fábrica y algunos vecinos, de manera que, cuando llegó el Cuerpo de Bomberos, cuya presencia se había solicitado, tuvo que retirarse sin necesidad de prestar sus servicios.

DEL TRAFICO

Tres accidentes de tráfico se produjeron ayer.

Uno de ellos, el ocurrido en la esquina de las calles Millán y Reducto, fué de resultados bastante graves para el transeunte Pedro Gómez.

En momentos que éste pretendía atravesar la mencionada boca-calle el auto 1401, guiado por el chauffeur Victor Cruz, le embistió en tal forma que las ruedas del vehículo le pasaron sobre el cuerpo causándole lesiones internas de bastante consideración.

Gómez, que es oriental, de 14 años de edad, fué inmediatamente atendido por la Asistencia Pública, que en una ambulancia lo condujo al Hospital Maciel.

El médico de policía doctor Felippone practicó el reconocimiento de práctica.

La policía de la 14. sección tomó la debida intervención en el accidente, reduciendo á prisión al chauffeur, que fué puesto á disposición del Juez de Instrucción de turno.

—El menor Juan García, de 14 años, fué arrollado por otro automóvil, el número 1480, en la calle Sarandí y Misiones.

El citado García resultó con contusiones leves en la cabeza y en el cuerpo. Fué curado por la Asistencia Pública y conducido luego al Hospital Maciel.

La policía de la 2.a sección detuvo al chauffeur que dirigía ese auto, pero fué más tarde puesto en libertad por orden del Juez de Instrucción doctor Llambías de Olivar, por haberse comprobado su inculpabilidad en el accidente.

—El caballo de una charrett que Carlos Ruiz dirigía ayer por la calle Agraciada, se encabritó en forma tal, que, desbocado emprendió la carrera. Al llegar á la esquina Olivos se llevó por delante á un soldado del Escuadrón de Seguridad, que, á caballo, custodiaba una jardinera de una fábrica de tejidos cuyo obreros se hallan actualmente en huelga.

De resultas del récio encontrón, el soldado, que se llama Genaro Rodriguez, resultó con la rodilla izquierda contusionada.

Lo atendió el doctor Sánchez Giménez. El caballo de la charret pudo ser detenido á los pocos metros.

LOS TEJEDORES HUELGUISTAS

Sin que la policía de la 18. sección haya podido hasta ahora saber quién fué el autor del hecho, desde un grupo de obreros huelguistas de las fábricas de tejidos, los que estaban estacionados en la calle Capurro, se hizo ayer un disparo de arma de fuego, contra unos 20 ó 25 obreros de los que concurren á sus tareas en la fábrica de los señores Puppo y C.o.

Felizmente el tiro no causó desgracia alguna.

Los obreros de cuyo grupo partió la detonación huyeron sin que haya podido aprehenderse á ninguno de ellos.

Escuela de Veterinaria

INTENDENCIA MUNICIPAL

Los despachos de ayer

MARÍTIMAS

Avisos nuevos

Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo

Ferrocarril C. del Uruguay

José B. Gomensoro

El vapor noruego "Falkland"

Remate de haciendas

Liquidación de la «Cabaña»

Registro Civil

Adolfo Bullrich y Cía.

LINCOLN DE MILLER

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

El comercio de carnes en Norte América

La plaza de Londres

LA CONSOLIDADA

Banco Español y R. de la Plata

El mercado exterior de cereales

La faena 1913-1914

BOLSA

Frutos del saladero

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Mercado de cereales

Registro de arrendamientos

Dinero sobre Hipoteca

Valor de la propiedad

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.383.000 01
Entreg. en Enero de 1913	$ 355.331 19
Entreg. en Febrero	» 328.637 77
Entreg. en Marzo	» 402.595 96
Entreg. en Abril	» 438.160 92
Entreg. en Mayo	» 359.871 11
Entreg. en Junio	» 336.170 25
Entreg. en Julio	» 276.795 95
Entreg. en Agosto	» 307.434 35
Entreg. en Setiembre	» 318.961 33
Entreg. en Octubre	» 331.184 23
Entreg. hasta el 25 de Noviembre	$ 203.068 85
Idem el día 26	» 11.171 75
Total	$ 214.240 60

Empréstito uruguayo

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.338 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.654 77
Entreg. en Febrero	» 75.335 16
Entreg. en Marzo	» 92.281 53
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 81.471 44
Entreg. en Junio	» 74.747 33
Entreg. en Julio	» 65.411 86
Entreg. en Agosto	» 71.454 93
Entreg. en Setiembre	» 72.935 58
Entreg. en Octubre	» 76.543 91
Entreg. hasta el 25 de Noviembre	$ 47.727 92
Idem el día 26	» 2.560 10
Total	$ 50.288 02

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Día:

27 Florida, danés, de Copenhague.
28 * Amazon, inglés, de Southampton.
28 * Cordova, italiano, de Génova.
28 Amiral Charner, francés, de Dunk'que.
28 * High. Piper, inglés, de Londres.
29 * Regina Elena, italiano, de Génova.
29 * Oronsa, inglés, de Callao.
29 * Nitokris, francés, de Marsella.
30 * Formosa, alemán, de Callao.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Día:

27 * Savoia, italiano, para Génova.
27 * Lutetia, francés, para Burdeos
27 * San Giavanni, italiano, para Nápoles
27 * K. Wilhelm II, alem, para Hamburgo
27 * Eugenia, austriaco, para Trieste
28 * Verdi, inglés, para Nueva York.
28 * Frisia, holandés, para Amsterdam
28 * H. Rover, inglés, para Londres
28 * Arlanza, inglés, para Southampton
29 * D. di Génova, italiano para Génova
29 * Nitokris, alemán, para Hamburgo
29 * Paraná, francés, para Marsella
30 Campinas, francés, para Burdeos
30 * Oronsa, inglés, para Liverpool

* Indica los vapores-correos.

Despachos Judiciales

Día 26 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burguez, Bastos

Trámite—Quince providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas — Sucs. de A. Bianchi de Calderara y otro incid. sobre rectif. de partidas; S. Denis Ven. en Apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Cerro Largo; suc. de J. Pebet; suc. de M. Cascanave de Robusson.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

para sala, comedor, dormitorio, escritorio, 1 máquina cinematográfica con cintas, 1 recado con útiles y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras número 318.

EL VIERNES 28 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, escritorio, aposentos, guardarropas, cuadros, espejos, sillas, loza, cristalería, alfombras, cortinados, mueblecitos de fantasía y de gran variedad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente.

5528-Nov.28.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 7 de Diciembre A LAS 3 P. M.

¡En Sayago!

100 SOLARES PRECIOSOS

A pagar con cuotas de.

¡$ 2, 2.50 3 y 3.50 por mes!

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 405.

5539-Dic.7.

Rodolfo M. Jentschik

Judicial—Al mejor postor—El lunes 1.o de Diciembre á las 4 p. m.—De dos propiedades proindivisas y un terreno.. Las primeras ubicadas, una de altos y bajos, en la calle Treinta y Tres N.os 1461, 1463 y 1465 y la otra, de bajos, en la calle Salto N.o 1173. El terreno se halla situado en la Avenida General Flores entre Vilardebó y Colorado.—Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Garrone contra Osvaldo Aliseris—Ejecución de hipoteca"—se hace saber al público que el dia 1.o de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o La tercera parte proindivisa, de la casa y del terreno en que está construída, situada en la manzana núm. 56, de la vieja ciudad de esta capital, con 12 metros 2 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres, por donde se designa la propiedad con los núms. 1461, 1463 y 1465, por 19 metros 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoses, al Norte con la sucesión Trápani y al Sud con don Juan Correa.

2.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana 547, de esta ciudad, determinado con el núm. 6 de la manzana letra E. en el plano respectivo y compuesto de una superficie de 466 metros 17 decímetros y 84 centímetros cuadrados, deslindados así: 10 metros 273 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Goes, denominada actualmente Avenida General Flores entre las de Colorado y 13 de Marzo, hoy Vilardebó, 45 metros 827 milímetros, en el costado Norte, lindando con el solar núm. 5.45 metros 537 milímetros en el Sud, confinando con el solar núm. 7; y 10 metros 145 milímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los solares núms. 11 y 25.

Y 3.o La mitad proindivisa de la casa calle Salto núm. 1173, manzana núm. 186, de la novísima ciudad de esta capital, con el terreno en que está construída, el que se compone de una superficie de 268 metros 80 centímetros cuadrados, que linda por el Este con la referida calle Salto, por el Norte con Cereali é Izaura, por el Sud con el solar núm. 4 del plano levantado por el ingeniero Pedro Magnou, en el que el solar que se describe está señalado con el núm. 5 y por el Oeste con la fracción letra A del mismo plano.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo de los compradores; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposición de los interesados.—Montevideo. Noviembre 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

5377-Nov.30.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular. - En su "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim :: :: :: :: ::

4 toros Durham, 3 años de edad, puros de pedigrée, de la estancia "Santa Rita".

5 carneros Lincoln puros, importados de Inglaterra de la cabaña W. Dean, gran cuerpo, lana fina y larga, especiales para padres de cabaña.

7 carneros Lincoln puros de pedigrée, 2 y 4 dientes, importados de Inglaterra.

"Reve", padrillo puro de carrera, hijo de Wagram y Reverie, de 5 años de edad.

2 padrillos puros raza Shire y 5 caballos tiro pesado, importados de Buenos Aires.

En exposición todos los días en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m.

5516-h.n.o.

Mendoza Garibay

Por orden del Banco Popular del Urugnay

4 hermosos terrenos

En la gran Avenida Agraciada

ENTRE LAS CALLES

San Eugenio y San Fructuoso (asfaltada)

Ex quinta de Iglesias Canstatt. Gran altura, entre modernos y costosos edificios, posición excepcional, favorecida con todos los elementos de progreso. Los lotes á Agraciada tienen importantes mejoras: verja de fierro con pared cimiento, amplia vereda y adoquinado, todo pago. Caño maestro al frente. Los dos lotes más chicos dan frente á la calle Pallejas.

Venta al mejor postor y al contado...

EL DOMINGO 7 de Diciembre, á las de la tarde.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 200 $ por cada solar.

Para otros datos y planos, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335 de 10 á 12 y de 2 á 4.

5537-Dic.7.

José Maria Silva y Antuña

DE CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

EL JUEVES 27 del corriente, á las 2 y 1|2 de la tarde, venderé en la puerta de la Bolsa de Comercio las fracciones siguientes:

1.o—1111 hectáreas 3467 metros, más ó menos, en la séptima sección de la Florida, en el paraje conocido por Mansavillagra, con todas sus mejoras y con la base de $ 58 la hectárea. El campo referido linda al Norte con Jesús Betancor, Gabriela Dutra y Augusto Hoffman; al Este con Juan José Ibarburú y Gregorio D. Reyes; al Sud Saturnino F. Martínez y al Oeste sucesión de Juan Guridi, Pedro Echegaray y una parte con Ramón Barrera.

Para ver el campo, bajarse en Estación Mansavillagra y allí en la casa de comercio de los señores Borche y Rossi tomar carruaje. Dista el campo 32 kilómetros de la Estación Mansavillagra, 20 kilómetros de Sarandí del Yí y 7 1|2 kilómetros del pueblo Capilla del Sauce.

El ferrocarril proyectado lo cruzará por uno de sus extremos.

2.o—368 hectáreas 9405 metros más ó menos, en Arias, 6.ª sección de Florida, entre Chamizo y San Ramón, con todas sus mejoras. Base: $ 120 hectárea. La presente fracción se señala con el número 2, en el plano levantado por el agrimensor don José Llambías de Olivar, y linda por el Norte en 4717 metros 40 centímetros con don Domingo Rospide; por el Sud con la fracción número 1 de doña Petrona Lalinde de García; al Oeste tiene frente al Camino Nacional donde mide 872 metros en medio con las fracciones 3 y 4 de la señora Lalinde de García y doña Petrona García, y al Este fondos al arroyo Arias.

3.o—Derechos á un campo que fué de don Luciano Morán, situado en Canelón Grande, departamento de Canelones, adquiridos por el doctor don Bernardo García, de los herederos de Morán, consistentes en 74 hectáreas 53 áreas. Los antecedentes pueden verse en el Juzgado de lo Civil de primer turno, autos sucesorios de don José Morán, Luciano Morán y Josefa Baez.

Venta con los planos á la vista. Gastos de escrituración y certificados á cargo del comprador, quien estará obligado á escriturar dentro de los diez días subsiguientes á su compra si no hubiere observación á los títulos.

Consignación en garantía: el 5 por ciento que se entregará al martillero.

Por más datos: Juan Carlos Gómez 1340.

Nota—El campo de Mansavillagra tiene $ 52.000 en Cédulas Hipotecarias.

Los campos son de pastoreo y el de Arias sobresaliente para agricultura.

5433-Nov.27.

Francisco Artigas

JUDICIAL - Al mejor postor

VALIOSO CAMPO

722 hectáreas, 4170 metros. En el departamento de Colonia.

(Sección del Carmelo)

EL LUNES 1.o de Diciembre A LAS 2 P. M.

En el Vestibulo de la Bolsa

Campo especial para agricultura. Con 15 hectáreas de monte de talas y laureles. Aguadas de primer orden, pues tiene costa sobre el arroyo de las Vacas y una cañada en la línea Este. Los últimos arrendatarios pagaron hasta cinco pesos la fracción de 7378 metros. Actualmente el campo está desocupado. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "José Ameglio y Bórea contra la sucesión de Irma Avegno, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en la sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 722 hectáreas 4170 metros cuadrados, lindando por el Nordeste con don Antonio Ribeiro, por el Nordoeste con don Osvaldo Rodríguez, por el Sudeste con el Arroyo de las Vacas y por el Sudoeste con don Manuel Soto Obanza.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes y planos, Misiones 1427.

5107-Nov.30.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De un lindo solar en La Paz

Departamento de Canelones

Calle Garibaldi casi esquina Libertad. Perteneciente á la testamentaría de Juan Bautista Santero. Buen frente y poco fondo. Al mejor postor y sin base

EL SABADO 6 de Diciembre á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí número 423, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Juan Bautista Santero y Catalina Rochia de Santero, se hace saber al público que el día 6 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí, número 423, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el ejido del pueblo de La Paz, departamento de Canelones, compuesto, según título, de mil ciento veintiocho metros cuarenta y cinco milímetros cuadrados, y según plano levantado por el agrimensor Juan Sicco en Abril del corriente año, de mil ciento treinta y cuatro metros treinta y cuatro decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, con treinta y cinco metros veinticinco centímetros de frente al Sudeste á la calle Garibaldi, por treinta y dos metros dieciocho centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el señor Denis, por el Nordeste con don Pedro Michetti y por el Sudoeste con el solar letra A de don Juan Galeano.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario.

5432-Dic.6.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Piedras 117 n/n

El miércoles 10 de Diciembre A las cuatro de la tarde

El remate es por ejecución de hipoteca y se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día diez de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, de un terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en esta vieja ciudad, compuesto, según el respectivo plano levantado el veintiocho de Noviembre de 1864 por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, de cuatrocientos sesenta y nueve metros treinta y dos decímetros cuadrados, con once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Sud á la calle de las Piedras, á la que está señalada la puerta del edificio con el número 4b.—hoy 117—y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, lindando por esta parte con el solar número veintisiete de don Ramón Rivera; por el Este con el veintiseis de don Mariano Borjas y por el Oeste con el veinticinco de los señores V. Scala y Cía., hoy "Sociedad La Constructora Uruguaya". Se previene: que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta; que los gastos de escrituración, incluso el impuesto universitario, son de cargo del comprador; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 19 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público.

5451-Dic.10.

Antonio Pan

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

HERMOSA PROPIEDAD

Calle Piedras Nros. 101 á 113, esquina Juan Lindolfo Cuestas Nros. 1554 á 1576 PROXIMO AL PUERTO BUENA AREA Y EXCELENTE POSICION: : : :

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 3 de Diciembre de 1913, con sujeción al siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día tres de Diciembre próximo á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Antonio Pan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de dos solares de terreno con el edificio en ellos construído y las demás mejoras que contienen, señalados en el plano levantado el 28 de Noviembre de 1864 por el Agrimensor don Manuel García de Zúñiga, con los números veinticinco y veintiseis, compuesto el primero de doce metros, dos centímetros de frente al Sud á la calle Piedras y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide trece metros, nueve centímetros y linda con el solar número veintisiete; por el Este con el solar número veinticuatro. y por el Oeste, con el veinte y seis, encerrando una superficie de quinientos doce metros diez decímetros; y el solar veintiseis, se compone de cuatrocientos setenta y nueve metros, sesenta y dos decímetros cuadrados; con once metros, diez y seis centímetros de frente al Sud á la expresada calle Piedras y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Juan Lindolfo Cuestas, lindando por el Este, con el solar número veinte y cinco, y por el Norte, cuya línea mide diez metros noventa y cinco centímetros, con el solar número veintisiete.—Se previene: Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, por estar dicho inmueble gravado con una primera hipoteca á favor de dicha institución;—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta;—Que los gastos de escrituración, incluso el Impuesto Universitario, son de cargo del comprador. y que los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Avelino Javier Figáres, Escribano Público.

5345-Dibre.13.

Manuel M. Macció

Judicial

Para partición entre herederos. De una bien situada propiedad, calle Madrid número 1626, entre Batoví y Bequeló, á 80 metros de la calle Sierra. Rodeada de tranvías y en un paraje de gran porvenir . . . .

EL VIERNES 28 de Noviembre A LAS 4 P. M.

Remataré con la ínfima base de $ 4,000, la referida finca edificada en un grandioso terreno y compuesta de 7 piezas de media agua, cocina, letrina, caño maestro, algibe, pozo manantial (medianero), un galponcito, un gran fondo con parras é higueras, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Felipe Rolando. Sucesión",—se hace saber al público, que el día veintiocho del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y sobre la base de cuatro mil pesos, en que está aforada para el pago del impuesto inmobiliario de un terreno con la finca en él construída, situado en la Aguada, novísima Ciudad de esta Capital, el cual lo constituye una parte del solar número dos de la manzana B, compuesto de trescientos noventa y tres metros, veintiocho decímetros, teniendo diez metros, ciento cincuenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del General La Madrid,—diez metros, diez y nueve centímetros su fondo al Sur, lindando con el solar número seis, treinta y siete metros en el costado Este donde linda con el solar número uno y treinta y seis metros, seiscientos ochenta y siete milímetros en el costado Oeste, lindero con doña Dominga Callegari de Rolondelli.—Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

5343-Nbre.28.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Al mejor postor

De una fracción de campo y un solar de terreno, ubicados en el pueblo del Tala, departamento de Canelones : : : :

El martes 2 de Diciembre, á las 2 p. m.

Y en las puertas de la Bolsa de Comercio, remataré los referidos bienes con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Arturo Macció contra León Uval.—Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta Capital, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, situadas en el Pueblo del Tala, Departamento de Canelones, compuesta de dos hectáreas nueve mil quinientos quince metros, veinte y cuatro decímetros, lindantes por el Norte con don Angel García, por el Sud Este y Oeste con don Ildefonso de León,—y b) Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras, señalado con la letra J, en la manzana número diez y ocho del citado Pueblo del Tala, compuesto de veintiún metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte, por treinta y dos metros, sesenta y cuatro milímetros de fondo, lindantes por el Norte y Este con calles públicas y por el Sud y Oeste con Ildefonso de León.—Se previene. Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y á los efectos de derecho. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

5342-Dbre.2.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De la casa de bajos recien construída calle Yaro 910, entre Avenida Gonzalo Ramírez y Cebollatí, (Playa Ramirez) : : : : : :

EL LUNES 1.o de Diciembre A LAS 4 y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con Pascual Crocce, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno, cuya fracción es parte del solar ubicado en la manzana N.o 264 de la Novísima Ciudad de esta Capital, á inmediaciones de la Playa Ramírez y que según plano de sub división levantado en Enero de 1912 por el Agrimensor don Ricardo Belloni está señalado con el N.o 1 y se compone de un área de 118 metros 804 milímetros que se deslindan así: 11 metros 65 centímetros de frente al Oeste á la calle Yaro, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 231, hoy 910 igual dimensión en la línea del fondo al Este, lindando con don Pedro Etchegaray; 10 metros 737 milímetros al Sur, confinando con la fracción N.o 2 del mismo solar y 10 metros 737 milímetros al Norte, lindando con don Ramón Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por datos: Misiones 1480.

5344-Nobre.30.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 440

EL MIERCOLES 26 y VIERNES 28 de Noviembre á la 1 y 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías.

5536-Nov.28.